



UNIVERSIDAD  
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido.



Informe de

# Sostenibilidad

2021



# Carta de la Rectora



CLARA RANGEL GALVIS

**N**

os encontramos ante uno de los escenarios más desafiantes en materia social, económica y de salud de los últimos tiem-

pos. La pandemia del COVID 19 nos ha llevado a escenarios en los que el trabajo intersectorial se ha convertido en la base con la que promovemos el desarrollo sostenible e inclusivo en nuestra sociedad.

El resumen del año 2021 del Banco Mundial expone que la pandemia ha ocasionado retrocesos en el desarrollo, suponiendo desafíos frente a los esfuerzos para finalizar la pobreza extrema y reducir la desigualdad. A causa del COVID-19, la pobreza extrema aumentó en 2020 por primera vez en más de 20 años y alrededor de 100 millones de personas viven con menos de 1,90 dólares al día.

La publicación también indica que la educación es uno de los sectores que se ha visto impactado en mayor medida debido a los prolongados cierres de las instituciones educativas, a los resultados de aprendizaje deficientes y al aumento de la pobreza de aprendizajes —el porcentaje de niños de 10 años que no pueden leer ni entender un texto básico— que podría llegar al 70% en los países de bajos y medianos ingresos, de acuerdo con estimaciones recientes.

Estos nuevos escenarios nos desafían como Institución. Tenemos una responsabilidad enorme en esta nueva realidad en la que somos protagonistas de un importante ciclo que debe buscar, sobre todas las cosas, preservar y velar por la vida humana y la vida del planeta; que requiere de un mayor compromiso con la diversidad, con la equidad y la inclusión. En la que encontremos alternativas para la erradicación de la violencia, de la pobreza. Una nueva realidad que camine hacia la reinención de la educación y, con ella,

la de todos sus procesos; en la que es fundamental el avance de la transformación digital garantizando el cierre de brechas a todo nivel. Una nueva realidad en don-

de la salud y el bienestar de todas las personas deben ser una prioridad.

De esta manera, y como parte de nuestro compromiso en la rendición de cuentas, presentamos el siguiente Informe de Sostenibilidad donde comunicamos nuestros avances en materia social, ambiental y económica que hemos alcanzado durante los últimos 4 años de gestión. Estos procesos son el resultado de nuestras acciones como Universidad encaminadas hacia la Alta Calidad y del acompañamiento a más de 57 mil proyectos de vida de nuestra comunidad universitaria que han puesto al servicio de la sociedad conocimiento, habilidades y valores que reflejan el enfoque biopsicosocial y cultural que nos caracteriza.

A lo largo de estos 44 años hemos crecido, nos hemos fortalecido, hemos innovado con la mirada puesta en el futuro, aportando al desarrollo de una nación que demanda profesionales comprometidos e integrales, investigadores pertinentes y capacitados para responder ante los desafíos de los contextos cambiantes, y procesos de extensión de impacto para lograr el bienestar y la calidad de vida de las personas y los territorios donde hacemos presencia.

A todos aquellos que hacen parte de esta comunidad los invito a que sigamos construyendo esta historia, este camino, estableciendo puentes para contribuir al mejoramiento de situaciones como las presentadas al inicio de esta carta, una invitación a que continuemos siendo el motor que alimenta el crecimiento de nuestro Bosque y de nuestro país.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MRS', positioned above the printed name of the Rectora.

Rectora Universidad El Bosque

# Contenido



- 1 Acerca del Informe
- 2 44 años de calidad
- 3 Nuestra Universidad
- 4 Nuestra gestión del Talento Humano
- 5 Pilar de Educación
- 6 Pilar de Investigación
- 7 Pilar de Responsabilidad Social
- 8 El Bienestar y la calidad de vida

- 9 Éxito Estudiantil
- 10 Relaciones Internacionales y Nacionales con grupos de interés
- 11 Nuestra gestión de infraestructura física
- 12 Hub iEX
- 13 Desempeño Económico
- 14 Recomendaciones a Futuro
- 15 Bibliografía y Anexos





El Informe de Sostenibilidad que corresponde al año 2021 de la **Universidad El Bosque es una respuesta a lo dictado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987** sobre el Desarrollo Sostenible. Se describió como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Los Informes de Sostenibilidad son una práctica que consiste en la elaboración de documentos públicos sobre los impactos económicos, sociales y ambientales de las organizaciones. Es así como las organizaciones contribuyen de forma positiva y negativa al desarrollo sostenible.

Es así como a través de las diferentes iniciativas de las unidades académicas y administrativas, analizamos, reflexionamos y formulamos estrategias de vinculación con el entorno, teniendo como marco de referencia aspectos como **la multiculturalidad, la inclusión y el relacionamiento interinstitucional. La Universidad entonces, fortaleció y fomentó espacios de diálogo permanente** con sus grupos de interés, de manera tal que atendiera las expectativas del entorno frente a la institución, para de esta forma responder desde el enfoque institucional a los temas relevantes, y al enriquecimiento de nuestra misión y visión.

Facilitamos entonces procesos dialécticos de construcción con la comunidad universitaria, que nos aportó elementos de mejora continua en escenarios pertinentes generando impacto en el fomento de una Educación de Calidad (ODS 4). **Para el 2020, continuaremos con el fortalecimiento de las relaciones con nuestros grupos de interés**, reflexionando sobre el proceso de materialidad y los nuevos retos que atenderemos desde cada una de nuestras estrategias, para continuar aportando al Bienestar y la Calidad de vida de la sociedad.

Creemos en la importancia de la transparencia en cada paso de nuestro camino como Institución de Educación Superior. Es por ello que este Informe de Sostenibilidad se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, la Iniciativa de Reporte Global, conocida por sus siglas en inglés como Global Reporting Initiative.



Para facilitar la lectura del documento y su entendimiento, a lo largo del mismo encontrarán los siguientes íconos que hacen alusión a las series de los Estándares GRI:



Fuente: globalreporting.org (2016)

#### SERIE 100

Esta serie nos acerca a los Estándares Universales. En ella se incluyen tres Estándares:

- **101 Fundamentos:** Plantea los principios para la elaboración del informe, incluyendo los requerimientos para tener un Informe de conformidad con los estándares GRI.
- **102 Información General:** Permite evidencia el marco contextual bajo el cual se encuentra la organización.
- **103 Enfoque de Gestión:** Brinda la información sobre cómo la organización gestiona un tema material. (Global Reporting Initiative, 2018, pág. 4).



#### SERIE 200

- Esta serie es la encargada de abordar todo lo relativo al flujo de capital desde y hacia grupos de interés y los impactos económicos de la organización en la sociedad. (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 4).

GRI  
300



#### SERIE 300

- En la Serie 300, se evidencia todo lo relacionado con la dimensión ambiental de la sostenibilidad y los impactos de la organización en los ecosistemas. (Global Reporting Initiative, 2016, pág. 4)

GRI  
400



#### SERIE 400

- La última serie, la Serie 400 alude a la dimensión social de la sostenibilidad haciendo referencia a los impactos sociales que tiene la organización en la sociedad que la rodea. (Global Reporting Initiative, 2018, pág. 4).

## Índice de Contenidos GRI

Para la verificación del cumplimiento de los parámetros de reporte y en conformidad con el Contenido 102-55, en los Anexos de este informe encontrará un Índice de Contenidos GRI donde podrá verificar en qué página del documento se encuentra la información referente a cada contenido reportado.

En este anexo encontrarán también una alusión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los cuales corresponde cada Contenido GRI con base a lo estipulado en el documento Linking the SDGs and the GRI Standards (Global Reporting Initiative, 2021). Adicionalmente, este año encontrará una relación con las metas trazadoras dispuestas por el Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP) en su documento

CONPES 3918 en donde se muestra la estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia (Documento CONPES 3918, 2018). Es importante denotar que, si bien todos los ODS son tangencialmente abordados por las actividades de la Universidad, hay algunos Objetivos que son abordados de manera directa.

En esta V edición se evidencia una rendición de cuentas que reúne los hitos más importantes desde el año 2018, un recuento de 4 años en donde se verá plasmado nuestro compromiso con aportar al Bienestar y Calidad de Vida de las personas y los territorios. Invitamos a todos nuestros grupos de interés a ser parte activa de este proceso, dándonos sus opiniones respecto a este informe. Para facilitar este proceso se pueden comunicar al correo electrónico [responsabilidadsocial@unbosque.edu.co](mailto:responsabilidadsocial@unbosque.edu.co)

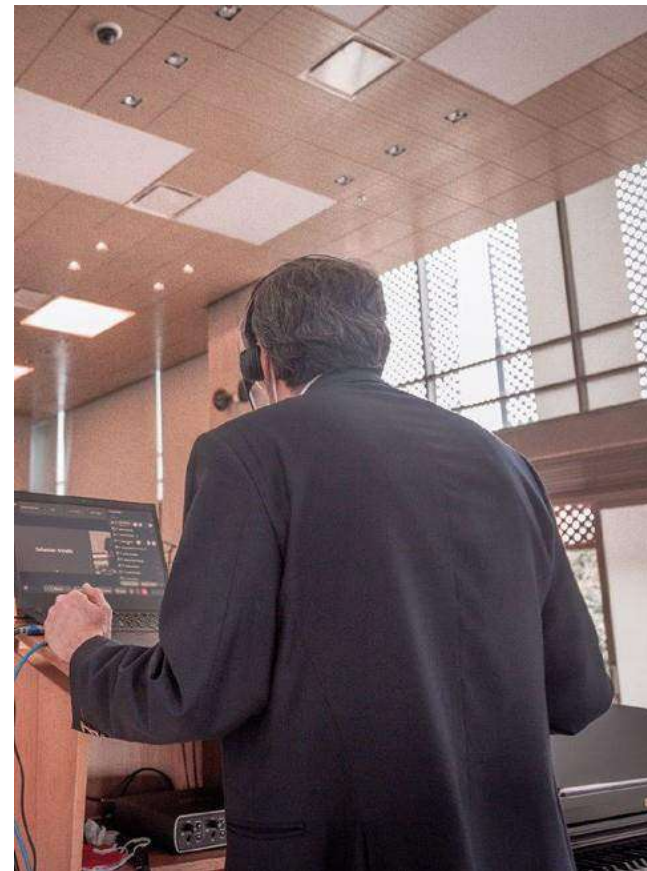
# CALIDAD

Los avances en los procesos de Calidad se vieron impactados por dos circunstancias externas. La primera en 2020, la declaración de la emergencia sanitaria dada por el Gobierno Nacional con motivo de la pandemia por Covid 19, y la segunda por los

cambios en la normativa nacional con respecto a los aspectos: a) aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior, a partir del 2019, con el Decreto 1330 y las resoluciones reglamentarias de 2020 y 21795 de 2020; y b) acreditación de programas y de IES a partir del Acuerdo 02 del CESU de 2020.

Estas circunstancias impulsaron el uso de tecnologías emergentes para el desarrollo de todos los procesos, la implementación de la virtualidad tanto para los procesos de autoevaluación como para los procesos de evaluación externa por parte del Ministerio y la concertación y consenso de las acciones en modalidades diferentes. Es así como para el año 2021 la Universidad logra un balance positivo para todos los propósitos, arrojando como resultado en cifras, datos y hechos los siguientes resultados para el año 2021:

Los avances en los procesos de Calidad se vieron impactados por dos circunstancias externas. La primera en 2020, la declaración de la emergencia sanitaria dada por el Gobierno Nacional con motivo de la pandemia por Covid 19, y la segunda por los cambios en la normativa nacional con respecto a los aspectos: a) aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior, a partir del 2019, con el Decreto 1330 y las resoluciones reglamentarias de 2020 y 21795 de 2020; y b) acreditación de programas y de IES a partir del Acuerdo 02 del CESU de 2020.



## Programas nuevos con Registro Calificado en el 2021



### Pregrado (2)

1. Finanzas (Virtual).
2. Marketing y transformación digital (virtual).



### Posgrados (7)

1. Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural (Virtual)
2. Maestría en Salud Ambiental
3. Maestría en Gobernanza en Áreas Protegidas y Gestión del Recurso Biológico
4. Maestría en Gerencia Organizacional de Proyectos (Registro Calificado Único)
5. Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Maestría en Innovación y Tecnologías para la Educación (Virtual)
7. Maestría en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos

# REGISTROS Calificados



La División de Calidad en trabajo mancomunado con las unidades Académicas ha buscado crear programas académicos que atiendan las necesidades del entorno y la renovación y modificación de registros calificados en coherencia con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional, a continuación, se presentan los resultados obtenidos en el año 2021.

## Programas Activos diciembre 2021

Para el año 2021 la Universidad cuenta con 129 programas académicos con Registro calificado, en los diferentes niveles de formación de la Educación superior:

Tabla 1. Programas Académicos con Registro Calificado 2021

NIVEL DE FORMACIÓN	CIENCIAS BÁSICAS Y DE LA SALUD	INGENIERÍAS Y ADMINISTRACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	ARTES Y DISEÑO	INTERDISCIPLINARIOS	TOTAL
Pregrado	9	12	7			34
	48	4			10	68
	6	3	1	2	12	24
					3	
<b>Total</b>						<b>129</b>

# PLANEACIÓN



## Sistema de seguimiento del PDI 2016 – 2021

En el marco de la implementación del PDI 2016-2021 y con el propósito de hacer un seguimiento a la ejecución del mismo, se diseñó el tablero de control de indicadores en la herramienta POWER BI, con la exposición abierta de los avances del PDI en su totalidad, por años de ejecución y por unidades académicas (Facultades y Departamentos). Los resultados se pueden observar en el siguiente enlace:



ACCESO AL LINK

En términos generales el avance en la implementación del PDI 2016 - 2021, a corte de 14 de enero del 2022, tuvo una ejecución cuantitativa del 84 %.

## Diseño y construcción del Informe cualitativo de la ejecución del PDI 2016-2021, por parte de las unidades académicas y las administrativas de la universidad

La ejecución del PDI 2016 - 2021, se vio inmersa en la declaración de la pandemia por el COVID 19 a inicios del 2020, hito impensable para la sociedad moderna, que impacto de forma contundente la sociedad y muy especialmente al sector de la educación. Sin embargo, para la Universidad El Bosque y sus Unidades Académicas y Administrativas, este evento se convirtió en un reto para cumplir satisfactoriamente con cada

uno de los compromisos planteados, mediante acciones que dinamizaron y flexibilizaron el Plan. El informe cualitativo da cuenta de las actividades por cada proyecto para dar respues-

ta al objetivo y meta planteada, este informe se realizó en dos momentos el primero con corte a abril de 2021 y el segundo con corte a diciembre de 2021 que reúne las acciones del quinquenio. De acuerdo con lo anterior, cualitativamente el PDI 2016 - 2021 se cumplió en ALTO GRADO según la siguiente escala:

PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO
92% - 100%	se cumple plenamente
82%- 91%	Se cumple en alto grado
72% -81%	Se cumple aceptablemente
60%-71%	Se cumple insatisfactoriamente
0% - 59%	No se cumple

## Diseño y construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2027: Crecer y florecer para trascender

Teniendo en cuenta el ambiente volátil, Incierto, cambiante, ambiguo (VICA) que caracteriza el sector educativo y los acontecimientos nacionales y mundiales, entre los cuales se encuentran la

pandemia, la situación social y protestas juveniles y los adelantos de la era digital, se diseñó y construyó con la participación de todos los grupos de interés, el Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2027, Crecer y florecer para trascender (PDI 2022 - 2027). Éste plan de desarrollo establece cinco retos que aportarán el crecimiento institucional para los cincuenta años de la creación de la universidad El Bosque.



A lo largo de estos años en los que hemos presentado nuestras versiones del **Informe de Sostenibilidad, hemos incluido este recurso como elemento fundamental de rendición de cuentas y gestión institucional.** Adicionalmente, hemos destacado la importancia de alinear nuestro quehacer a una acción sostenible y responsable, comprometida con la construcción de sociedad que permita tener en cuenta esas necesidades presentes y futuras de nuestro país y entorno.

Lo anterior se resume en nuestro deber y compromiso con una gestión consciente y con un buen gobierno, **que permita la evaluación de cada una de nuestras acciones y el desarrollo institucional encaminado a aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS,** de las Naciones Unidas, a través de nuestra propuesta de valor, el enfoque Bio-Psico-Social y Cultural.

Adicionalmente, reconocemos la importancia del trabajo articulado con el entorno y la relación Universidad, Empresa, Estado, Comunidad y para esto **la Universidad El Bosque ha podido posicionarse dentro de estos espacios,** con el fin de mantener una gestión determinante en sus procesos de transformación. Alineados con el ODS 5, sobre igualdad entre los géneros y empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, hemos fortalecido nuestra representación multisectorial a nivel nacional, al ser parte de diversas mesas y programas nacionales e internacionales como:

- La Red de Mentorías para Mujeres Emprendedoras, que hace parte del Consejo Asesor Presidencial de Empresarias de Colombia (CAPEC), a través del cual empresarias, ejecutivas y líderes, acompañamos por medio de mentorías a emprendedoras del SENA.
- El Foro Mundial de Mujeres Rectoras Universitarias, “Empatía Global - Aprendizaje Mutuo entre Civilizaciones e Innovación Universitaria”.



# SECRETARÍA General

- El Encuentro Rectoras Líderes de la Educación Superior para la Promoción de la Equidad de la Mujer.
- El Foro Los aportes de la Educación Superior a la mujer en la sociedad.
- El conversatorio internacional Mujeres líderes en instituciones de educación superior en América Latina.
- She Is Global Forum, que propicia escenarios de inspiración y liderazgo que buscan conectar a millones de personas en el mundo y resaltar el papel de la mujer en distintos escenarios. Otorgando en el 2021 el premio a Mujer del Año en Educación a la Dra. María Clara Rangel Galvis.

Otros espacios donde hemos tenido presencia importante:

- Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN.
- Consejo Directivo de Connect Bogotá.
- Consejo Directivo de la Agencia Distrital de Educación Superior, Ciencia y Tecnología- ATENEA.
- Consejo Regional Asesor de la Organización Universitaria Interamericana - OUI.

Para consolidar este trabajo desde la Rectoría de la Universidad El Bosque, contamos con un equipo transversal y estratégico que soporta nuestra labor y gobierno, conformado por Secretaría General, Dirección del HUB iEX, Dirección de Tecnología, Dirección de Comunicaciones y Oficina de Desarrollo. Cada una de estas instancias ha contribuido en el avance en temas clave para el fortalecimiento y relacionamiento institucional, junto con el apoyo a las instancias misionales de El Bosque como lo son la academia y la investigación.

En Secretaría General encontramos el apoyo jurídico y normativo, que permite el marco legal de referencia de nuestras

acciones y protegiendo los derechos y deberes como ciudadanos de nuestra comunidad y aliados.

En la **Dirección del HUB iEX** como un espacio para el fomento, desarrollo de la innovación y transferencia del conocimiento en cuatro segmentos de mercado: salud, educación, industrias creativas y sector empresarial, donde se cuenta con el talento humano y un espacio para la co-creación y el desarrollo de todas estas iniciativas.

En cuanto a **Tecnología, esta es sin duda es una de las áreas de gran trascendencia para el desarrollo de la transformación digital**. Nos encontramos en una cuarta revolución industrial que demanda la aceleración de la innovación y el uso de nuevas tecnologías, eliminando distancias geográficas y la virtualización de espacios físicos.

La comunicación es **fundamental para el relacionamiento y posicionamiento de nuestra Universidad**, esto genera confianza a nivel interno y externo que, al mismo tiempo, permite que se informe de manera precisa, en los tiempos adecuados y dando el mensaje alineado a nuestros intereses, valores y posturas institucionales.

**Dentro de la Oficina de Desarrollo se establece un relacionamiento con nuestra comunidad** a través de las áreas como Egresados, Relaciones Públicas e Internacionalización y la gestión de convenios con distintos sectores.

A lo largo de este Informe de Sostenibilidad, encontrarán nuestra gestión 2018-2021, donde mostramos en detalle los resultados de cada una de estas áreas que conforman el equipo de rectoría y las demás áreas de la Universidad El Bosque.

La Secretaría General está dirigida por la **Dra. Cristina Matiz Mejía**.

Son funciones de la Secretaría General:

- Registrar las resoluciones expedidas por El Claustro, los acuerdos expedidos
- por el Consejo Directivo, las decisiones y recomendaciones del Consejo Académico y el Consejo de Investigaciones.
- Dirigir la oficina de Registro y Control Académico y coordinar con las Secretarías Académicas de las Facultades todo lo relacionado al proceso Académico.

- Actuar como secretario de El Claustro, Consejo Directivo, del Consejo Académico y del Consejo de Investigaciones.
- Refrendar con su firma, los títulos y diplomas académicos que expida la Universidad.
- En caso de requerirse asumir la representación legal suplente para asuntos judiciales, administrativos y laborales.
- Las demás que le asignen los reglamentos, El Claustro, el Consejo Directivo y/o el Rector.



## Nuestro compromiso social con el bienestar y la calidad de vida de nuestro talento humano

El área de Talento Humano continúa trabajando en el fortalecimiento e innovación en cada una de las etapas del ciclo de la gestión de Talento Humano, considerado el Talento Humano uno de los cimientos

más importante de la Universidad, el cual cada día afronta grandes retos, cuestionamientos y oportunidades. Durante el año 2021 la planta del Talento Humano se incrementó en un 3%, un total de **2509 funcionarios distribuidos en 2000 académicos y 509 administrativos**. Como es usual, este año el Talento Humano contó con todas las garantías de vinculación y contratación, manteniendo su compensación de acuerdo a las políticas institucionales y buscando siempre la estabilidad y beneficio de nuestros trabajadores.

	2019	2020	2021
ACADÉMICOS	2.034	1.942*	2.000
ADMINISTRATIVOS	492	499	509
TOTAL	2.526	2.441	2.509

	ACADÉMICOS	ADMINISTRATIVOS	GLOBAL
2020	4%	1%	3%
2021	5%	2%	4%

Por otra parte, el año 2021 fue el año de la transformación digital. En buena parte del ciclo de la gestión del Talento Humano, los procesos de: vinculación, contratación y nomina fueron impactados positivamente con la implementación de la plataforma ON BASE, con la cual buscamos ser más eficientes y eficaces en las solicitudes de nombramiento, proceso de vinculación de nuestro talento humano y por ende de la contratación y liquidación mediante firmas digitales de toda la documentación inherente a esta etapa. También se involucró en este mismo sistema el registro de novedades laborales de los funcionarios, lo que permite un mayor control, registro y legalización de las mismas, conllevando todo ello a contar con la historia laboral de cada trabajador que ingresa por primera vez de manera digital. A su vez implementamos la nómina electrónica que permitirá tener la información clara, completa y oportuna de cada funcionario de manera electrónica.

Como resultado de este proceso de transformación digital, el volumen de impresiones se redujo en un 100% de la documentación solicitada en los procesos de vinculación, contratación y retiro de nuevos y antiguos colaboradores de planta (284), por prestación de servicios (130) y el proceso de liquidaciones de contratos (245); así mismo, la generación de modificaciones de contrato (511).

El proceso de nómina se realizó de manera satisfactoria dando cumplimiento a los cronogramas de pagos a nuestros funcionarios de manera mensual generando un 97.5% de efectividad en el 2021. Gestión que se ha evidenciado con la correcta integración contable, la cual se ve reflejada en los estados financieros y en el cumplimiento de normas legales actuales.

Por su parte, el área de seguridad social integral implementó estrategias para el recaudo de valores de incapacidades

adeudadas por las entidades prestadoras de salud logrando en los dos últimos años una reducción en la cartera entre el año 2019 vs. 2020 del 11% y del 2020 vs. 2021 del 52%.

## Prestación de servicios

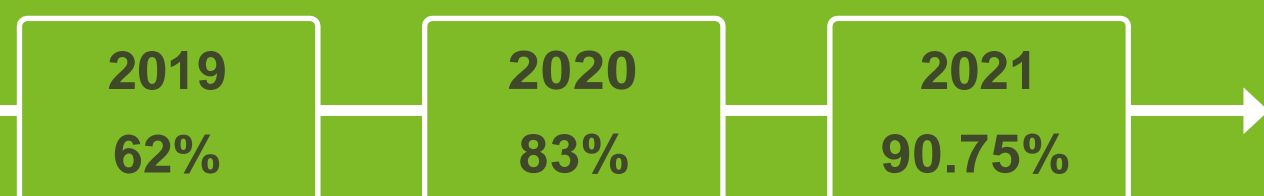


Fuente: Talento Humano

El avance en calidad, el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y el desarrollo de la oferta académica, tanto formal como no formal, ha permitido que nuestro Talento Humano participe en diversos escenarios como la investigación, innovación, emprendimiento, proyectos, educación no formal entre otros, para lo cual se reconoce la prestación de servicios de nuestros académicos de manera independiente y como actividades adicionales a su vínculo contractual principal. Durante el año 2021 el gasto de estas actividades por prestación de servicio ascendió a la suma de **\$7.679.598.199**



### Cumplimiento de estándares mínimos



Fuente: Talento Humano - SST

\* Del año 2019 al 2021 se evaluaron bajo los parámetros de la Resolución 312 de 2019.

### Emergencias

Esta área ha implementado acciones organizadas con el fin de buscar un esquema que permita dar respuesta a la ocurrencia de situaciones de riesgo al interior de la institución, por ello en los últimos años ha trabajado en los siguientes aspectos:

**Certificación en RCP y manejo del DEA: Se certificaron 35 personas.**

AÑO	PERSONAS CERTIFICADAS
2019	20
2020	25
2021	35

Fuente: Talento Humano - Emergencias

**Capacitaciones:** Se realizaron diferentes capacitaciones a colaboradores de diferentes unidades como UGA, Clínicas Odontológicas, instalaciones de Chía, entre otros; las capacitaciones realizadas se enfocaron en las siguientes líneas:

<b>Administración de emergencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo y traslado de pacientes lesionados.</li> <li>PONs de COVID 19 y Manejo del lesionado en el entorno de la pandemia.</li> <li>Sistema Comando Incidentes (SCI).</li> </ul>
<b>Primeros Auxilios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lesiones osteomusculares (Fracturas, dislocación esguince).</li> <li>Manejo de camilla y cargues.</li> <li>Emergencias medicas.</li> <li>Picaduras y mordeduras.</li> </ul>
<b>Manejo ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo del Kit de Derrames (Área Ambiental) Manejo de escena con Materiales peligrosos o sustancias nocivas (Área Ambiental).</li> </ul>
<b>Evacuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de evacuación Fases de la evacuación Prioridades en la evacuación Criterios para evacuar, protegerse o evaluar.</li> </ul>
<b>Control de Incendios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamiento del Fuego Métodos, Agentes y Equipos de Extinción Extintores Portátiles Bajo la Normatividad Nacional e Internacional.</li> </ul>

Fuente: Talento Humano – Emergencias

**Durante el año 2021 en total se capacitaron 85 personas en temas de emergencia.**

AÑO	PERSONAS CAPACITADAS
2019	38
2020	65
2021	85

Fuente: Talento Humano - Emergencias

Actividades: Se realizaron actividades como:

- Mantenimiento y recarga de extintores
- Mantenimiento sillas de ruedas Orugas
- Actualización y creación de planes de emergencias (HUB-iEX)
- Recertificación de puntos de anclaje bloque A Edificio Fundadores
- Señalización definitiva de emergencias Edificio HUB-iEX, Clínicas Odontológicas



## Beneficios

Durante el 2021 la Universidad continuó velando por el bienestar de sus colaboradores, para lo cual se otorgaron los siguientes beneficios:

BENEFICIOS OTORGADOS PARA ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AÑO 2021		
TIPO DE BENEFICIO	CANTIDAD	VALOR DE BENEFICIO
Medio día Cumpleaños	112	-
Día Compensatorio Grado	16	-
Prestamos	6	\$ 15.843.000
Auxilio de Incapacidades al 100%	198	\$ 100.075.373
Descuentos Académicos y Administrativos Internos (Oferta UEB)	83	\$ 173.847.423
Descuentos Académicos y Administrativos Externos	42	\$ 147.756.846
Descuentos Hijos Académicos y Administrativos	86	\$ 285.077.345
<b>TOTAL</b>	<b>543</b>	<b>\$ 722.599.987</b>

Fuente: Talento Humano

## Planeación talento humano administrativo

### Perfiles:

En el año 2021 se continuó con el levantamiento de cargos críticos con su respectivo análisis de la prueba DISC; se lograron realizar los siguientes perfiles de cargo y manuales de funcionamiento:

PERFILES DE CARGO	217
Manuales de funciones	229
<b>Total</b>	<b>446</b>

Fuente: Talento Humano

## Selección del Personal:

Durante el año 2021 se cumplió con el cubrimiento de las vacantes, muchas de ellas desde convocatorias internas y/o movimientos internos. Con respecto al año 2020 se incrementó el cubrimiento de vacantes en un 5%.

### Formación:

En busca del fortalecimiento de las competencias, y continuando con el programa de formación que se identificó con el resultado de la encuesta de necesidades realizada durante el año 2020, para el año 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

LÍNEA FORMATIVA	ASISTENCIA
Ambiental	249
Comunicación efectiva	224
Estrategias de afrontamiento	202
Gestión del cambio	138
Habilidades digitales	72
Innovación	27
Liderazgo	92
Liderazgo global	28
Manejo del estrés laboral	58
Manejo del tiempo	234
Motivación laboral	22
Negociación	77
Planeación	44
Vivienda	153
Ciudadanía digital SENA	103
Varias	1389
<b>TOTAL</b>	<b>3112</b>

Fuente: Talento Humano

Con ello se logró aumentar el número de colaboradores capacitados en comparación a años anteriores:

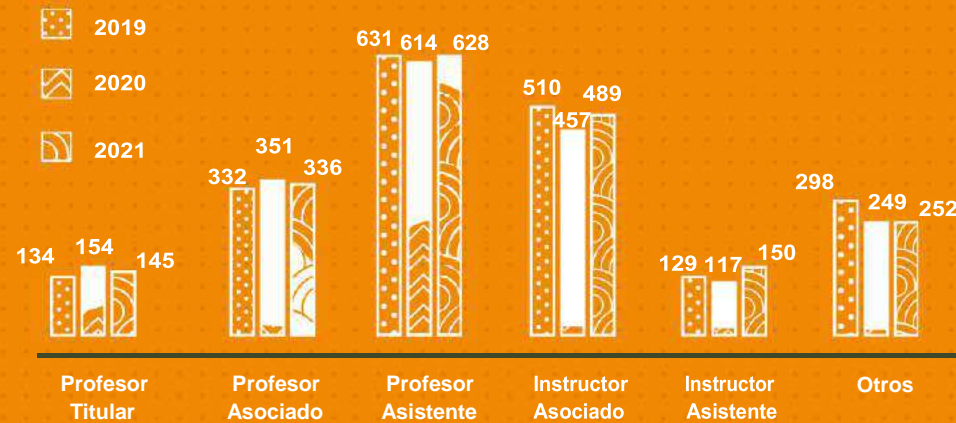
AÑO	ASISTENCIA A FORMACIÓN
2019	841
2020	2615
2021	3112
<b>Total</b>	<b>6568</b>

Fuente: Talento Humano

Para el año 2021 se realizó la inducción virtual, con más de 1900 visualizaciones.

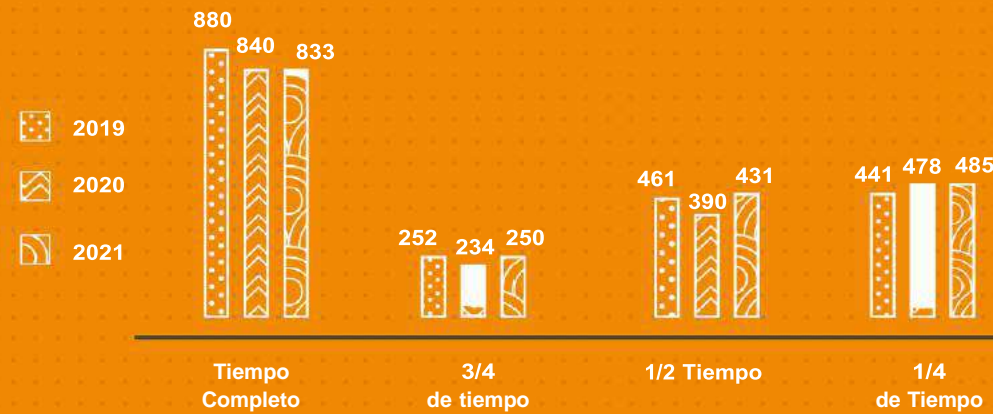
## Talento humano académico

En el año 2021 la planta académica logro fortalecerse, pasando de 1942 académicos a 2000, clasificados de la siguiente manera:



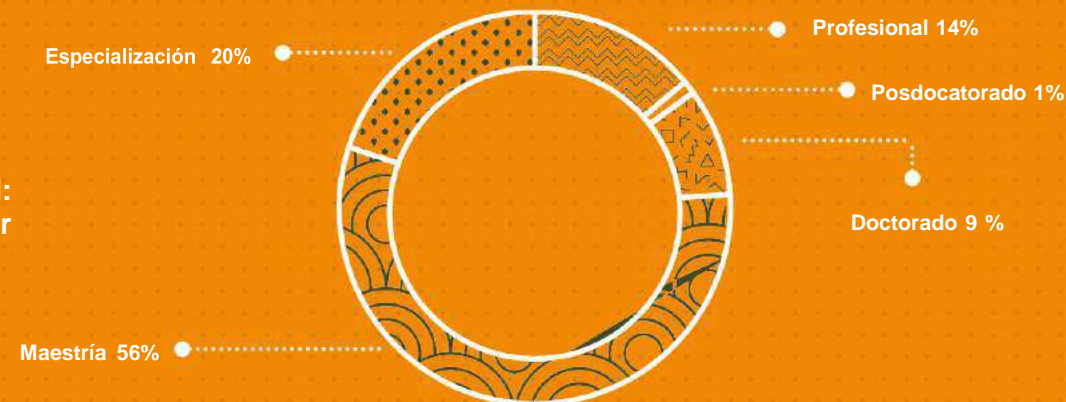
Fuente: Talento Humano (Base reporte SNIES junio a octubre)

### Contratación académica por dedicación:



Fuente: Talento Humano (Base reporte SNIES junio a octubre)

### Desarrollo profesoral: Formación disciplinar 2021



Fuente: Talento Humano (Base reporte SNIES junio a octubre de 2021)

### Formación en curso 2021:

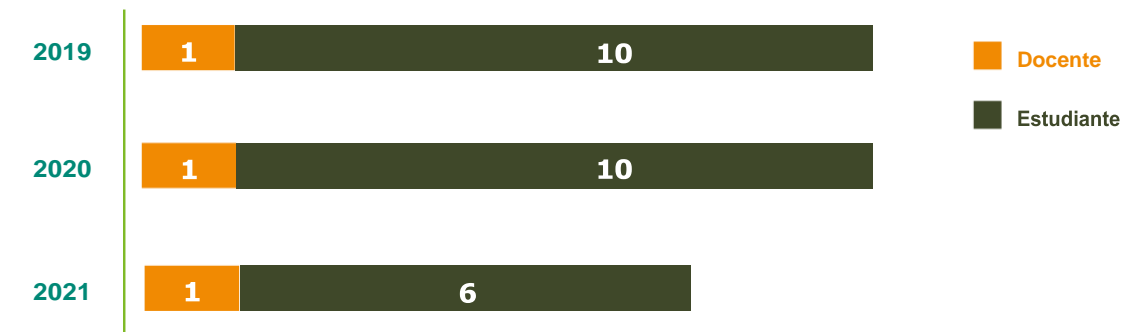
Durante el año 2021, 160 de los académicos se encontraban en proceso de formación de la siguiente manera:

DOCTORADO	MAESTRÍA	ESPECIALIZACIÓN
26	102	32

Fuente: Talento Humano

### Relación docente estudiante:

Con la consolidación de la planta académica se logró aumentar favorablemente la relación docente estudiante:



Fuente: Atención al Usuario y Talento Humano

### Apoyos Económicos para formación Disciplinar de Académicos:

En el año 2021 se otorgó 98 apoyos económicos para formación de académicos para programas de Doctorado, Maestría y Especialización.

400  
8 8.3

AÑO	CANTIDAD
2019	107
2020	56
2021	98

Fuente: Talento Humano

Producto de todo el compromiso del equipo del Departamento de Talento Humano que trabaja enfocado siempre en el crecimiento, fortalecimiento, desarrollo y calidad de vida durante el año 2021, hemos recibido el Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales 2021 - 2022. La Federación Colombiana de Gestión Humana - ACRIP y el Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad - Centro RS nos ha otorgado el premio después de realizar un análisis integral de gestión organizacional basado en Estándares Internacionales de Sostenibilidad y respaldado por una herramienta virtual que analiza, mide y contrasta los resultados de las organizaciones. Así es como la Universidad El Bosque es elegida entre las 43 instituciones semifinalistas bajo el Modelo de Excelencia de Sostenibilidad en Buenas Prácticas Laborales (MES+BPL).

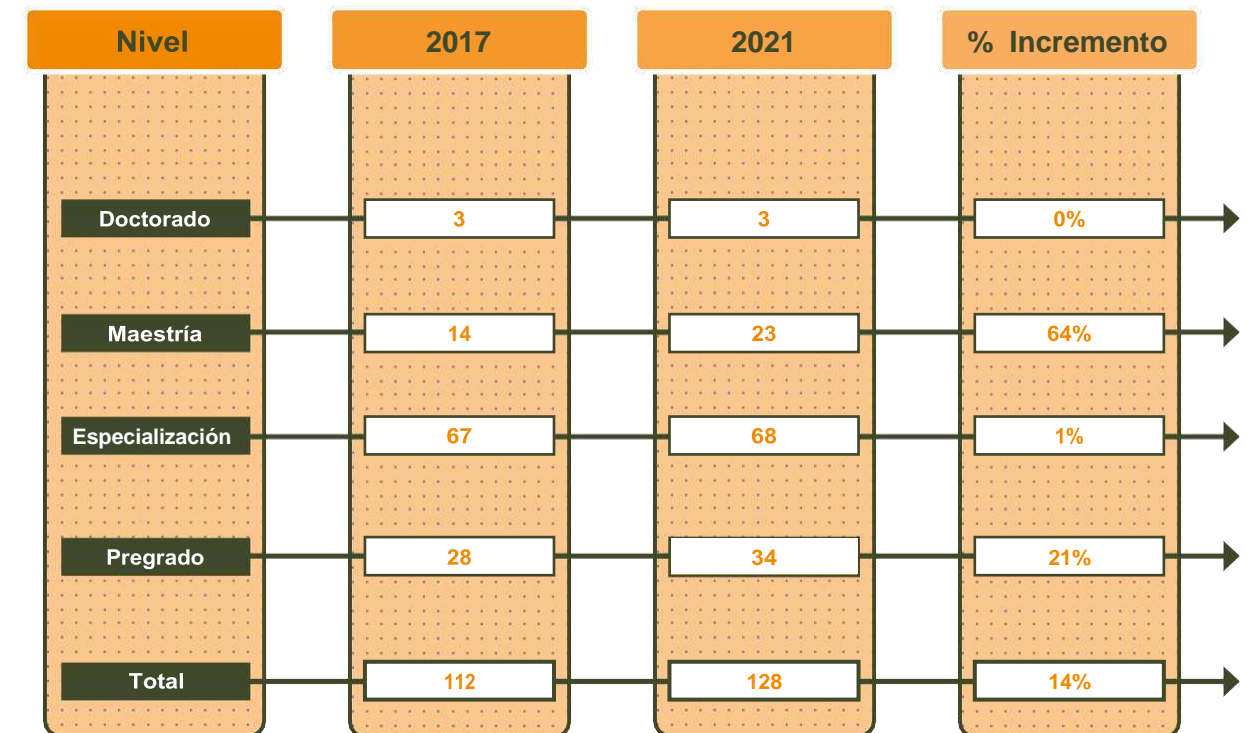


# OFERTA ACADÉMICA

La oferta académica de la universidad está compuesta por programas tanto a nivel de pregrado Profesional Universitario, como de posgrado en los niveles de especialización, maestría y Doctorado. Actualmente se cuenta con **128 programas, distribuidos así 34 de pregrado y**

**94 de posgrado.** De estos programas en modalidad virtual hay 4 pregrados, una especialización y una maestría; los 122 programas restantes son en modalidad presencial. A continuación, se presenta el incremento en la oferta académica entre los periodos 2017 a 2021.

## Comparativo oferta académica 2017-2021



# FORTALECIMIENTO CURRICULAR

4 4.4

La Política de Gestión Curricular para su proceso de implementación se han realizado diversas acciones dentro de las que se destacan el fortalecimiento de los microcurrículos, mediante la metodología del Diseño de Curso Integrado

(DCI) para un aprendizaje significativo, articulado con la formación del profesorado para su apropiación. A continuación, se presenta el comparativo de indicadores clave en la coordinación de fortalecimiento curricular.

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021
Syllabus en SALA	90%	94%	96%	94%	96%
Docentes Formados en DCI	129	122	128	-	70

El proceso anterior va articulado con la evaluación 360 grados del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de la construcción de instrumentos válidos y confiables que evalúan la percepción de

los estudiantes, la autoevaluación de los profesores y la evaluación de los coordinadores curriculares. A continuación, se presentan la línea de tiempo para el desarrollo de este proceso.

Este proceso, de evaluación por parte de los estudiantes ha contado con una alta participación de los estudiantes, logrando para el periodo **2021-2 la intervención del 84%**.

Estas acciones fundamentadas en el paradigma del aprendizaje como referente

pedagógico y en coherencia con la Política de Éxito Estudiantil, han conducido a la estructuración y consolidación del proyecto de “Aprendizaje para éxito”, orientado a fortalecer el desarrollo de las habilidades, estrategias de aprendizaje y destrezas académicas para un aprendizaje con calidad. **No obstante, los buenos resultados de esta experiencia, se hace necesario continuar fortaleciendo la innovación educativa institucional** con el fin de responder a la renovación curricular en los programas, la diversificación para la educación inclusiva, la permanencia, la flexibilidad curricular, académica, pedagógica y de gestión, para ofrecer diferentes rutas formativas y lograr un mayor impacto de los egresados en el mercado laboral.

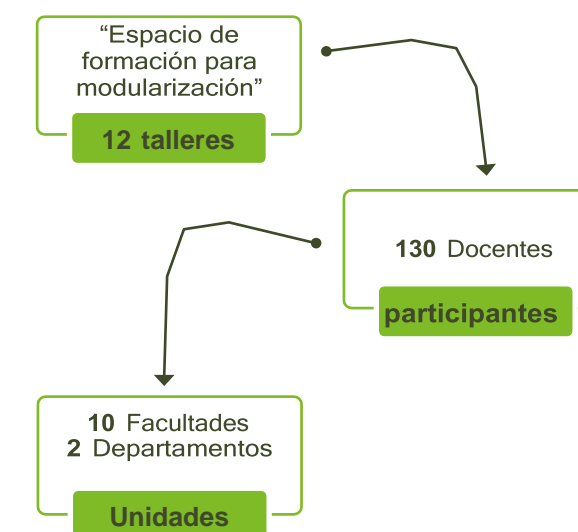
Aunque son destacados los logros alcanzados, es necesario que estos lineamientos se dinamicen y actualicen, con el fin de hacerle frente a los nuevos retos que debe asumir la Universidad en razón a las circunstancias sociales y a los desarrollos normativos que responden a las demandas en materia de educación superior, así como a las necesidades particulares de académicos, estudiantes y aspirantes. Actualmente, el documento sobre actualización de la política se encuentra en proceso de construcción con el fin de articularlo con el nuevo plan de desarrollo institucional.

Durante estos dos años, se dio inicio a la Estrategia de Transformación Académica (ETA), que a pesar de no estar contemplada en el PDI (2016-2021), surgió como consecuencia de la implementación de la Estrategia de Continuidad Académica (ECA), caracterizada por un plan de contingencia para dar continuidad a los procesos institucionales como

respuesta a las medidas gubernamentales para contener la pandemia del Co-vid-19, estas acciones se direccionaron con el fin de favorecer los procesos de transformación digital, la flexibilidad curricular y el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

De manera que, con el desarrollo de una estrategia de transformación en los procesos académicos, se propende por impulsar iniciativas a corto, medio y largo plazo en tópicos como innovación en la oferta académica, renovación curricular, impacto de la investigación, articulación y participación con sector público y privado, e impacto social; así como, el alcance en lo local, regional, nacional e internacional. Es en esta línea de transformación, se convoca a la comunidad académica a la revisión de los principios, lineamientos y estructura curricular, orientadas a identificar oportunidades para la renovación los microcurrículos, implementar la virtualidad, la formación digital, la presencialidad con el uso de la tecnología; así como, fortalecer e innovar por medio de la modularización de curricular.

Con el propósito de favorecer esta estructuración del diseño modular en los currículos, se elaboró y publicó el documento: “Orientaciones para el diseño modular desde una reflexión curricular” y para su apropiación se realizaron:



Con los insumos de los talleres las Unidades Académicas desarrollaron las primeras experiencias de diseño modular; como resultado de estos ejercicios se realizaron las “Jornadas de socialización de experiencias de modularización”, durante los **días 17 y 18 de noviembre, con la presentación de 12 experiencias, una**

**por cada facultad y/o departamento, y 48 asistentes por jornada.**

Estas acciones se continuarán fortaleciendo e innovando de la mano con los proyectos del nuevo plan de desarrollo, particularmente alineados con la estrategia de transformación en la educación.

De igual manera, desde el 2020 se puso a disposición la plataforma Moodle bajo los servicios que ofrece la nube de AWS. Este proyecto se desarrolló con el fin de implementar un nuevo modelo de aula virtual en un ambiente amigable, de rápida respuesta y alta capacidad, para beneficio de nuestros estudiantes, docentes y comunidad en general.

Las plataformas de comunicación e interacción han permitido trascender los espacios físicos de clase a contextos virtuales en los cuales se propende por el trabajo colaborativo con los beneficios

sustanciales en tiempo, flexibilidad y disponibilidad que ofrecen, y consolidándose como herramientas fundamentales para permitir la continuidad académica especialmente a partir de la crisis sanitaria. Es así que desde el 2017, la universidad ha implementado las más reconocidas plataformas (Zoom, Meet hangout, Teams, Blackboard Collaborate, Webex Meeting) para asegurar la conectividad

de la comunidad acompañado con procesos de capacitación y acompañamiento en el uso de estas herramientas, logrando un importante incremento en Videoconferencias y transmisiones estos últimos años:

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)

Los grandes avances en el desarrollo de la tecnología en el contexto educativo, ha permitido la integración de la comunidad educativa con el entorno y la sociedad extendiendo los procesos de aprendizaje a los contextos digitales, donde la internet, los ambientes virtuales de enseñanza y aprendizaje, las herramientas de comunicación, los repositorios de recursos educativos y las diferentes plataformas

tecnológicas, se han hecho cada vez más relevantes en las dinámicas actuales y futuras en los procesos de formación de los estudiantes.

De esta forma, las aulas virtuales han facilitado la interacción de la comunidad educativa con las plataformas académicas, donde para el segundo periodo del 2021 la plataforma cuenta con:

Así mismo en el año 2020, se implementó la plataforma de eventos virtuales, la cual ha permitido responder a las dinámicas derivadas por la pandemia en cuanto al aforo como de las restricciones a la presencialidad, permitiendo estos encuentros académicos en modelos virtuales e híbridos:

- **Eventos Virtuales**

AÑOS	EVENTOS VIRTUALES	INSCRITOS
2020	10	5319
2021	12	11884



Por otro lado, el video se ha constituido en un recurso de gran importancia que sirve como material de apoyo y herramienta para la entrega de contenidos académicos dispuestos como parte de iniciativas de clase invertida, cursos MOOC, cursos virtuales para programas presenciales entre otros. Con el acompañamiento desde la Coordinación TIC, durante el 2021 se grabaron 226 contenidos educativos con un aumento del 300% comparado con el 2017. Adicionalmente, se ha venido promoviendo el desarrollo de competencias de producción de contenidos por

parte de los docentes, mediante la implementación de espacios, herramientas y plataformas, como la capacitación en su uso, de manera que se conviertan en los productores de sus propios contenidos educativos.

En el 2019 se puso a disposición de la comunidad educativa la Sala de Producción Audiovisual, un espacio adecuado con las características de iluminación, sonido y equipos para facilitar la producción de recursos de video educativo, como la capacitación docente en el desarrollo de sus contenidos.



### 03. La producción académica y científica en el contexto de ciencia abierta

#### Implementación de herramientas para la gestión editorial de la producción académica y científica institucional

Gestión editorial de la producción institucional a través de Dspace, herramienta OpenSource que soporta todo el proceso del Repositorio Institucional de manera estandarizada e interoperando con repositorios a nivel mundial.

#### Porcentaje de implementación



#### ¡Autoarchivo y sensibilización de la comunidad

Socialización y sensibilización de la importancia del Repositorio Institucional y publicar en él, para la inclusión institucional en el movimiento de ciencia abierta.

#### Total de consultas

2'997.159

#### Red de conocimiento global y de acceso abierto

El Repositorio está siendo cosechado por los motores de búsqueda académicos y científicos más reconocidos a nivel mun-



Actualmente el acervo del repositorio alcanza los

**4.703**  
elementos



Informe de Sostenibilidad 2021

Pilar de investigación

La educación y la investigación como instrumentos para el desarrollo y la transformación de la sociedad, deben concebirse como pilares que se enriquecen a través del trabajo conjunto entre los diversos actores del ecosistema de Investigación, Creación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+C+D+i) de la Universidad.

Es por esto, que en la Universidad El Bosque, se trabaja de manera constante en la formación de profesionales integrales con pensamiento crítico, racional y creativo. Adicionalmente, se genera conocimiento científico al servicio de la sociedad, que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población.

**Natalia Ruiz Rodgers**

Vicerrectora de Investigaciones

# DESAFÍOS 2018-2021

- Desarrollar producción científica, artística y tecnológica de manera sostenida con impacto y calidad, que aporte al conocimiento y toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.
- Posicionar a nivel nacional e internacional a la Universidad El Bosque como una institución generadora de conocimiento.
- Diversificar las fuentes de financiación para el desarrollo de las actividades de investigación.
- Consolidar las capacidades a nivel de infraestructura física y tecnológica para el desarrollo de actividades de investigación.
- Desarrollar proyectos institucionales a través de iniciativas estratégicas y potenciar el capital de relacionamiento a nivel nacional e internacional.

## PILAR DE INVESTIGACIÓN (2018-2021)

- **Fortalecimiento y consolidación de la investigación, creación, desarrollo tecnológico y la innovación (I+C+D+i)**

vo conocimiento, la innovación y su transferencia en miras de atender a las necesidades de la sociedad.

Para ello, desde el año 2018, la insti-

Durante el **periodo 2018-2021**, la **Universidad El Bosque** ha mostrado su compromiso con el desarrollo científico y tecnológico de su comunidad universitaria y del país, mediante el fomento a la generación de nue-

tución ha formulado diversas políticas y programas institucionales enfocados hacia la promoción, consolidación y fomento de las actividades de Investigación, Creación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (**I+C+D+i**), tales como:

- La Política Institucional de Investigaciones, fue publicada en el año 2018, en el llamado “libro verde” que recoge las políticas y programas en investigación, y tuvo como objeto principal la consolidación de las “[...]” capacidades en investigación científica, tecnológica, humanística y artística de la Universidad El Bosque mediante la institucionalización del modelo de gestión del conocimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Innovación y la Transferencia “[...]”]. La Política surtirá un proceso de actualización en el año 2022, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027. A lo largo de este capítulo se recogen los principales logros obtenidos a partir de la implementación de esta Política.
- La Política para la Transferencia del Conocimiento de productos de Investigación, también publicada en el “libro verde”, tuvo como objeto promover la transferencia a la “[...]” sociedad de productos pertinentes, capacidades y resultados de investigación con potencial de comercialización “[...]”]. La Política se constituyó en un elemento de articulación de esfuerzos para establecer procesos y actividades efectivas para la transferencia de resultados de investigación. Dentro de los ejes articuladores se encontraban:
  - » Cultura y actitud para la transferencia.
  - » Gestión de la transferencia de productos de investigación.
  - » Relaciones interinstitucionales.
  - » Promoción y comercialización.
- La Política Editorial, como parte del “libro verde”, tuvo como objeto la organización, estandarización y cualificación de los procesos editoriales de la institución. Esta política confirió los lineamientos direccionadores para todos los procesos editoriales y se constituyó en el marco para la formulación de la Política de Acceso Abierto, publicada en el año 2021.
- Los Programas Institucionales de Semilleros

de Investigación y Jóvenes Investigadores, buscaron orientar el proceso de conformación, funcionamiento, fortalecimiento y seguimiento de los espacios académicos extracurriculares en investigación y promover la vinculación de jóvenes a procesos de formación en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), respectivamente.

- La Política de Acceso Abierto, corresponde a un nuevo documento direccionador que declara la intención de la Universidad en hacer parte del sistema de libre acceso a la información científica y artística. Este documento se publicó en el año 2021 y tiene como objeto agilizar la comunicación científica y artística, aumentando las posibilidades de apropiación y transferencia a la sociedad de los resultados de investigación y fortaleciendo el trabajo en red de los investigadores y creadores a escala global. Así mismo, promover el incremento en las oportunidades de citación, apropiación y transferencia del conocimiento, a partir de la definición de lineamientos para la promoción del acceso libre de la información científica y sus resultados a la comunidad.
- La Política de Propiedad Intelectual, en proceso de aprobación para su publicación, establece los lineamientos para el uso de la Propiedad Intelectual de la Universidad y de terceros a través de la transferencia de tecnología y de conocimiento en general. Esta Política busca garantizar la protección legal, la gestión efectiva, la transferencia y explotación de derechos de Propiedad Intelectual de la Universidad en armonía y como complemento de elementos esenciales como la educación, la investigación, la libertad académica, la generación de publicaciones, la misión y visión institucional.

En línea con lo anterior, es importante mencionar que dicho marco normativo ha orientado la formulación e implementación de acciones institucionales para la consolidación de las capacidades en **I+C+D+i de la Universidad El Bosque**, propendiendo por el reconocimiento y la promoción de los procesos de generación del conocimiento en las diferentes áreas del conocimiento.

#### Recursos para el desarrollo de actividades de investigación

Para el periodo 2018-2021, atendiendo a la implementación de la Política Institucional de Investigaciones, se logró una movilización de recursos externos para la financiación de proyectos de más de **\$18 mil millones COP** (figura 1), obteniendo financiaciones por parte de agencias tanto nacionales como internacionales, entre las que se destacan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), Sistema General de Regalía (SGR), Horizonte2020, Open Society Foundation, Pfizer, entre otros.



Figura 1. Ámbito de movilización de recursos externos para financiación de proyectos de investigación periodo 2018-2021.

De igual forma, la Vicerrectoría de Investigaciones ha gestionado una serie de estrategias enmarcadas hacia la promoción de la producción científica, destacándose acciones tales como:

- I. Desarrollo anual de la convocatoria interna de investigación, en donde se ha asignado para ese mismo periodo un valor cercano a **\$5.200.000.000 COP**.
- II. Apoyo al desarrollo de publicaciones en revistas científicas indexadas, mediante la prestación de servicios de traducción de artículos y corrección de estilo, así como el pago de las tasas para publicación solicitadas por revistas indexadas de alto impacto.
- III. Apoyo al desarrollo de proyectos editoriales, mediante el acompañamiento en la gestión de los productos editoriales, abordando aspectos que van desde la orientación al tipo de publicación, hasta la corrección

de estilo, traducciones (cuando corresponda) y diagramación, así como co-ediciones.

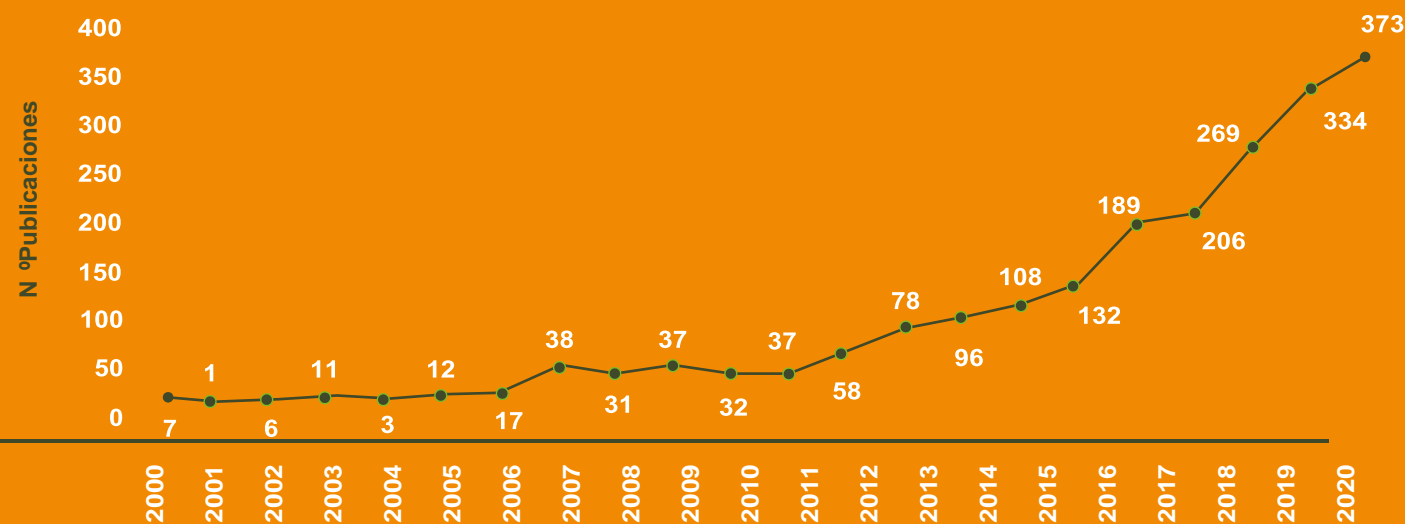
Con relación a los proyectos con impacto a nivel de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, destacamos que durante este mismo periodo de tiempo se han desarrollado más de 20 proyectos que aportan a la generación de conocimiento y búsqueda de soluciones a las problemáticas planteadas en los objetivos de salud y bienestar, educación de calidad, agua limpia y saneamiento y reducción de las desigualdades, impactando de manera positiva a comunidades de zonas tanto urbanas como rurales de los municipios de los departamentos de Bolívar, Cauca, Cundinamarca, Guajira, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, entre otros. Lo anterior, a partir del desarrollo de proyectos enmarcados en la atención y entendimiento del desarrollo de enfermedades infecciosas transmitidas por vectores, la evaluación del estado de la salud oral de la población colombiana y la formulación de acciones para la atención de la pandemia por Sars-CoV2.

### Producción científica en revistas indexadas y protección de resultados de investigación

A nivel de la producción, para el año 2021 la Universidad El Bosque contó con 373 documentos publicados en revistas indexadas en la base de datos de Scopus®, lo que representa un aumento del 81% al comparar con el número de publicacio-

nes del año 2018 (Figura 2). Lo anterior, es una muestra de las acciones derivadas de la implementación de la Política Institucional de Investigaciones, tales como el apoyo a la traducción y edición de textos al inglés, a través del acuerdo suscrito con la multinacional ENAGO, y el apoyo al pago de tasas de publicación en revistas indexadas, entre otros.

**Figura 2.** Número de documentos publicados en Scopus® con filiación institucional Universidad El Bosque.



Fuente de la información: Scopus® consultado el 12 de enero de 2022.

Los artículos publicados en revistas científicas indexadas se ubican en los cuartiles superiores de la clasificación según Scimago Journal Ranking (SJR) destacándose para el año 2021, que un 60% de las publicaciones realizadas durante el periodo 2018-2021 con filiación institucional de la Universidad El Bosque se realizaron en revistas Q1 y Q2.

Sobre estas publicaciones, se destaca igualmente una concentración importante de las mismas en las áreas de medicina, bioquímica, genética y biología molecular, ciencias sociales, odontología, inmunología y microbiología, representando estas disciplinas el 67% de las publicaciones.

Igualmente, como otro tipo de productos derivados de investigación, se destaca la gestión de la protección intelectual derivada del trabajo de la comunidad universitaria, como parte de la implementación de la Política de Transferencia, lo que se evidencia a través de la gestión de patentes a nivel nacional e internacional. Entre el 2018 y el 2021 se trabajó en los temas de patentes en diferentes aspectos, como asesoría a los investigadores (inventores) sobre los productos, seguimiento con los investigadores para la gestión y presentación de la patente a nivel nacional e internacional, destacándose entre otros avances, los procesos de protección de resultados.

En el marco de las acciones desarrolladas para la implementación de la “Política Institucional para Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación”, se ha constituido un banco relevante de productos potencialmente transferibles, los cuales, y conjuntamente con la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE), se encuentran en proceso de asesoramiento y gestión para garantizar la protección de los resultados.

#### Entre alguno de los resultados destacados, están:

1. A Zika Virus Chimeric Polyepitope Comprising Non-Structural Proteins and its use in an Immunogenic Composition (elaborada en conjunto con el Instituto Pasteur y el grupo de Virología de la Universidad El Bosque): proceso de patente que a la fecha cuenta con gestión completa de la documentación y de las autorizaciones a presentar en Europa, Singapur, China, Tailandia, Canadá, USA, México, Brasil, India, Tailandia, Australia, Filipinas, Corea del Sur y Japón.
2. Soporte para Organización, Ubicación y Parqueo de Bicicletas con Medios para Acoplar un Dispositivo Antirobo (Biciparqueadero): patente que cuenta con la renovación de la patente ante la Superintendencia de Industria y Comercio -SIC-, así como se ha iniciado el establecimiento de una alianza con una empresa para la producción, venta y distribución de las piezas.
3. Dispositivo para Irrigación Oral: producto potencialmente transferible resultado de la colaboración entre los grupos de investigación UIBO y Ergonomía, Diseño Universal y sus aplicaciones. El aparato está en proceso de revisión, mejora y ampliación de la descripción para iniciar la búsqueda en estado de la técnica en bases de datos de patentes.

4. Diagnóstico de Virus de Papiloma Humano en Cavidad Oral: producto que se encuentra en la fase final de validación de la redacción del documento para la presentación de la patente en fase nacional, conjuntamente con la firma Olarte Moure, y se prevé pasar este año a fase internacional en países estratégicos.

Es pertinente destacar el trabajo liderado por la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) y realizado en conjunto con la Vicerrectoría de Investigaciones, para el lanzamiento de la convocatoria “Brigada de Patentes”, con el objeto de captar tecnologías “sumergidas” dentro de la Universidad, obteniéndose como resultados derivados de la implementación de dicha estrategia, la identificación de los posibles productos patentables, por sus características novedosas y de estado de la técnica, tales como:

- I. el prototipo de visión de máquina para cuantificación automática de células suspendidas y marcadas con sustrato cromogénico en cámara de Neubauer para la determinación de títulos de anticuerpos neutralizantes contra el virus dengue, trabajo desarrollado por investigadores de la Vicerrectoría de Investigaciones;
- II. el desarrollo de un KIT de PCR COVID-19 (Sistema de detección simultánea de SARS-CoV-2), trabajo también desarrollado por investigadores de la Vicerrectoría de Investigaciones;
- III. la construcción de un equipo para la formación de encapsulados por medio de extrusión, investigación realizada por investigadores de la Facultad de Ingeniería;
- IV. la construcción de un dispositivo de entrenamiento para la simulación de operaciones oftalmológicas, trabajo realizado por investigadores de la facultad de creación y comunicación;
- V. así como el diseño de un sistema

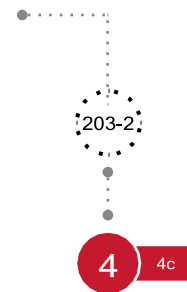
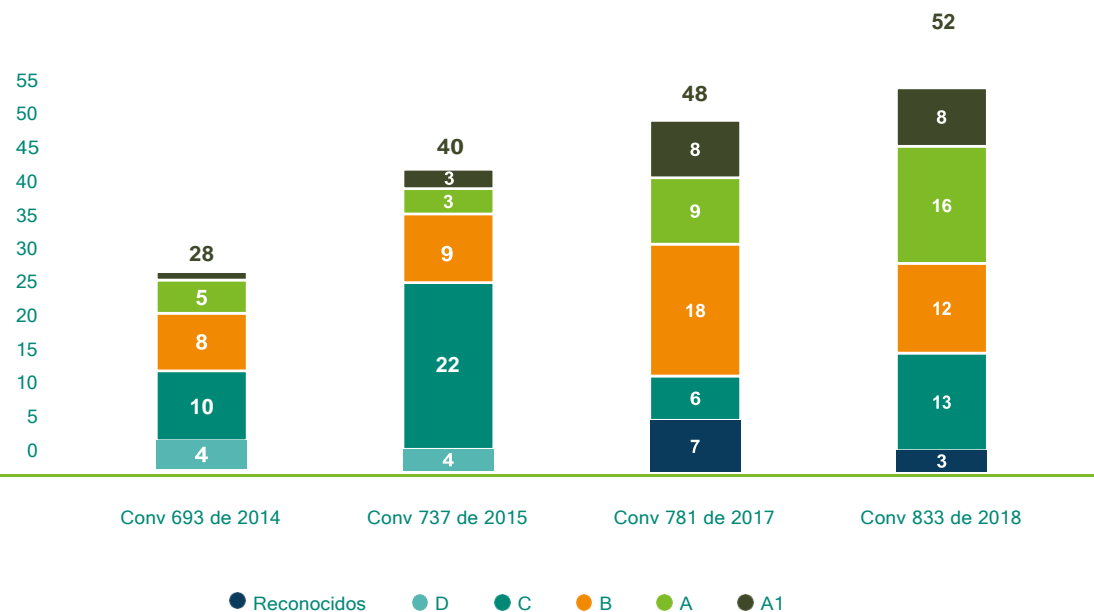
de carga y transporte para la manipulación asistida de cargas pesadas, trabajo realizado por investigadores de la facultad de creación y comunicación.

### Grupos de investigación e investigadores reconocidos por MinCiencias

En línea con los procesos de medición y reconocimiento de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación desarrollado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y en articulación con la Política Institucional de Investigaciones, la Universidad El Bosque cuenta actualmente con 52 grupos de investigación (de los cuales, 8 corresponden a grupos en categoría A1, 16 a grupos en categoría A, 12 a grupos en categoría B, 13 en la categoría C y 3 a grupos reconocidos) de acuerdo al último proceso de medición vigente de MinCiencias desarrollado durante 2018. Al respecto, es pertinente destacar la concentración de los grupos

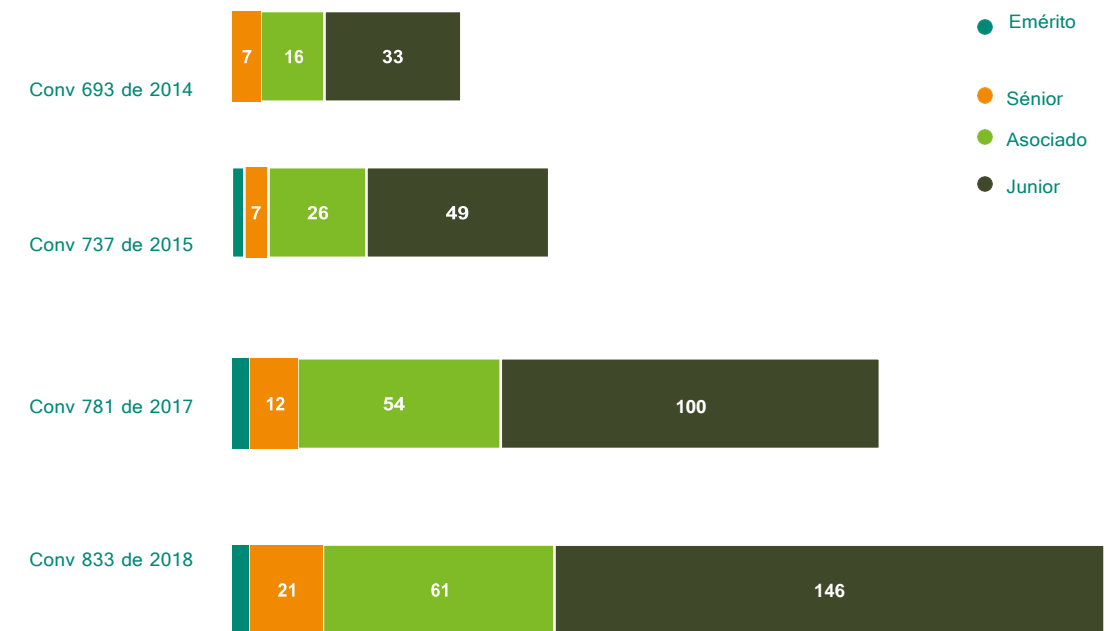
de investigación en las categorías superiores (A1 y A) de reconocimiento que corresponde al 46% (Figura 3).

**Figura 3.** Grupos de Investigación de la Universidad El Bosque reconocidos por MinCiencias, años 2014, 2015, 2017 y 2018.



A nivel del reconocimiento de los investigadores con filiación de la Universidad El Bosque en el marco de las convocatorias de MinCiencias, se evidencia el reconocimiento de 232 investigadores para el año 2018 (146 junior, 61 asociados, 21 sénior y 4 eméritos) (Figura 4).

**Figura 4.** Investigadores de la Universidad El Bosque reconocidos por MinCiencias, años 2014, 2015, 2017 y 2018.



**Fuente de la información:** MinCiencias y Vicerrectoría de Investigaciones.

Para estos dos últimos indicadores, resaltamos que durante el año 2021 se llevó a cabo una nueva convocatoria de medi-

de Ciencias de la Salud y Humanidades. Por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, se continuó con la ejecución

ción, cuyos resultados finales serán publicados en el mes de mayo de 2022.

### Semilleros de Investigación

De la mano del interés institucional para el fortalecimiento de la investigación, se cuenta con el Programa Institucional de Semilleros de Investigación, en donde se resalta el compromiso formativo de grupos e investigadores para acercar a los estudiantes a la ciencia, a partir de la premisa “aprender a investigar, investigando”.

de diversas estrategias para el desarrollo de este programa, tales como la modalidad “Semilleros de Investigación” en la Convocatoria Interna para la financiación de proyectos, el Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, el pago anual de la membresía de RedCOLSI (Red Colombiana de Semilleros de Investigación), y la implementación del Micrositio Cultivando Ideas, donde los estudiantes y docentes podrán estar informados sobre las dinámicas de funcionamiento de los semilleros de la Universidad.

Desde el año 2018 al año 2021 se aumentó el número de semilleros de 77 a

Los semilleros además de fomentar ha-



**Fuente de la información:** MinCiencias y Vicerrectoría de Investigaciones.

103, destacándose la creación de semi-lleros en todas las áreas

tir del análisis de problemáticas actuales. Coherente con ello, muchas de las líneas de investigación de estos semilleros se articulan con los ODS para Latinoamérica y el Caribe. Así, el 34% de los semilleros investiga en temas relacionados con “Salud y bienestar”, que corresponde al objetivo número 3. El 15% indaga sobre asuntos del objetivo número 9 “Industria, innovación e infraestructura”. Los temas relacionados con “Vida de ecosistemas terrestres” que se relaciona con el objetivo 15, es investigado por el 12% de los semilleros. La “Reducción de desigualdades” objetivo número 10, se articula con la formación en investigación del 9% de los semilleros. Con respecto al objetivo número 4 “Educación de calidad”, el 8% de los semilleros realizan su formación bajo este tema.

Las temáticas de los siguientes objetivos

se indagan por el 3% de los semilleros: “Igualdad de género”, objetivo 5, “Producción y consumo responsable”, objetivo 12 y “Acción por el clima”, objetivo 13. Por último, “Agua limpia y saneamiento”, objetivo 6, “Energía sostenible y no contaminante”, objetivo 7 y “Ciudades y comunidades sostenibles”, objetivo 11, son asuntos

abordados por el 2% de los semilleros.

#### Gestión de la producción editorial

De la mano con nuestros indicadores de producción científica, se encuentran los indicadores de la gestión editorial. La Editorial Universidad El Bosque, adscrita a la Vicerrectoría de Investigaciones, en el mar-

co de la Política Editorial destaca dos líneas de trabajo, la línea de gestión y procesos y la línea de formación. En la primera destacamos la elaboración de la Política de Acceso Abierto a la producción científica y artística de la Universidad El Bosque, así como la implementación de mecanismos para el mercadeo, promoción, distribución y comercialización de las publicaciones no seriadas de la Universidad. Por otro lado, se destaca también la celebración de contratos de coedición, edición conjunta, distribución y comercialización con instituciones nacionales e internacionales.

Por su parte, en la segunda línea de acción ha sido de vital importancia el desarrollo de talleres de formación dentro del Plan de formación para el investigador, formulado desde la Vicerrectoría de Investigaciones, así como las capacitaciones,

encuentros y asesorías editoriales para fomentar la producción académica al interior de las diferentes unidades académicas. Adicionalmente, se creó la estrategia de comunicación institucional “Recomendados Editoriales”, en el marco de la campaña “El Bosque está contigo”, un espacio editorial para la lectura de piezas seleccionadas por nuestros expertos.

nadas por nuestros expertos.

Para el periodo 2018-2021, la Editorial gestionó un total de 108 publicaciones de diversas tipologías (figura 5), dentro de los cuales se encuentran 33 libros resultado de investigación, 20 libros de texto, 4 libros de formación, 6 libros de creación, 6 manuales, 18 publicaciones instituciona-

les y 21 publicaciones que corresponden, principalmente, a colecciones literarias, working papers, revistas de divulgación científica y catálogos. Cabe señalar que el 20 % del total de las obras publicadas en este periodo corresponden a temáticas que aportan a los ODS como salud pública, medio ambiente, género y sexualidad, responsabilidad ético-social y participación ciudadana, entre otras.

Por otra parte, y en articulación con la Biblioteca Juan Roa Vásquez, la Editorial cuenta con gran parte de su producción (87 publicaciones) organizada y cargada en el repositorio institucional. Actualmente, se pueden consultar 42 libros resultado

de investigación, 24 libros de texto, 1 manual y 20 documentos que corresponden, prioritariamente, a colecciones literarias, libros de creación y working papers, entre otros. Así mismo, cabe resaltar que la 44 de estas publicaciones se encuentran bajo la modalidad de acceso abierto. Además, la Editorial cuenta con 50 publicaciones electrónicas en formato ebook, acción que impacta de manera positiva en la visibilidad de dichas publicaciones, así como en la visibilidad de la Editorial. Finalmente, se destaca la consolidación y formalización de 8 colecciones bibliográficas en distintas áreas del conocimiento (ciencias de la salud, ciencias sociales y humanidades);

Figura 5. Producción editorial durante el periodo 2018-2021.

Fuente de la información: Unidad de Difusión - Editorial Universidad El Bosque. La gráfica representa el número de productos editoriales publicados bajo el sello de la Editorial El Bosque en el periodo 2018-2021 agrupado bajo las diferentes modalidades de producción.



### Oportunidades de relacionamiento e internacionalización de la investigación

La Universidad El Bosque, durante los años 2018 a 2021 ha implementado una serie de estrategias encaminadas en la promoción de sus capacidades de relacionamiento con base en el desarrollo y madurez de su ecosistema de I+C+D+i, en el marco de la Política Institucional de Investigaciones. Entre las actividades desarrolladas, se destaca:

- La participación en el laboratorio de internacionalización del American Council on Education (ACE), espacio que derivó en la formulación de una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades en busca de consolidar las capacidades institucionales.
- La promoción para el desarrollo de proyectos de investigación y su transferencia en conjunto con Instituciones de Educación Superior y organismos internacionales, para lo cual la Vicerrectoría de Investigaciones ha realizado un trabajo importante en tres (3) frentes, los cuales corresponden a:
  - (i) la identificación de potenciales fuentes de financiación de actividades de investigación (proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, actividades tipo pasantías, entre otras) por parte de agencias internacionales;
  - (ii) el acompañamiento y asesoría al equipo de investigadores en torno al proceso de sometimiento para el otorgamiento del aval institucional (gestión administrativa y financiera interna), (iii) así como la orientación técnica para el cumplimiento de los requisitos definidos en la convocatoria a postularse. Para este mismo frente, el soporte y gestión en la consecución de patentes con colaboración internacional.

- Con respecto a la promoción para el desarrollo de proyectos de investigación, es importante resaltar la alianza que se ha generado con la Organización Universitaria Interamericana - OUI. Con esta alianza, se busca aunar esfuerzos para potenciar la implementación de los ODS en los países miembros de la OUI con el apoyo de las instituciones de educación superior en aras de contribuir al logro de los objetivos de la Agenda 2030, en el marco de la convocatoria para la financiación de proyectos de investigación titulada "Investigación colaborativa sobre la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas" de la OUI.
- La promoción de la publicación de resultados derivados de actividades de investigación en medios internacionales de alto impacto, para lo cual, la Vicerrectoría de Investigaciones ha gestionado una bolsa interna para el apoyo en traducción, corrección de estilo o pago de tasas para publicación de artículos científicos a publicarse en revistas de alto impacto.
- El fomento de la visibilización de los logros de los procesos de investigación, investigación-creación y desarrollo tecnológico, para lo cual, se han establecido espacios para la socialización de experiencias exitosas de internacionalización (actividad liderada por el Área de relaciones internacionales con la colaboración de la Vicerrectoría de Investigaciones).
- El fomento para la participación de investigadores y grupos de investigación de la Universidad El Bosque en la conformación de alianzas estratégicas y redes de cooperación internacionales, para lo cual se han realizado llamados a la comunidad académica-científica

de la Universidad para su participación. Algunos ejemplos de las entidades/organizaciones con las que se tienen alianzas establecidas: OUI, TecNALIA, CCYK, Colibrí, Red internacional Proyecto ICCAL-Derecho Administrativo del Max Planck Institute for Comparative Public Law and International Law, Red Latinoamericana de Estudios sobre regulación, Red K-Latin America Political Philosophy Research Network (UKLAPPN), entre otros.

- Inmersión de las nuevas vocaciones en investigación, a través de la presentación de propuestas institucionales en las convocatorias de MinCiencias financiadas por el Fondo de Investigación en Salud -FIS-. Actualmente, la Universidad ha sido beneficiaria en las tres (3) cohortes de financiación abiertas por MinCiencias (29 Jóvenes en 14 proyectos de investigación) con un componente internacional en las condiciones de participación. Así, se ha fortalecido la formación de los Jóvenes a través de pasantías a Estados Unidos y el acompañamiento de tutores internacionales, así como el desarrollo o afianzamiento de habilidades en una segunda lengua (inglés).

Adicionalmente, se destaca que durante el periodo 2018 a 2021 se han desarrollado 9 proyectos con financiación internacional, principalmente con las siguientes agencias: NIHR, Horizonte2020, Pfizer, Duke, Colgate, NIH y Open Society Foundation.

#### Proyección de la gestión 2022-2027

La Vicerrectoría de Investigaciones, conocedora del reto que supone el incremento de la investigación en la Universidad y la visibilidad alcanzada a nivel nacional e internacional, resultado de los productos de investigación e innovación de calidad financiados, proyecta su quehacer en los siguientes frentes:

- Investigación diferencial, equitativa y que transforma comunidades

y aporta a la toma de decisiones institucionales y estatales.

- Transdisciplinariedad para una investigación transversal. Este frente se orienta hacia la resolución de preguntas de investigación con el apoyo de diversas áreas del conocimiento en las unidades académicas.
- Cooperación nacional e internacional que impulsa el capital relacional. Como resultado se espera el aumento de la reputación y visibilidad internacional y, el apalancamiento de recursos externos que aseguren la sostenibilidad de la investigación institucional.
- Consolidación del ecosistema de la I+C+D+i como soporte al sistema de CTel institucional. Este cuarto frente involucra la articulación y armonía de la investigación per se y su adecuada gestión.
- Fomento de competencias en investigación y pensamiento crítico en la comunidad académica, en articulación con los pregrados y posgrados, para el mejor entendimiento de las problemáticas que aquejan a la comunidad y la formulación de estrategias de atención.

404-2

4

Países Miembros. El 65% de las sedes están trabajando a media marcha, el 96% ha interrumpido parcial o totalmente la recopilación de datos y el 88% de los países de América Latina y el Caribe indicaron que cuentan con dificultades para cumplir con los requisitos internacionales de presentación de datos. Actualmente, en muchos lugares del mundo se está progresando en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo, en todos los países no es igual.

Por lo tanto, desde las Naciones Unidas se hizo un llamado para que de aquí al 2030 la sociedad se movilice en tres niveles; acción a nivel mundial, buscando un mayor liderazgo y soluciones inteligentes respecto a los ODS; acción a nivel local, busca transiciones necesarias en las instituciones, presupuestos y políticas tanto en las ciudades como en las autoridades locales; por último, la acción por parte de las personas, en los diferentes grupos, academia, sociedad civil, sector público y privado, para generar un movimiento que impulse las transformaciones necesarias.



### Contexto Nacional

Colombia, como Estado parte de las Naciones Unidas, asume el cumplimiento de la Agenda 2030 con el mismo interés con el que adoptó los Objetivos de Desarrollo del Milenio, alianza mundial creada con el fin de conseguir acabar con la pobreza extrema en el año 2015. Para lograr lo anterior, en el 2015, el Gobierno Nacional presentó el decreto 280 mediante el cual se dio paso a la creación de la Comisión de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenibles. La Comisión constituye un espacio para la implementación de la Agenda 2030 y para adoptar políticas públicas, planes, acciones y programas

con enfoque prospectivo para así poder garantizar la participación ambiental, económica y social del desarrollo sostenible. Para poner en marcha lo anterior, en el 2018 se creó el documento CONPES 3918 el cual es una estrategia para la implementación de los ODS en Colombia.

Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son vinculantes en el ámbito jurídico, el propósito es que los países firmantes los asuman y los incorporen a su propia agenda interna de desarrollo. Las Naciones Unidas definen el Desarrollo Sostenible como “el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Para lograr lo anterior, es importante tener en cuenta tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Por otra parte, en el 2019 se realizó una evaluación global de los ODS para medir el impacto que ha tenido la Agenda 2030 en 24 países de América Latina y el Caribe. De acuerdo con el documento que reveló el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe, Colombia ocupó el noveno lugar con un puntaje de 64,78% de cumplimiento con base en la evaluación de 96 indicadores.



### Contexto Mundial

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) buscan hacer un llamado mundial a diferentes acciones para proteger el planeta, poner fin a la pobreza y mejorar la vida y las perspectivas de las personas y sus territorios. En el 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estos objetivos son pensados como una ruta para alcanzarlos en 15 años.

La Década de Acción 2020-2030 es un programa propuesto por las Naciones Unidas en el cual se busca acelerar soluciones frente a la creciente pobreza, la emergencia climática y el empoderamiento de las niñas y mujeres a lo ancho del mundo. Teniendo en cuenta un análisis de los indicadores de la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS, el cual es un sistema de medición y seguimiento de los ODS creada por las Naciones Unidas, revela que para 4 de los 17 objetivos, menos de la mitad de los 194 países o áreas cuentan con datos comparables a nivel internacional.

Las Naciones Unidas y el Banco Mundial realizaron una encuesta en la cual se muestra que la pandemia ha afectado las operaciones en la mayoría de oficinas de estadística de los



## GRADUADOS

La Universidad El Bosque resalta el rol de los graduados en el que hacer institucional, en la búsqueda de la excelencia y aún más, en la importancia de su impacto y aportes a la sociedad.

La institución, por medio del Área de Egresados genera planes estratégicos que contemplan procesos y herramientas que buscan que el sentido de pertenencia de los graduados con la institución sea una oportunidad de acercamiento y vinculación, además de tener en cuenta su percepción para el

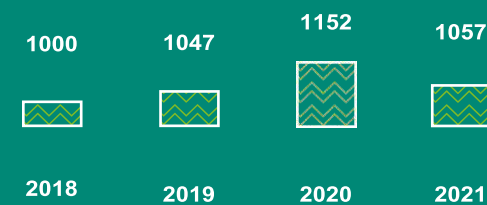
fortalecimiento de procesos y servicios. Para fortalecer el relacionamiento entre la Universidad y sus graduados, la institución ha implementado diferentes estrategias entre las cuales se encuentran principalmente el uso de diferentes medios de comunicación para tener un contacto permanente y presentar a los egresados y graduados información de interés como servicios y beneficios, actividades, eventos y noticias institucionales, así como el desarrollo de diferentes acciones que buscan mantener el contacto con los graduados así como facilitar la atracción de egresados a la institución. Estas Acciones son:

### Estadística de graduados del periodo 2018-2021:

#### PREGRADO



#### POSGRADO



### Fortalecimiento de la comunicación con graduados a través de:

- Envío de información de interés por medio de correos electrónicos.
- Presentación de servicios, beneficios, eventos y actividades a través del micrositio de egresados

- Existencia de un líder de graduados por facultad, con quienes se trabaja de manera conjunta para identificar necesidades específicas y lograr un acercamiento efectivo con los egresados y graduados.

- Redes sociales:



[ACCESO AL LINK](#)

- Envío del Boletín de Egresados: A partir del mes de abril de 2020 se envía a la comunidad de graduados un boletín informativo que contiene secciones como noticias, actividades, servicios y beneficios, egresados destacados, actualización de datos y redes sociales.

### Gestión y desarrollo de actividades que buscan mejorar la comunicación con los egresados y graduados, fortalecer el relacionamiento y aportar a su desarrollo personal y profesional.

Dentro de estas actividades se han desarrollado charlas de oportunidades en el exterior, conversatorios, eventos de bienestar universitario y eventos bienales e intermedios. Los eventos más representativos que se han desarrollado y que han tenido mayor impacto son:



- **Stand Up Comedy** con Andrés López, 25 de octubre de 2018 - 500 participantes.
- **Cena con graduados destacados**, 7 de noviembre de 2019 - 58 participantes.
- **Encuentro de Egresados 2019**, 14 de noviembre de 2019 - 400 participantes.
- **Conversatorio de Egresados "Hablemos con la Rectora"**, 2 de julio de 2020 - 100 participantes.
- **Evento de Egresados 2020**, octubre 8, 29 y noviembre 26 de 2020 - 754 participantes.
- **Encuentro de Graduados 2021:**
  - » **Evento 1:** Semana para ti, del 5 al 8 de octubre de 2021 - 1.168 participantes.
  - » **Evento 2:** Curso Fundamentos de Marketing Digital, del 27 de octubre al 1 de diciembre de 2021 - 30 participantes.
  - » **Evento 3:** Feria El Bosque Emprende, del 25 al 27 de noviembre de 2021 - 44 graduados emprendedores participantes y 248 visualizaciones del evento de cierre.

### Apoyo a la empleabilidad de estudiantes, egresados y graduados:

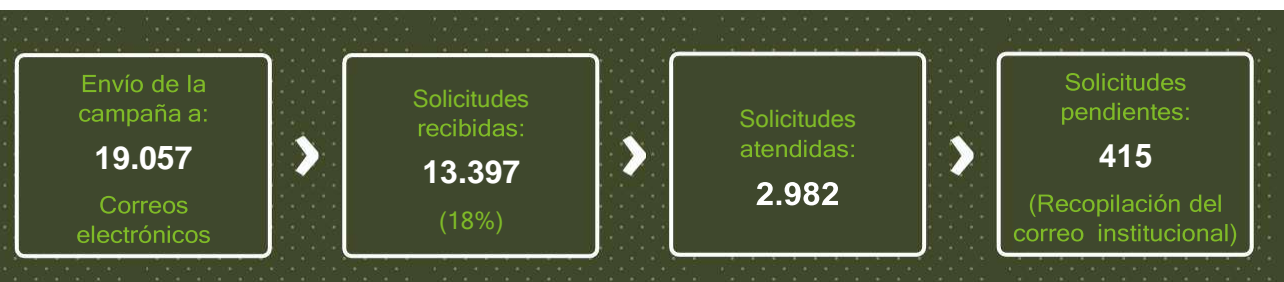
A partir de junio de 2017 se ofrece una bolsa de empleo exclusiva para nuestra comunidad en alianza con empleo.com, la cual está enfocada en los perfiles de nuestros profesionales con vacantes en las mejores empresas del país.

ESTADÍSTICAS PORTAL DE EMPLEO UEB				
	2018	2019	2020	2021
Total usuarios registrados	1.057	684	967	583
Total empresas registradas	156	123	90	128
Total ofertas creadas	19.539	17.990	21.430	30.021
<b>Total aplicaciones a ofertas</b>	<b>5.239</b>	<b>1.757</b>	<b>2.863</b>	<b>4.865</b>

Así mismo, se desarrollan acciones para el apoyo a la preparación para el ingreso a la vida laboral de los próximos graduados y acompañamiento en la consecución laboral de estudiantes y graduados.

### Campañas de seguimiento a la base de datos

- Campaña de actualización de datos a través de mensajes de texto, con apoyo del Área de Mercadeo.
- Campaña de restablecimiento de correos electrónicos institucionales que se lanzó a raíz del ataque cibernético que sufrió la Institución, apoyada por tecnología y por empleo.com. El resultado de esta campaña fue el siguiente:



### Solicitud de apoyos económicos para graduados:

A partir del mes de mayo de 2020 se gestiona desde el Área de Egresados junto con el Programa CreSer la solicitud de apoyos económicos para graduados con el fin de realizar el seguimiento pertinente y brindar la asesoría adecuada para los requerimientos específicos de cada graduado.

- Para el semestre 2021-1: 318 graduados beneficiados
- Para el semestre 2021-2: 314 graduados beneficiados

### Carnetización para graduados:

Todos los graduados de la Universidad reciben un carné que los identifica

como tales el cual les permite acceder a los servicios y beneficios ofrecidos por la Universidad como ingreso a las instalaciones, Biblioteca, servicios de Bienestar Universitario, apoyos económicos, entre otros. La estadística de carnetización a graduados de los años 2018 a 2021 se referencia a continuación:



**Programa Prácticas Ya:** En el mes de marzo de 2021 se lanzó el programa Prácticas Ya como propuesta complementaria al proceso de prácticas en la Universidad

El Bosque, con el fin de apoyar las responsabilidades de las unidades académicas de la Universidad, nuevos aliados y la inclusión al mercado laboral:

## EDUCACIÓN CONTINUADA

La Educación Continuada acompaña de forma transversal e interdisciplinar, a las unidades académicas, en la creación y oferta de productos y servicios de capacitación y actualización, en todas las áreas del conocimiento. Esta oferta facilita la transferencia del conocimiento y sus capacidades al Estado, las empresas y la sociedad en general, mediante la generación de nueva oferta académica pertinente, diseñada a la medida de las necesidades de las organizaciones y con orientación a la responsabilidad social

empresarial; dicha oferta se amplía a las diferentes regiones del país.

Por otro lado, una parte de la oferta se orienta hacia la promoción del Aprendizaje a lo largo de la vida (Lifelong Learning), apoyando el crecimiento y desarrollo personal y laboral de sus participantes, mediante la generación de programas académicos que les permitan mejorar sus conocimientos, competencias y aptitudes en cualquier etapa de la vida.

El desarrollo de todas estas actividades a causa de la pandemia ha impulsado el uso de las herramientas TIC como un factor fundamental para el éxito de los programas. A continuación, se presenta el comparativo 2017 a 2021 de los programas desarrollados.

### Programas Desarrollados en el periodo 2017 - 2021

PROGRAMAS	2017	2018	2019	2020	2021
Diplomados	41	36	34	46	75
Cursos	88	77	52	77	69
Eventos	18	10	17	16	23
<b>Total Programas</b>	<b>147</b>	<b>123</b>	<b>103</b>	<b>139</b>	<b>167</b>
<b>Total Asistentes</b>	<b>6,660</b>	<b>8,800</b>	<b>10,627</b>	<b>17,395</b>	<b>20,701</b>

La oferta de programas de Educación Continuada se ha caracterizado por atender especialmente las necesidades del área de la salud, educación y comunidad. A continuación, se presenta el porcentaje de los programas de educación continuada con énfasis en esta área.

### Porcentaje de programas de formación y capacitación con impacto directo en salud, educación y comunidad 2017 – 2021

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021
Diplomados	61%	47%	26%	57%	65%
Cursos	25%	31%	48%	49%	51%
Eventos	94%	70%	53%	81%	100%
<b>Total Programas</b>	<b>44%</b>	<b>39%</b>	<b>42%</b>	<b>55%</b>	<b>64%</b>
<b>Total Asistentes</b>	<b>51%</b>	<b>72%</b>	<b>87%</b>	<b>85%</b>	<b>86%</b>

## Plan de Desarrollo Institucional Universidad El Bosque

La Universidad El Bosque actualmente se encuentra en el proceso de elaborar el Plan de Desarrollo Institucional como el marco orientativo de las acciones entre 2022 -2027. Este marco orientativo nos ha permitido hacer un proceso importante de vincular la transferencia y apropiación social del conocimiento desde un punto de vista del impacto y la pertinencia social. Para lograrlo se han elaborado talleres de acercamiento con estudiantes, docentes, administrativos, directivos, logrando comprender cuales son las necesidades del sector externo, pero también entendiendo cuales son las expectativas de los grupos de interés externos de la Universidad. De esta manera, la Universidad El Bosque vincula el enfoque biopsicosocial y cultural como un elemento transversal a todas las acciones que se implementen dentro de

este mapa de ruta y pretende, además tener un compromiso mucho más explícito al momento de abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Algunas de las líneas que se están desarrollando dentro del proceso son: Investigación, Creación Desarrollo para la Innovación y la Transferencia de Conocimiento, Apropiación social del conocimiento, la innovación y la transferencia, Salud y Calidad de Vida: Bienestar, enfoque biopsicosocial y cultural y construcción de ciudadanía. Estas líneas buscan de manera complementaria entender las funciones sustantivas de la educación, la investigación y la proyección social como un proceso de permanente diálogo de saberes interdisciplinarios y transdisciplinarios que además permiten a la universidad insertarse como un motor y

un actor real de la sociedad con un impacto pertinente y transformativo frente a los desafíos sociales, económicos y ambientales.

Por último, es importante resaltar que la Universidad El Bosque ha sido consciente de su aporte como motor de cambio al bienestar y calidad de vida de las personas y sus territorios desde hace 44 años. Tiene como objetivo seguir aportando a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos sus

procesos dentro del Plan de Desarrollo Institucional. También lo hace a través de acciones específicas que son mostradas dentro de este Capital Social en los capítulos que vienen. No solo queremos que sea un mapa de ruta sino también una invitación permanente para todos los aliados de la universidad y todos aquellos que quieran unirse a esta universidad de alta calidad sea una oportunidad para construir un país socialmente responsable, económicamente incluyente y ambientalmente sostenible.

### Sociedad

En la Universidad El Bosque buscamos que la Responsabilidad Social esté presente en la mayoría de Unidades Administrativas y Académicas, por lo tanto, contamos con líderes que apoyen y desarrollen proyectos que busquen mejorar el Bienestar y Calidad de Vida de las personas y los territorios. Para evidenciar lo anterior, desde el 2019 creamos un documento llamado “Capital Social e Impacto de la Universidad El Bosque” en donde se evidencian los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria de las Facultades y Unidades Administrativas. Para el año 2019 contamos con evidencias y documentación de impacto de **131 proyectos y 234.956 personas impactadas**. Para el 2020 pudimos evidenciar que logramos desarrollar 107 proyectos en donde logramos impactar 422.164 personas a nivel nacional.

Tuvimos una disminución de proyectos en relación con el 2020 ya que por el efecto de la pandemia causada por el Covid 19, tuvimos que suspender algunos de los proyectos que implicaban relacionamiento directo con la comunidad. Sin embargo, lo anterior no nos detuvo, ya que gracias a la virtualidad logramos llegar a muchas más personas junto con nuestros proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.

Para el 2021 contamos con evidencias y documentación de impacto de **105 proyectos** de responsabilidad social institucional que se han ejecutado en los dos semestres del 2021. Por medio de estos proyectos, hemos logrado **impactar a 446.914 personas** a nivel nacional, nos hemos relacionado con 72 entidades nacionales y 9 internacionales y hemos logrado una movilización de capital por **\$ 10.375.455.922**.



Por medio de estos proyectos, hemos impactado 13 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Estos impactos están distribuidos en 38 de las 169 metas lo cual equivale al 23% de las metas establecidas en el 2015 por las Naciones Unidas.

En la siguiente tabla se puede evidenciar el número de proyectos distribuidos por meta y objetivo de desarrollo sostenible. En la misma podemos evidenciar que el 41% de los proyectos de responsabilidad social de nuestra universidad están encaminados al **ODS 3 – Salud y Bienestar** y el 12% y 10% a los **ODS 4 – Educación de Calidad** y **11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles**.

Estas cifras son un reflejo de nuestro origen en las ciencias de la salud, nuestros valores institucionales, y la importancia del medio ambiente y nuestra sana convivencia con el mismo.



ODS	META	PROYECTOS
2	2.1	1
	2.4	1
3	3d	14
	3.8	4
	3b	7
	3.4	10
	3c	1
	3.5	7
4	4.1	3
	4.3	3
	4.4	4
	4.5	2
	4.7	1
5	5.1	2
	5.2	1
6	6.1	3
8	8.2	1
	8.3	3
	8.5	2
9	9.1	2

ODS	META	PROYECTOS
10	10.2	3
	10.3	4
	10.4	1
11	11.2	1
	11.3	4
	11.4	1
	11.6	1
	11.7	1
	11.7a	1
	11.c	1
12	12,1	1
13	13,3	1
15	15.1	3
	15.2	1
	15.3	2
	15.7a	1
	17.8	1
16	16.3	2
	10.8	2
	16.10	1

### Reportaje

Desde la **Universidad El Bosque** creemos en la importancia de contar con un proceso responsable con la comunidad que nos rodea. Dando respuesta a lo anterior, cada año elaboramos el Informe de Sostenibilidad y el documento **“Capital Social e Impacto de la Universidad El Bosque”**, dos documentos que nos permiten reportar los proyectos específicos relacionados con la Responsabilidad Social de nuestra institución. **Estos son públicos y pueden ser encontrados en la página web de la universidad.** Nuestra Universidad fue reconocida por Times Higher Education (THE) como una de las cinco instituciones de educación superior con mayor impacto social en Colombia, tras conocerse los resultados generales del ranking a nivel mundial en su edición 2020. El ranking destaca a El Bosque en el puesto número 1, dentro de las universidades colombianas, por sus excelentes resultados frente al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, Salud y Bienestar, lo cual reafirma nuestro compromiso con el enfoque biopsicosocial y cultural y nuestra trayectoria de calidad en áreas de la salud.

Times Higher Education (THE), organismo encargado de proveer datos para respaldar la excelencia universitaria en el mundo, evalúa en THE Impact Rankings, el desempeño global de las universidades con respecto a su impacto frente a los ODS de las Naciones Unidas (ONU), mediante un estudio en el que se utilizan indicadores para proporcionar comparaciones integrales y equilibradas en áreas de investigación, divulgación y administración.

Dentro de cada semestre, estamos atentos a presentar ante el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) todo tipo de información sobre los proyectos de innovación social y responsabilidad social que llevan a cabo tanto las unidades académicas como administrativas de la universidad. También reportamos en el SDG Tracker del Departamento Nacional De Planeación -DNP-.

# La Universidad El Bosque CreSe con su comunidad Universitaria hacia la Educación Superior de Calidad



Durante el 2020 la Universidad estructuró el Programa CreSer como la continuidad del proceso de apoyos económicos y dentro de los aspectos de mejora que se han logrado en la sistematización de estos procesos son el uso de papel en un 0%, implementación de la página web y mayor difusión de información acerca del programa.

CreSer es una estrategia de acompañamiento integral que busca aportar a la calidad de vida de la comunidad universitaria, inicialmente estudiantes y graduados. El programa consiste en tres frentes de trabajo: apoyos económicos, programa de acompañamiento laboral y relacionamiento estratégico con organizaciones públicas y privadas.

Los apoyos económicos se manejan de manera divergente, para estudiantes de pregrado contamos con los siguientes: mejor promedio bachiller, hermanos de estudiantes activos, hermanos de graduados, mejor promedio - permanencia académica, minorías étnicas, saber

11, renovación saber 11, condiciones socioeconómicas, semillas, alianzas estratégicas y Becas al Talento Fundación Bolívar Davivienda; para posgrados se manejan los apoyos económicos en especialización docencia universitaria, grado de honor, hermanos de estudiantes activos, hermanos de graduados, otras especializaciones o maestrías, participación en eventos científicos, alianzas estratégicas y saber - pro.

Profundizando, Becas al Talento es un programa de Fundación Bolívar Davivienda con el objetivo de que estudiantes con un alto desempeño académico continúen dentro de la Educación Superior, el cual se encuentra dirigido a estudiantes entre quinto y octavo semestre, a excepción de Medicina, y que estén atravesando por dificultades económicas.

El funcionamiento del programa consiste en que el estudiante beneficiario aporta el 10% del valor de la matrícula, el 45% es condonable y el otro 45% es

un crédito a largo plazo con la Universidad; a su vez deberá pagar una tasa de interés mensual sobre el saldo de capital a largo plazo.

El Programa de Apoyo Laboral -PAL-, es una iniciativa que busca formar en habilidades para el trabajo y ofertar oportunidades laborales de carácter parcial, fines de semana o jornada completa para estudiantes de pregrado y posgrado mediante el desarrollo de alianzas que contribuyan a la disminución de la deserción en Educación Superior.

La Universidad busca potenciar las alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de promover el acceso a la educación superior de alta calidad. Para lograrlo, establece acuerdos de cooperación otorgando hasta el 10% de apoyo económico, en programas de pregrado, posgrado y educación continuada a sus colaboradores y familiares con el fin de realizar su sueño de la Educación Superior de Alta Calidad. Debe tenerse en cuenta, que el porcentaje brindado cuenta con la excepción en programas de pregrado en Medicina, Química Farmacéutica y posgrados Médico Quirúrgicos.

Este proceso de cooperación consiste en atraer empresas que se encuentren interesadas en desarrollar una alianza estratégica con la Universidad El Bosque, específicamente dentro del Programa CreSer; posteriormente se establece un primer contacto a través de un encuentro de tipo virtual que permita explicar y resolver inquietudes relacionadas con el mismo; aquellas organizaciones que deseen continuar con el proceso, se le solicita una serie de información para que los colaboradores y familiares accedan al porcentaje estipulado; para finalizar, se formaliza la alianza por medio de la legalización de una carta convenio.

### Apoyos económicos

El programa CreSer cuenta con un proceso el cual se establece a través de los siguientes mecanismos: convocatoria

abierta como técnica de difusión para la comunidad universitaria durante el transcurso del programa, estuvieron abiertas entre el 18 de mayo y 19 de junio del 2020 (2020-II), del 2 de noviembre 2020 al 7 de enero 2021 (2021-I) y desde 14 de abril 2021 hasta 21 de julio 2021 (2021-II).

Se implementaron diferentes estrategias de socialización de las convocatorias como: ventanas de atención programadas los días martes (8:00am-12:00pm) y jueves (3:00pm-7:00pm) (74), inducciones al programa (14) y a la ARL (6), correos electrónicos, atención de la extensión (1910/1124) y página web (40558 visitas y 28026 usuarios), participación en ferias (3), capacitaciones (6) y reuniones con secretarios académicos con el fin de acompañar y resolver las dudas presentes dentro del proceso de postulación de los estudiantes.

### Proceso de apoyos económicos

Se realiza el proceso de apertura de la convocatoria continuando con la recepción de solicitudes presentadas por la comunidad que se gestiona a través de la página web CreSer; revisión de los requisitos mínimos, así como la documentación requerida para cada apoyo económico, para los apoyos económicos de Necesidad Socioeconómica y Programa Semillas (Nuevos o Renovación) se realizan visitas domiciliarias asistidas por la virtualidad con el fin de verificar la información diligenciada por los estudiantes dentro del formulario de aplicación, se reúne el comité de apoyos económicos compuesto por: vicerrector académico, vicerrector administrativo, delegado del consejo directivo, jefe del departamento de finanzas, director de bienestar, jefe de presupuesto, director de desarrollo e invitados con el fin de evaluar y aprobar los apoyos económicos.

Los estudiantes beneficiados por el programa CreSer, tendrán como compromiso participar y desarrollar un programa de compensación horas, el cual surge



como una oportunidad para que nuestros estudiantes de pregrado beneficiados por un apoyo económico se inserten en ambientes administrativos, académicos o de apoyo social para poder generar un retorno social a cambio del apoyo económico que les ha sido asignado.

Para realizar este proceso, se envía a los estudiantes de pregrado su carta de legalización, la cual le transmite la información correspondiente a sus horas de compensación y al firmar la misma se comprometen a cumplir con la totalidad de horas asignadas, dado a que su incumplimiento genera una sanción en la participación a futuras convocatorias que brinde el programa CreSer.

#### GRI 410-1

Del mismo modo, son afiliados y capacitados a la ARL por parte el área de Talento Humano, con el fin de garantizar la seguridad y salud en las labores que acompañan al interior de la Universidad como de las fundaciones aliadas.

Los estudiantes que participaron dentro de este proceso, tienen la oportunidad de consultar y llevar un seguimiento del proceso dentro de la página web de CreSer, específicamente en la pestaña de compensación de horas, en la cual encontrarán información relacionada con sus horas de compensación como: Nombres y apellidos, número de horas asignadas, número de horas compensa-

das, área asignada, persona encargada, extensión y/o número de contacto y correo electrónico.

Este proceso culmina por medio de la Graduación de CreSer, un evento que permite reunir a todos los estudiantes del programa de compensación de horas y brindarle un reconocimiento por el apoyo generado a la Universidad y a las fundaciones aliadas a través de la certificación de su acompañamiento.

Esta iniciativa se da como respuesta al panorama de acceso a la Educación Superior de Alta Calidad del país en la cual, la atracción, permanencia y éxito estudiantil se convierte en una oportunidad de formación para la transformación del territorio.

Los resultados fueron publicados a través de la página web de CreSer y se notificó por medio del correo institucional y personal de cada uno de los postulantes.

#### Resultados del 2020 - 2021

A continuación, se presenta la distribución de los apoyos económicos durante el 2020 y 2021:

Dentro del proceso de aprobación (A) para los apoyos económicos se puede evidenciar que las facultades de Creación y Comunicación, Ingeniería y Medicina presentan un mayor flujo de estudiantes dentro de los apoyos otorgados (Tabla 1).

Tabla 1. Apoyos Otorgados

Universidad El Bosque						
Programa CreSer 2020 - 2021						
Número de apoyos otorgados						
Facultad	2020-II	Distribución porcentual 2020-II	2021-I	Distribución porcentual 2021-I	2021-II	Distribución porcentual 2021-II
BIOÉTICA		0%	11	1%	13	2%
CIENCIAS	15	6%	34	5%	44	6%

Universidad El Bosque						
Programa CreSer 2020 - 2021						
Número de apoyos otorgados						
Facultad	2020-II	Distribución porcentual 2020-II	2021-I	Distribución porcentual 2021-I	2021-II	Distribución porcentual 2021-II
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	11	5%	19	3%	29	4%
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	4	2%	17	2%	23	3%
CREACIÓN Y COMUNICACIÓN	48	21%	87	12%	106	14%
EDUCACIÓN	24	10%	71	9%	57	7%
ENFERMERÍA	9	4%	28	4%	26	3%
HUMANIDADES	3	1%	6	1%	7	1%
INGENIERÍA	20	9%	94	13%	97	13%
MEDICINA	42	18%	254	34%	239	31%
ODONTOLOGÍA	32	14%	64	9%	55	7%
PSICOLOGÍA	23	10%	67	9%	71	9%
<b>Total</b>	<b>231</b>	<b>100%</b>	<b>752</b>	<b>100%</b>	<b>767</b>	<b>100%</b>

Fuente: Programa CreSer-Universidad El Bosque

El programa CreSer ha brindado entre los años 2020-2 a 2021-2, 1750 apoyos económicos que equivalen a un presupuesto de \$2.112.472.930 (Tabla 2).

Tabla 2. Presupuesto por tipo de apoyo

Universidad El Bosque				
Programa CreSer 2020 - 2021				
Tipo de Apoyo Económico	Valor aproximado otorgado 2020-II	Valor aproximado otorgado 2021-I	Valor aproximado otorgado 2021-II	Total Valor Aproximado durante 2020 - 2021
Semillas	\$ 172.849.350	\$ 8.588.250	\$ 50.513.550	\$ 231.951.150
Alcaldía Chía	-	\$ 4.668.600	\$ 1.977.150	\$ 6.645.750
Alcaldía Sopó	-	\$ 714.400	\$ 771.900	\$ 1.486.300
Becas al Talento	-	\$ 67.976.505	\$ 79.113.600	\$ 147.090.105
Hermanos Activos	-	\$ 38.453.847	\$ 27.691.900	\$ 66.145.747
Hermanos Graduados	-	\$ 77.986.780	\$ 92.784.250	\$ 170.771.030

Universidad El Bosque				
Programa CreSer 2020 - 2021				
Tipo de Apoyo Económico	Valor aproximado otorgado 2020-II	Valor aproximado otorgado 2021-I	Valor aproximado otorgado 2021 - II	Total Valor Aproximado durante 2020 - 2021
Grado de honor	\$ 19.751.400	\$ 4.935.000	\$ 3.289.950	\$ 27.976.350
Mejor Promedio Bachiller	\$ 9.677.200		\$ 1.402.100	\$ 11.079.300
Saber 11	-	\$ 3.304.508	\$ 6.240.250	\$ 9.544.758
Renovación Saber 11	-	-	\$ 6.824.800	\$ 6.824.800
Saber Pro	\$ 6.609.000	-	-	\$ 6.609.000
Participación en Eventos	\$ 1.476.900	-	\$ 513.600	\$ 1.990.500
Minorías Étnicas	\$ 15.315.138	\$ 32.687.170	\$ 23.137.500	\$ 71.139.808
Necesidad Socio Económica	\$ 305.036.000	\$ 266.355.967	\$ 248.321.400	\$ 819.713.367
Tutores Pares	-	\$ 13.241.067	\$ 16.192.650	\$ 29.433.717
Alianzas Estratégicas	-	\$ 30.369.900	\$ 31.688.050	\$ 62.057.950
Becas a la Excelencia	\$ 43.695.125	\$ 35.083.200	\$ 41.443.800	\$ 120.222.125
Otras Especializaciones o Maestrías	-	\$ 124.725.172	\$ 76.722.450	\$ 201.447.622
Renovación - Otras Especializaciones o Maestrías	-	\$ 31.263.711	\$ 62.619.900	\$ 93.883.611
Docencia Universitaria	-	\$ 5.580.500	\$ 5.243.200	\$ 10.823.700
Renovación semillas	-	\$ 7.817.850	\$ 7.817.850	\$ 15.635.700
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 574.410.113</b>	<b>\$ 753.752.427</b>	<b>\$ 784.309.850</b>	<b>\$ 2.112.472.390</b>

Fuente: Programa CreSer-Universidad El Bosque

Por otro lado, dentro del programa de compensación de horas se ha apoyado a 56 unidades internas, y 12 organizaciones externas, dentro de las cuales están: Fundación Manuelita, Fuerza Colombia, Fundación Vira, Fundación Dar Amor, Funda-

ción Performance Luz & Color, Red Mundial de Emprendedores LIADAVEM, Fundación Levántate y Anda, Fundación ICAL, World Vision, Fundación Creaciong, Federación Colombiana de Enfermedades Raras -FECOER-, e Ingenio Carmelita.



#### Alianzas estratégicas

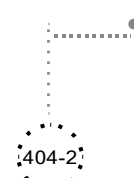
Como resultado contamos con las siguientes alianzas: Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN-, Ministerio de Salud, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Equidad Seguros, Telefónica, Cruz Roja Colombiana, Los Cobos Medical Center, Coomeva EPS, Ramo, Biomax, Arcos Dorados, Departamento Administrativo Servicio Civil Distrital -DASCD-, Academia de Idiomas Smart y Policía Nacional.



#### Programa de Apoyo Laboral

El programa de Apoyo Laboral cuenta con alianzas con empresas como: Sodimac Homecenter, Compensar, Teleperformance, MINISO, Amazon, Quala y Arcos Dorados.

Como resultado, se han presentado 650 estudiantes que cumplieron con los pre filtros solicitados por cada de las organizaciones aliadas; en las cuales hemos contado con 24 estudiantes contratados: 4 en MINISO, 10 en Sodimac Homecenter y 10 en Teleperformance.



#### Nuestros retos

Desde el 2022 iniciaremos la implementación de Apoyos Económicos para docentes y administrativos, a través del programa CreSer. Lo anterior nos lleva a promover la adquisición de nuevas capacidades y habilidades dentro de la Comunidad El Bosque, con el fin de garantizar el acceso y la continuidad de cada uno de nuestros aspirantes a la Educación Superior de Alta Calidad.



La Universidad El Bosque a través de la creación y desarrollo del HUB de Innovación, Educación y Extensión - HUB iEX está impulsando de manera dinámica el ecosistema de innovación y emprendimiento del país, logrando consolidarse desde el 2019 como un nodo referente que evidencia las capacidades de la universidad como actor pertinente y activo en el desarrollo innovador y emprendedor de nuestra región. En el 2021, la circunstancia de la pandemia que significó una crisis tan difícil para la humanidad, nos enseñó que para grandes desafíos se necesitan grandes mentes trabajando juntas. Desde esta visión colectiva y de liderazgo, se fortaleció en el HUB iEX un equipo competente y desafiante para trabajar de manera articulada con la universidad y el sector externo en la generación de soluciones innovadoras principalmente para el sector salud en Colombia.

Con este compromiso, el HUB iEX se enfocó en desarrollar proyectos de alto impacto en innovación tecnológica, social, emprendimiento y protección del conocimiento en una fuerte alianza con 54 entidades del sector gobierno, la industria farmacéutica, asociaciones de pacientes, sociedades científicas, la academia y emprendedores, para generar programas empáticos con las necesidades principalmente del sector salud en diferentes regiones de nuestro país. Orgullosamente podemos decir que en el 2021, el HUB iEX en un trabajo conjunto con todas las facultades y unidades académicas de la Universidad El Bosque y un interés creciente de muchas instituciones para trabajar por la salud de Colombia, logró consolidarse como un nodo articulador para innovación de salud del país, liderando 31 proyectos y casos de éxito que evidencian las capacidades de la universidad y el liderazgo del HUB iEX como nodo C-Emprende del país, trabajando de manera activa con el gobierno, Israel como aliado internacional princi-

pal, industria, academia y la creciente comunidad de emprendedores healthTech en Colombia con quienes se impulsó la generación de nuevas soluciones para más de 300.000 pacientes en el país.

Este fuerte compromiso del HUB iEX para lograr resultados y victorias exitosas en innovación y emprendimiento que impacten en la calidad de vida y salud de las personas, se alinea a la visión y direccionamiento de la Universidad El Bosque, enfocada en trabajar de manera permanente en el desarrollo sostenible e inclusivo del país con un foco siempre en lo humano, el espíritu innovador y la convicción de lograr que la universidad sea un motor de cambio ante las nuevas realidades y demandas que exigen un trabajo y una fuerte huella de responsabilidad para el país.

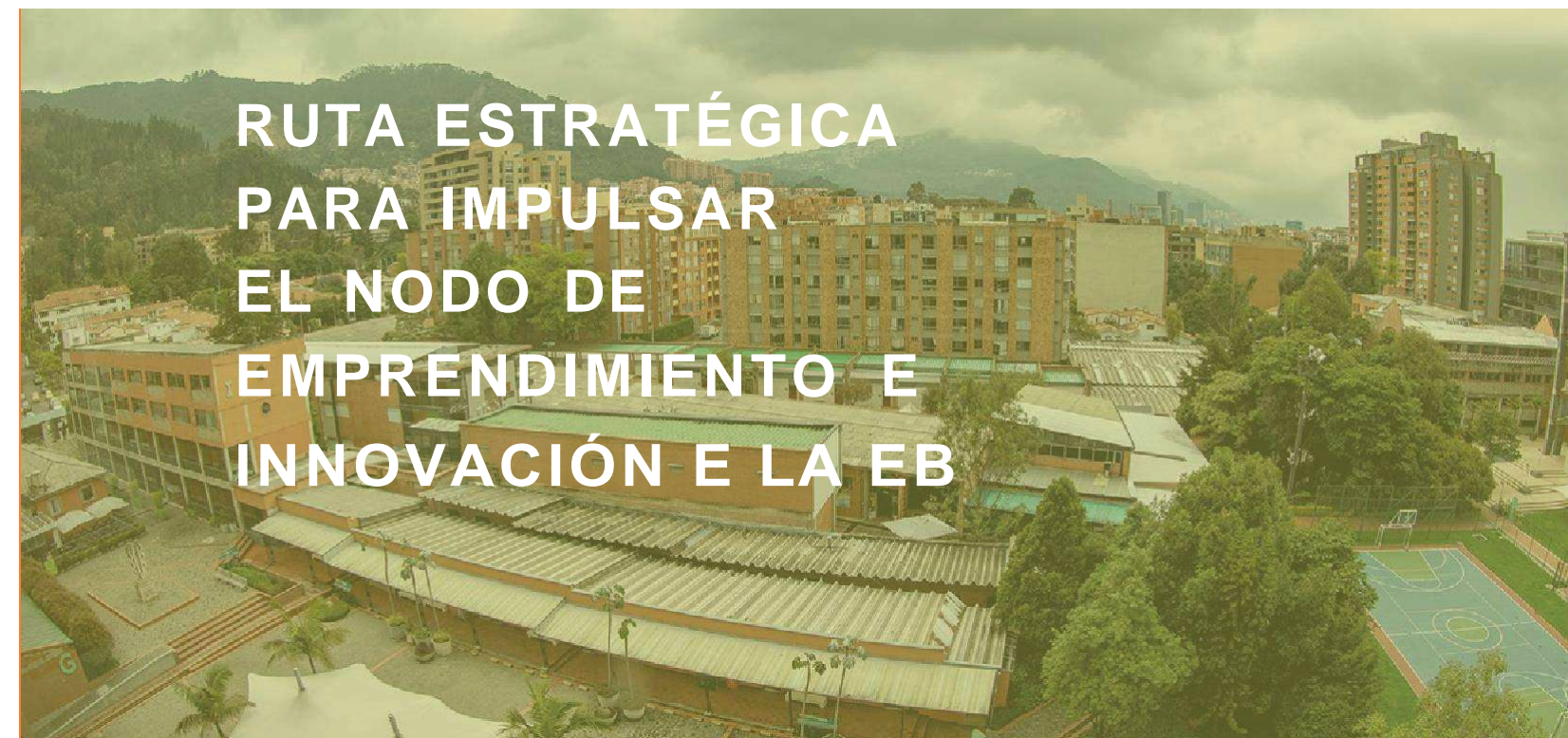
## PROYECCIÓN 2022-2027

La proyección para el periodo 2022-2027 será el posicionamiento del HUBiEX como nodo referente en América Latina de innovación y emprendimiento en los sectores de salud y educación.

Desde este propósito el HUB iEX se enfocará en continuar trabajando como líder en innovación en salud y educación para acelerar estos ecosistemas, potenciando las ventajas competitivas que tiene la universidad El Bosque en términos de su talento en profesionales de la salud y educación, sus capacidades instaladas académicas, científicas y clínicas, y la articulación con instituciones como la clínica los Cobos Medical Center como uno de los hospitales con mayores capacidades de innovación.

El reto del HUB iEX será dar mayor impulso para que nuestros estudiantes, docentes e investigadores se conecten y participen en proyectos de innovación y emprendimiento con el sector empresarial, siendo capaces de crear iniciativas y acelerarlas desde un enfoque de innovación social, innovación tecnológica y una mentalidad emprendedora para transformar de forma decisiva en el ecosistema de innovación y emprendimiento de nuestro país. El HUB iEX fortalecerá sus esfuerzos de manera significativa para combinar la innovación con procesos de I+D, transferencia y adaptación tecnológica y el trabajo conjunto con las facultades de la UEB y el sector industrial para desarrollar tecnologías de alto valor para el sector salud y educación, convencidos que tenemos el potencial humano para seguir siendo jugadores principales en el avance del ecosistema de innovación y emprendimiento del país.

En todos estos grandes desafíos, el HUB iEX continuará fortaleciendo su perspectiva de impulsar a los actores del ecosistema a lograr diferentes formas de pensar para un mundo más inclusivo y humano, premisa de nuestra universidad, enfocándonos en dar soluciones frente a necesidades sociales reales y el progreso de nuestra comunidad, ciudadanía, organizaciones y país. Se evidencia un creciente interés de muchas instituciones por trabajar de manera más articulada. Hay varios proyectos y casos de éxito que evidencian el trabajo colaborativo que viene realizando iNNpulsa Colombia con el HUB iEX de la Universidad El Bosque como Nodo CEmprende y otros actores para seguir consolidando el ecosistema healthtech, el emprendimiento y la innovación en salud en Colombia.



## RUTA ESTRATÉGICA PARA IMPULSAR EL NODO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN E LA EB

La Universidad el Bosque con el objetivo de promover y fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación de la universidad y su articulación con la industria, academia, sociedad y gobierno, en 2018 crea el área de prospectiva e innovación, una estructura organizacional al servicio de la comunidad universitaria con objetivo desarrollar actividades encaminadas al trabajo colaborativo, a la transformación e impactar la calidad de vida.

Para el 2019 se fortalece el área de prospectiva e innovación con la unidad de asesoría y consultorías y la oficina legal de innovación, evolucionando hasta convertirse en el centro de innovación, educación y extensión -HUB iEX de la Universidad El Bosque, evidenciando la apuesta institucional para articularla universidad con empresas, comunidad, sector público y emprendedores desde las capacidades de innovación, emprendimiento, investigación y trans-

ferencia de conocimiento de la comunidad académica.

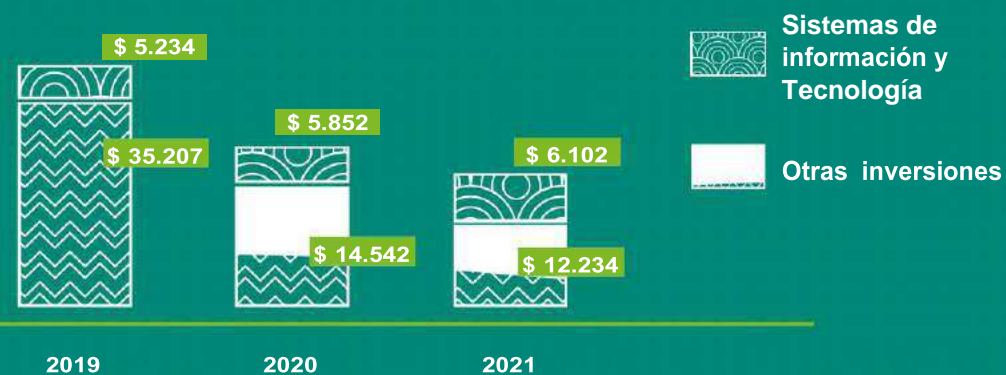
En este año, eventos como la campaña de innovación abierta de enfermería, la misión a España para generar un acuerdo institucional con Tecnia como referente de innovación; la visita a universidades como la misión a la universidad de Antioquia para intercambio de experiencias; la organización y participación de eventos con aliados internacionales como Israel y Finlandia; la organización del hackathon + salud por Colombia en alianza con Innpulsa y Afidro; la creación del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación - CATI para impulsar la protección de la producción intelectual de la comunidad institucional; hicieron que el HUB iEX se fortaleciera como centro dinamizador del ecosistema de innovación del país, logrado que en diciembre de 2019 fuera asignado por Innpulsa como el primer nodo C-Emprende de Colombia.

## &gt;&gt;Margen Operacional



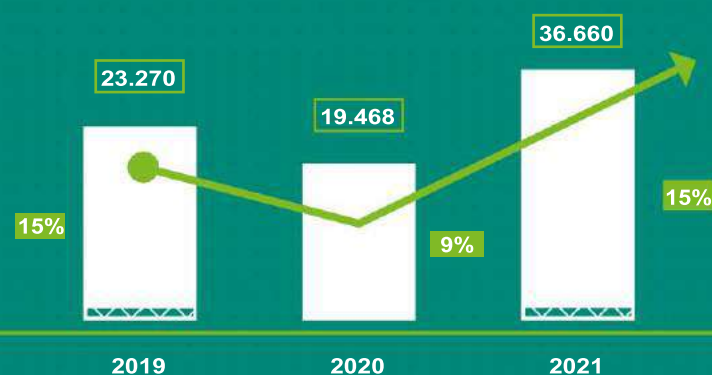
2019	2020	2021
\$ 35.542	\$ 14.414	\$ 48.503
15,75	6,7%%	20%

## &gt;&gt;Inversiones



La Universidad ha mantenido constante sus inversiones en los últimos dos años, sin embargo, ha incrementado su inversión en sistemas de información y Tecnología en promedio el 8%

## &gt;&gt;Excedente del ejercicio Margen neto



## ESTRUCTURA DE DEUDA

De la alianza generada entre la Universidad y Compensar para la construcción de la IPS - Los Cobos Medical Center S.A.S., en donde la participación era del 50% para cada una de las partes, se obtuvo financiación por medio del Ministerio de Educación y Findeter; entendiéndose que

los proyecto con duraciones e impactos a largo plazo deben ser fondeados de la misma manera, lo cual beneficia la liquidez de la Universidad quitándole presión al flujo de caja.

La viabilidad financiera total asignada para la Universidad fue de \$108.000 millones de pesos desembolsados entre el año 2015 y 2019 para al final consolidar una deuda total de 9.9 años a una tasa promedio ponderada del IPC+1.32%

Para el desarrollo de este proyecto se adquirieron los créditos de la siguiente manera:

- El primer crédito se adquirió con Banco de Bogotá en el año 2015 a una tasa IPC - 0,07% por un monto de **\$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos m/cte.)** a un término de 10 años con pago semestral.
- En el año 2016 se adquirieron dos créditos uno con Bancolombia a una tasa IPC - 0,15% y el otro con Banco Santander a una tasa IPC + 4,55% cada uno por un monto de **\$ 10.000.000.000 (diez mil millones de pesos m/cte.)** a término de 10 y 5 años respectivamente con pago semestral.
- En el año 2017 se adquirieron tres créditos con el Banco de Bogotá a una tasa IPC+0,90%, IPC-0,35% e IPC+4,85% por montos de \$18.795.761.463 (dieciocho mil setecientos noventa y cinco millones setecientos sesenta y tres pesos m/ cte.), **\$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos m/cte.)** y **\$20.000.000.000 (veinte mil millones de pesos m/cte.)** respectivamente, todos a términos de 10 años con pago semestral.
- En el año 2018 se adquirió un crédito con Banco de Bogotá a una tasa IPC-0,35% por un monto de **\$30.000.000.000 (treinta mil millones de pesos m/cte.)** a término de 10 años con pago semestral.

Los ahorros obtenidos para esta estructura de deuda están alrededor de \$25.000 millones de pesos haciendo la comparación entre las tasas de créditos comerciales de entidades financieras y las ofrecidas por el Ministerio, las cuales tienen un componente subsidiado que las hacemos económicas.



En medio de la coyuntura fruto de la pandemia se evidenció una oportunidad de restructuración de deuda cuyo objetivo, fue disminuir el pago de los intereses. En virtud a lo anterior, en marzo del año 2021 se realizó una compra de cartera cambiando el indicador de deuda, de IPC a IBR, con pago de intereses mensuales y de capital semestral. Como resultado quedaron fijos los flujos de intereses a través de SWAP de deuda.

Para la compra de cartera, se adquirieron dos créditos por Bancolombia a una tasa de IBR+1,78%, por \$18.571.000.000 (dieciocho mil quinientos setenta y uno millones de pesos m/cte.) y \$10.000.000.000 (diez mil millones de pesos m/cte.) a término de 6 y 5 años respectivamente.



Los créditos sobre los cuales se realizó la compra de cartera son:

- Banco Santander a una tasa **IPC + 4,55%**.
- Banco de Bogotá a una tasa **IPC+4,85%**.
- Bogotá e Itaú a una tasa **IBR+2,75%**.
- Itaú a una tasa **IBR+2,99%**

A través de la adquisición del Swap con Bancolombia, se obtuvo tasa fija del 5,46% para **\$18.571 millones de pesos** y del **5,26%** para **\$10.000 millones de pesos** por término de 6 y 5 años con lo cual se estiman ahorros en pago de intereses alrededor de **\$ 9.500 millones de pesos** en razón al incremento de la inflación estimada para los años de 2022 y 2023.

Otra deuda adquirida con Findeter se presentó en el año 2020 luego de obtener un subsidio en tasa para las IES quienes hubiesen dado beneficios a los estudiantes con el fin de mejorar e indicador de deserción para esto se adquirió nuevos créditos así:

Bancolombia, Bogotá e Itaú a una tasa IBR+2,65%, IBR+2,75% e IBR+2,99% por un monto de **\$5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos m/cte.)**, **\$7.000.000.000 (siete mil millones de pesos m/cte.)** y **\$3.000.000.000 (tres mil millones de pesos m/cte.)** respectivamente, a término de 5 años con pagos mensuales de intereses y semestrales de capital, de los cuales los dos primeros fueron beneficiados de la compra de cartera bajando así el spread de negociación y estabilizando los flujos futuros a una tasa fija.



## PORTAFOLIO A 31 DE DICIEMBRE

El portafolio de inversión de la Universidad a diciembre 31 de 2021, con está compuesto por:

- Fondos de uso restringido por valor de \$3.377.486.047 (tres mil trescientos setenta y siete millones cuatrocientos ochenta y seis mil cuarenta y siete pesos); en estos se encuentra los recursos destinados para fines y proyectos específicos de la Universidad como Ley de Residencias.
- Fondos de inversión equivalentes al efectivo por un monto de \$20.335.365.077 (veinte mil trescientos treinta y cinco millones trescientos sesenta y cinco mil setenta y siete pesos).
- Activos financieros de corto plazo:

- » **CDT's:** 9 títulos por valor de \$26.000.000.000 (veintiséis mil millones de pesos).
- » **Bonos pensionales:** 7 títulos por valor de \$ 1.482.628.000 (mil cuatrocientos ochenta y dos millones seiscientos veintiocho mil pesos).
- » **Bonos ordinarios:** 6 título por valor de \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos).
- » **Tes:** 4 títulos por valor de \$5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos).
- Activos financieros de largo plazo:
  - » **Bonos ordinarios:** 2 títulos por \$ 1.100.000.000 (mil cien millones de pesos).

Así mismo, con el fin de mejorar la razón corriente de la Universidad por los recursos invertidos, en su mayoría se realizaron inversiones al corto plazo clasificadas como activos corrientes.

UNIVERSIDAD EL BOSQUE DEPARTAMENTO DE CONTRATACION COMERCIAL RELACION CONTRATOS COMERCIALES 2021

No. Contrato	CEDULA	Proveedor	Solicitud Asociada al Contrato	Fecha Inicio Contrato	Fecha Final Contrato	Descripción del Contrato	Valor Contrato	Tipo de destino
C.M 001- 2013	830.077.975-8	AXEDE S.A. - EN REORGANIZACIÓN	SOL-0024699	1/06/2021	31/05/2022	OBJETO. EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos funcionales y originales para infraestructura de comunicaciones ALCATEL OMNIPXCX ENTERPRISE (OXE) de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con la propuesta presentada por EL CONTRATISTA el diecinueve (19) de marzo de dos mil veintuno (2021) la cual forma parte integrante del presente Contrato en cuanto no lo contradiga.	\$ 13.890.638,00	Gasto
OTROSI No.3 - CM 019-2015	860.063.830-7	ESTILO INGENIERIA	SOL-0008873	1/08/2021	31/07/2023	EL CONTRATISTA se compromete con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo programado y de emergencia del escensor código 627 suministrado e instalado por ESTILO INGENIERIA S.A. y el cual se encuentra ubicado en el Campus usaquén Bloque E con un total de 6 paradas en un edificio de 7 pisos sin sótano.	\$ 23.146.452,00	Gasto
OTROSI No. 4 - P.S. 066-2015	804.002.433-1	DESCONT S.A.S.	SOL-0021189	5/03/2021	4/03/2023	El objeto de este Contrato es la gestión integral de residuos especiales o peligrosos, en virtud de lo cual EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de recolección, transporte, manipulación, descargue y tratamiento por incineración o desactivación química de los residuos peligrosos y disposición final generados por LA UNIVERSIDAD en sus instalaciones de Chía, conforme a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA el veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020).	\$ 4.000.000,00	Gasto
LIC. 005-2015	B85006088	ICADOS INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA SL	SOL-0027902	16/01/2021	15/01/2022	El presente contrato tiene por objeto la actualización, el mantenimiento y el soporte de la plataforma KITE por parte de EL CONTRATISTA a favor de LA UNIVERSIDAD limitado a los procesos y casos de uso definidos para la implementación que se ha denominado SITIO, de conformidad con la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha 22 de noviembre de 2019 y los términos que se exponen a continuación.	4.608,00 €	Gasto
OTROSI No. 2 - P.S. 105-2016	891.480.036-9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	N/A	15/01/2021	14/01/2022	El presente contrato tiene por objeto por dar soporte por parte del CENTRO DE SOPORTE PARA ACADEMIAS CISCO a favor de la ACADEMIA CISTO de la universidad el Bosque en los programas de CISCO NETWORKING ACADEMY con el fin de impulsar y ofrecer los currículos de CCNA e IT ESSENTIALS y CCNA security a los estudiantes matriculados, egresados y personal administrativo de LA UNIVERSIDAD.	\$ 3.500.000,00	Gasto
OTROSI No. 1 - ARR 009-2017	800.061.307-9	ESTUDIOS AUDIOVISIÓN LIMITADA	SOL-0004516	15/02/2021	11/12/2021	EL ARRENDADOR concede a LA UNIVERSIDAD durante 984 el goce a título de arrendamiento, de un estudio de grabación ubicado en la carrera 7 NO. 1820-91 de la ciudad de Bogotá D.C. compuesto por la sala A, sala B o sala C de acuerdo a disponibilidad ubicadas en la dirección indicada, en el horario y programación acordados entre la Universidad y EL arrendador y contenidos en la tabla denominada "Detallado de días y horarios específicos de clases de grabación, clases de mezcla y practicas de grabación 2021, que se adjunta al presente documento y para todos los efectos forma parte integral del mismo	\$ 64.007.232,00	Gasto
OTROSI No. 4 - P.S. 136-2017	830.065.157-8	LEADERSEARCH S.A.S.	SOL-0025936	30/07/2021	30/07/2022	Mediante el presente contrato el contratista se compromete para con la universidad a prestar los servicios de diseño y puesta en operación de la página de contenido en internet para la administración y de bases de datos y ofertas, así como la implementación e infraestructura tecnológica que soporta el sistema de información por medio de servidores, web, base de datos, búsqueda y almacenamiento y demás servicios y actividades, con el objetivo fundamental de infilar los procedimientos llevados a cabo pro la oficina de egresados de la universidad para la administración eficiente y dinámica de las bases de datos de estudiantes, practicantes y egresados y ofrecer a la universidad herramientas que le permitan optimizar el apoyo profesional que esta brinda a toda su comunidad universitaria.	\$ 23.845.458,00	Gasto
OTROSI No. 3 - C.M. 038-2017	900.301.897-6	AIRE ACONDICIONADO INDUSTRIAL DE COLOMBIA S.A.S	SOL-0020327	5/05/2021	4/05/2023	OBJETO.- EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento PREVENTIVO Y CORRECTIVO de los sistemas de aire acondicionado, ventilación y extracción de la UNIVERSIDAD ubicados en el Bloque B, Bloque O, Bloque E, Bloque I, Biblioteca, Casa de Música, Auditorio, racks nuevos y el HUB instalaciones de LA UNIVERSIDAD de conformidad con la propuestas económica y técnica AAIC-0119-2021 presentadas por EL CONTRATISTA a LA UNIVERSIDAD el dieciocho (18) de marzo de dos mil veintuno (2021), la cual hace parte integral del Contrato en cuanto no lo contradiga. En contraprestación, se le reconocerá a EL CONTRATISTA por todas las actividades que realice por causa o con ocasión de este contrato, la remuneración establecida en la cláusula SEXTA en las condiciones allí previstas. PARÁGRAFO 1°: Quedan excluidos de los servicios contratados mediante este Contrato, la reparación de los daños evidenciados por EL CONTRATISTA en los equipos, así como el suministro de los repuestos necesarios para tal reparación. PARÁGRAFO 2°: EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los siguientes servicios adicionales: 1. Mantenimiento preventivo mensual del equipo Bituline de 48.000 btu/h. Equipo de aire cuarto de neveras (casa externa- laboratorio de investigación). 2. Mantenimiento preventivo mensual sistema de ventilación mecánica JET FAN de 4755 CFM. Sistema de extracción sótano Bloque O (planta de emergencia). 3. Mantenimiento preventivo mensual sistema de ventilación mecánica en Laboratorios del Bloque G (Sotano y aulas 3er. Nivel)."	\$ 57.170.766,00	Gasto
OTROSI No. 4 - P.S. 122-2017	891.408.851-7	ANALIZAR LABORATORIO CLINICO AUTOMATIZADO S.A.S.	SOL-0023554	4/02/2021	3/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a realizar, durante la vigencia de este contrato, los exámenes de Citología Cérvico-Vaginal, Parcial de Orina, Perfil Lipídico, Glicemia en Ayunas y Cuadro Hemático Tipo IV a los pacientes que LA UNIVERSIDAD remita para estos efectos, conforme a la cotización No. 4776, presentadas por EL CONTRATISTA a LA UNIVERSIDAD, documentos que hacen parte integral de este contrato, en la medida que no le sean contrarios. El objeto contratado comprende hasta 300 exámenes de laboratorio, discriminados de la siguiente manera: 1. 100 exámenes de laboratorio de citología Cérvico-vaginal. 2. 50 exámenes de laboratorio parcial de orina. 3. 50 exámenes de laboratorio de perfil lipídico. 4. 50 Glicemia en ayunas. 5. 50 exámenes de laboratorio cuadro hemático tipo IV."	\$ 2.615.000,00	Gasto

OTROSI No. 5 - P.S. 129-2017	800,181,743-1	TURISTREN S.A.S	SOL-0023271	1/01/2021	31/12/2021	El objeto del presente contrato es el préstamo por parte de EL CONTRATISTA, por su cuenta y riesgo, de manea profesional y con los más altos estándares a favor de LA UNIVERSIDAD del servicio público de transporte en tren para su comunidad académica, integrada por personal administrativo, directivo, docente, estudiantiles y egresados, cubriendo la ruta Centro Comercial Gan Estación en Bogotá hasta el Kilómetro 34 (Estación de La Caro) en el municipio de Chía y viceversa, de conformidad con las propuestas establecidas por EL CONTRATISTA de fecha 30 de diciembre de 2016, del 5 de julio de 2017, de mayo 13 de 2020 y del 30 de noviembre de 2020, las cuales forman parte de este contrato en cuanto no lo contradigan y con sujeción a las disposiciones que regulan el servicio público de transporte férreo. "	\$ 177.995.220,00	Gasto
OTROSI No. 3 - P.S. 121-2017	79327783-0	JAVICOPIAS	SOL-0023751	1/01/2021	31/12/2021	EL CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio de outsourcing de fotocopiado dentro de las instalaciones de la UNIVERSIDAD, en cual consiste en el uso de uso personal, equipos e insumos para realizar todas las fotocopias, duplicación, empaste, velobin, anillado y demás servicios conexos que LA UNIVERSIDAD requiera durante la vigencia del contrato, así como la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha 19 de enero de 2017.	\$ 232.000.000,00	Gasto
ARR 011-2018	79983495-1	C1 MASTERING	SOL-0029224	15/02/2021	2/12/2021	EL ARRENDADOR concede a LA UNIVERSIDAD, por ciento veintiocho (28) horas anuales, distribuidas en dieciséis (16) semanas, sesenta y cuatro (64) horas el primer semestre y sesenta y cuatro (64) horas el segundo semestre, el goce, a título de arrendamiento, del estudio de grabación denominado "C1 MASTERING", ubicado en la Carrera 7 Bis # 123 - 52 oficina 303 de la ciudad de Bogotá D.C., inmueble que cuenta con el equipamiento descrito en el anexo 1 de la propuesta, el cual forma parte del presente Contrato, para efectuar las clases y prácticas de masterización de los alumnos de LA UNIVERSIDAD durante el año 2021. El estudio, para los efectos de este contrato, tendrá el siguiente horario: Durante el primer semestre los días lunes de 09:00 am a 11:00 am se utilizará para la clase de Masterización G1 y los días jueves de 9:00 am a 11:00 a.m para la clase de Masterización G2, y durante el segundo semestre los días lunes de 9:00 am a 11:00 a.m para la clase de Masterización G1 y los días jueves de 9:00 a.m a 11:00 a.m para la clase de Masterización G2.	\$ 6.697.728,00	Gasto
P.S. 144-2018	832,005,194-1	LINEAS ESPECIALES CAJITUR S.A.S.	SOL-0027980	1/02/2021	31/01/2022	EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a prestar por su cuenta y riesgo el servicio de transporte de estudiantes, docentes y personal administrativo dentro y fuera del perímetro urbano de Bogotá y de materiales, equipos y herramientas de LA UNIVERSIDAD, de manera profesional, con los más altos estándares, y de conformidad con las condiciones, especificaciones, rutas, destinos y lineamientos indicados por LA UNIVERSIDAD y los previstos en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha 21 de noviembre de 2017, la cual forma parte integrante del presente contrato en la medida en que no lo contradigan, asumiendo los riesgos que a su vez le correspondan.	\$ 645.103.683,00	Gasto
CONTRATO DE MANDATO UNBOSQUE NO. 001-2018	900.858.656-9	BRAND DIGITAL MEDIA S.A.S	SOL-0015574	5/03/2021	5/03/2022	Por medio del presente contrato de mandato, el mandante encarga al mandatario contratar, por cuenta de EL MANDANTE, los anuncios publicitarios que el mandatario estime útiles y convenientes para promocionar programas de pregrado y posgrado de EL MANDANTE en el marco de la implementación de estrategias digitales, de conformidad con el presupuesto asignado por EL MANDANTE el cual se adjunta como Anexo no. 1 y la propuesta presentada por el mandatario de fecha 2 de abril de 2018. EL MANDATARIO consultará previamente los anuncios publicitarios para la previa aprobación de EL MANDANTE el cual deberá constar en todo caso por escrito.	\$ 700.000.000,00	Gasto
P.S. 151-2018	900.942.605-2	GET GROUP S.A.S	SOL-0007611	8/03/2021	8/03/2022	EL CONTRATISTA, de manera independiente, sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, se compromete con LA UNIVERSIDAD a prestar en forma directa servicios profesionales de asesoría especializada en la planeación y compra de medios y de intermediación de propuestas con los medios, tanto ATL como BTL y medios digitales, en particular a: 1.1 Realizar estudios de valoración, la estrategia de medios y la selección de los medios de comunicación más apropiados para divulgar los mensajes comerciales de los productos y/o servicios de LA UNIVERSIDAD al mayor número posible de componentes del público objetivo y a los menores costos posibles, siguiendo para todos los efectos las estipulaciones del presente contrato. 1.2 Contratar con los distintos medios de comunicación los servicios publicitarios de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con la estrategia y selecciones de medios que sea definida entre las partes y siguiendo en todo caso el procedimiento estipulado en este contrato. 1.3 Planear las actividades a que haya lugar para la prestación de servicios objeto del presente contrato. 1.4 Implementar estrategias digitales, marketing de contenidos para promocionar programas de pregrado y posgrado de LA UNIVERSIDAD.	\$ 1.250.000.000,00	Gasto
P.S.143-2018	805.023.132-3	ITERIA S.A.S		1/07/2021	30/06/2022	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a favor de la universidad servicios de consultoría con el objeto de prestar soporte para la plataforma SAAS y atender los incidentes que se presenten sobre dicha plataforma en la universidad bajo el sistema de bolsa de horas, de conformidad con el alcance y descripción de servicios contenidos en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha 5 de octubre de 2017, la cual forma parte integrante del presente contrato en la medida en que no lo contradiga. El objetivo del servicio consiste en cubrir incidentes nivel 2 o superior que puedan surgir en la plataforma ERP cloud, PBCS, BI. Los módulos sobre los cuales se brindará soporte y/o actividades son: Aplicación módulos oracle ERP Cloud GL, AP, AR., PO, INV, CE, Planning and Budgeting cloud services PBCS inteligencia de negocios BCIS, OTBI, Reportes BI Publisher.	\$ 178.976.000,00	Gasto
P.S. 166-2018	900.353.140-2	FUMIGACIONES 24 HORAS LTDA	SOL-0012906	01/01/2021	30/11/2020	Por medio del presente Otrosí se modifica el contrato UNBOSQUE P.S. 166-2018 celebrado entre las partes, con el fin de renovar la prestación del servicios manejo integrado de plagas, mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de agua potable de las instalaciones de Chía de la UNIVERSIDAD, durante un periodo adicional de un año contado a partir del primero de diciembre de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020.	\$ 2.099.160,00	Gasto
OTROSI No. 1 - P.S. 154-2018	79.327.783-0	JAVIER FORERO (JAVICOPIAS)	SOL-0024032	1/04/2021	31/03/2022	EL CONTRATISTA se compromete a prestar el servicio de Outsourcing de Impresión bajo el esquema de departamentalización de Impresión de LA UNIVERSIDAD, el cual ha de ser ejecutado en las instalaciones de LA UNIVERSIDAD de acuerdo con la ubicación que se indica en las tablas contenidas en el parágrafo tercero de esta cláusula en el horario de lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm en jornada continua, de conformidad con las condiciones y términos establecidos en el "PLIEGO DE CONDICIONES PARA EL SERVICIO OUTSOURCING DE IMPRESIÓN UNIVERSIDAD EL BOSQUE" el cual forma parte integral de este Contrato, así como la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha 4 de abril de 2018, para lo cual EL CONTRATISTA se obliga a suministrar cuarenta y seis (46) impresoras para las respectivas dependencias de conformidad con lo previsto en la tabla No. 1 y una (1) impresora de inyección a la que se refiere la tabla No. 2 contenida en la presente cláusula, mas 2 impresoras de backup que respaldan la contingencia y continuidad del servicio, las cuales deberán cumplir con las especificaciones técnicas relacionadas en el Pliego de condiciones y la invitación a cotizar, mas el uso de algunas de las impresoras actuales.	\$ 753.749.547,00	Gasto



COMODATO NO. 009-2019	811.025.289-1	NOVAVENTA	SOL-0023513	1/02/2021	31/01/2022	En virtud del presente contrato EL COMODANTE entrega a LA UNIVERSIDAD, a título de comodato precario, dieciséis (16) máquinas dispensadoras de bebidas calientes, referencias Brio y Kikko, descritas en el Anexo 1 de este contrato, para que LA UNIVERSIDAD haga uso de ellas de acuerdo con su naturaleza y función y las destine única y exclusivamente al suministro de bebidas para la comunidad universitaria. Las máquinas dispensadoras entregadas en comodato permanecerán en las instalaciones de Usaquén de LA UNIVERSIDAD, en los puntos previamente determinados y relacionados en el Anexo 1.	\$ 115.430.346,00	Gasto
OTROSI No. 1 - P.S. 180 -2019	811.022.914-3	SOCIEDAD TECNOLOGIAS ECOLOGICAS S.A.S	SOL-0024418	8/04/2021	8/04/2023	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de seguimiento mensual de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, en adelante "LA PTARD" de LA UNIVERSIDAD ubicada en sus instalaciones de Chia de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. 1927 presentada por EL CONTRATISTA el 10 de abril de 2019, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 10.689.380,00	Gasto
O.C. 063-2019	811.009.579-5	CONVIAS SAS	SOL-0025431	9/01/2021	23/07/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios para desarrollar, en conjunto con la obra civil, el suministro e instalación de mamoposterías, puerta ventanas, pisos, cielleras, redes hidrosanitarias, eléctricas de voz y datos, y la dotación del inmueble para el laboratorio que complemetnan y garantizan la correcta ejecución de la obra del proyecto denominado ejecución de obra civil para la ampliación del edificio HUB-IEIX COSTADO NORTE.	\$ 7.138.726.966,00	Gasto
OTROSI No. 2 - P.S. 169 -2019	900.207.195-2	MULTISTREAM	SOL-0028202	1/03/2021	28/02/2022	Por medio del presente Otrosí se modifica el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, VISUALIZACIÓN Y REPOSITORIO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL UNBOSQUE P.S 169-2019 celebrado entre las Partes, con el fin de renovar la prestación de servicios de solución de plataforma para la administración, visualización y repositorio del material audiovisual de LA UNIVERSIDAD, durante un periodo adicional de un (1) año contados a partir del primero (1) de abril de dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022), ambas fechas inclusive.	\$ 80.294.060,00	Gasto
OTROSI No. 4 - P.S. 193 - 2019	900.513.709-1	T&G CONSULTING	SOL-0029352	1/09/2021	31/03/2022	EL CONTRATISTA se obliga a prestar a favor de LA UNIVERSIDAD servicios de consultoría especializada (funcional y técnica y de infraestructura) en el Software Oracle Peoplesoft por un total de TRESCIENTAS UN HORAS (301) que pueden ser utilizadas en soporte funcional y técnico, de conformidad con el alcance y descripción de servicios contenidos en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA de fecha :: de :: de 20:::, la cual forma parte integrante del presente contrato en la medida en que no lo contradiga. PARÁGRAFO. El servicio contratado se prestará bajo demanda de LA UNIVERSIDAD, es decir, siempre que ésta lo exija. Las horas ejecutadas se determinarán al corte de cada mes."	\$ 50.729.700,00	Gasto
P.S. 186-2019	890.300.327-1	BRILLADORA EL DIAMANTE	SOL-0025584	1/08/2021	30/04/2023	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de limpieza, aseo y desinfección de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD en la Sede Usaquén, Sede Chia, y las Sedes del Hospital San José Centro e Infantil de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial COT 0023-2021 y ::::2021 presentadas por EL CONTRATISTA el doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021) y diecinueve (19) de junio de dos mil veintiuno (2021), las cuales forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradigan, incluyendo la cantidad de operarios y supervisores indicados en dicha propuesta, así como la dotación, insumos, maquinaria, equipos de aseo y demás elementos, servicios y valores agregados descritos en las mismas. PARÁGRAFO PRIMERO. - Los servicios, ubicación y valores mensuales acordados por las Partes, son los establecidos en el Anexo 1, referidos a la propuesta comercial COT 0023-2021 presentada por EL CONTRATISTA el doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021). PARÁGRAFO SEGUNDO. EL CONTRATISTA ejecutará el contrato bajo su completa responsabilidad, asumiendo todos los riesgos inherentes al objeto contratado. LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de rechazar cualquier parte de los elementos que no esté acorde con: (i) las especificaciones de la propuesta del CONTRATISTA o (ii) del contrato. PARÁGRAFO TERCERO. - Los servicios a cargo del CONTRATISTA incluyen: 1. Pago de la remuneración, transporte, prestaciones sociales, ARL, pensión, salud y aporte pago a operadores y supervisores y coordinadores, cuyo pago por parte del CONTRATISTA a las entidades correspondientes lo realizará de forma mensual, a diferencia del pago a sus trabajadores que será quincenal. 2. Exámenes y cursos. 3. Dotación de uniforme. 4. EPP – Elementos de protección personal. 5. Insumos básicos de aseo y para mantenimiento de pisos. 6. Maquinaria especializada de aseo. 7. Supervisión fija especializada. 8. Personal para cubrimiento de ausencias y novedades: EL CONTRATISTA cuenta con una mesa de control, la cual realiza funciones de programación y monitoreo del personal para cubrirlo en eventos tales como: vacaciones, incapacidades, licencias, etc. 9. Recargo nocturno de 1 hora diaria para veintitres (23 o 24) operarios para la sede principal Usaquén 10. Servicio de dos (2) toderos en turno diurno con recargo nocturno, de lunes a sabados. 11. Servicio de un operario de aseo en turno diurno de lunes a sabado en la sede Usaquén.	\$ 127.935.531,00	Gasto
OTROSI No. 4 - C.B. 1054-2019	901.145.394 - 8	LOS COBOS MEDICAL CENTER S.A.S.	SOL-0026800	2/04/2021	2/10/2021	Por medio del presente Otrosí se modifica el Convenio C.B. 1054-2019 celebrado entre las Partes, con el fin de extender la prestación de servicios de esterilización de elementos médico-quirúrgicos, diferente de esterilización por presión y calor, como Peróxido de Hidrogeno a LA UNIVERSIDAD, durante un periodo adicional de seis (6) meses, contados a partir del dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020) hasta el primero (1) de abril de dos milveintiuno (2021), ambas fechas inclusive.	\$ 3.819.200,00	Gasto
OTROSI No. 1 - AT - 20180902	830.098.658-8	AVISOR TECHNOLOGIES SAS	SOL-0021351	1/03/2021	28/02/2022	Por el presente otrosí se modifica el contrato AT-20180902 celebrado entre las partes, con el fin de renovar, la prestación de servicios consistente en implementar la solución e-collect plus, para remitir el recaudo electrónico de transacciones por PSE, cupón código de barras y tarjetas de crédito en modelo SAAS en la plataforma de la universidad, durante un periodo adicional de un año contado a partir del 1 de marzo de 2020 hasta el 28 de febrero de 2021.	\$ 28.972.454,00	Gasto

P.S. 212-2020	901.336.144-3	C.T.R S.A.S	SOL-0021865	18/03/2021	18/03/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el aumento del número de seguimientos a los interesados en los programas de Pregrado, Postgrado y Educación Continua de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 90.000.000,00	Gasto
OTROSI No. 1 - P.S. 211-2020	800.188.299-4	LINALCA INFORMÁTICA S.A	SOL-0024512	12/04/2021	17/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en aumentar la capacidad de atención telefónica y de seguimiento a los interesados, aspirantes, inscritos y admitidos, durante la temporada alta de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha diez (10) de marzo de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 80.310.370,00	Gasto
P.S. 208-2020	901.165.193-1	STORYDATA SAS	SOL-0022666	8/03/2021	31/12/2021	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en mantener el posicionamiento de veinticinco (25) carreras y mejorar el de cuarenta y cinco (45) nuevos programas en Google. De igual manera mejorar el rendimiento de la versión Mobile y configurar el CRM de la Universidad para la trazabilidad de los leads que ingresan por SEO o SEM de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la propuesta económica de fecha febrero de dos mil veintiuno (2021), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no la contradiga. PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA ejecutará el contrato bajo su completa responsabilidad, asumiendo todos los riesgos inherentes al objeto contratado. LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de rechazar cualquier parte de los elementos que no esté acorde con las especificaciones de la propuesta del CONTRATISTA o del contrato.	\$ 79.254.000,00	Gasto
OTROSI No. 2 - P.S 207-2020	800.208.348-4	CONEXIONES & COMUNICACIONES S.A.S	SOL-0028784	28/03/2021	10/12/2021	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el manejo integral de las comunicaciones externas con énfasis en la reputación institucional a través de relacionamiento con públicos de interés en la modalidad de relaciones públicas y gestión de crisis, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha veintiséis (26) de marzo de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 100.000.000,00	Gasto
OTROSI No. 1 - P.S 206-2020	830.026.597-9	PIZARRA & ORO PUBLICIDAD Y MARKETING LIMITADA	SOL-0024392	8/03/2021	8/03/2022	OBJETO DEL CONTRATO - EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios consistentes en la creación de Estrategias digitales de mercado, y del contenido digital para el sitio web www.conectandomeconiau.com y para las RRSS TikTok y Snapchat y la campaña "Ponle un título a tu historia", de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha :: de ::::: de 202:::, la cual hace parte integral del presente contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 1.524.999.000,00	Gasto
P.S. 215-2020	900.306.823-4	F Y M TECHNOLOGY S.A.S	SOL-0025946	6/08/2021	6/08/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el uso de la aplicación informática de Facturación Electrónica denominada EBILL, bajo la modalidad SaaS (Software as a Service), emisión y recepción, así como el cifrado, la transmisión, el acceso y almacenamiento de datos. Así mismo, el certificado digital por NIT (mandatorio por la DIAN) con vigencia de un año, generado con el aliado tecnológico Andes SCD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en las Propuestas Económicas de fecha doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 24.476.000,00	Gasto
P.S. 219-2020	900.791.342-1	TECHBOSS	SOL-0023992 SOL-0024041	30/01/2021	31/05/2021	EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios consistentes en la implementación de control de acceso bioseguro mediante reconocimiento facial, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en las propuestas económicas del treinta (30) de junio de 2020 y del 30 DE JUNIO de dos mil 2020, las cuales hacen parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan. PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA ejecutará el contrato bajo su completa responsabilidad, asumiendo todos los riesgos inherentes al objeto contratado. LA UNIVERSIDAD se reserva el derecho de rechazar cualquier parte de los elementos que no esté acorde con las especificaciones de las propuestas de EL CONTRATISTA o de el contrato.	\$ 258.825.019,00	Gasto
OTROSI No. 2 - CLD-006	830.145.062-0	TECNIGEN LTDA	SOL-0025328	19/03/2021	25/05/2021	EL CONTRATISTA se obliga a suministrar dos Incubadoras de laboratorio CO2 marca PHC Bio (PANASONIC HEALTHCARE), y dos ultracongeladores horizontal -80°C, para dotar al Laboratorio ubicado en el primer nivel del edificio de la carrera 7 Bis No. 132-28 adscrito a las instalaciones de Usaquén de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en las Propuestas Económicas N° 11717-21 y 11718-21 de fecha ocho (8) de febrero de dos mil veintiuno (2021), las cuales hacen parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.  QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN. - El término de duración del presente contrato es de sesenta (60) días, contados a partir de la firma del presente otrosi.	\$ 149.892.400,00	Gasto
CONVENIO DE RECARGA MASIVA DE TARJETA "TULLAVE" PERSONALIZADA CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE Y RECAUDO BOGOTÁ S.A.S.	900.453.688-5	RECAUDO BOGOTÁ S.A.S	N/A	13/01/2021	12/01/2022	Por medio del presente Convenio, RBSAS se compromete a prestar el servicio de recarga masiva de las tarjetas personalizadas "tullave" para los beneficiarios del apoyo de transporte de LA UNIVERSIDAD.	INDETERMINADO	Gasto
O.C. 069-2020	830.132.403-2	TALLER DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S. A. TARCO S. A.	SOL-0023461	6/01/2021	5/02/2021	EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a realizar por el sistema de precio global fijo sin fórmula de reajuste la obra civil consistente en la adecuación y remodelación de la oficina de Bienestar, Bloque A, primer piso, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$78.636.519,29	Gasto

OTROSÍ No. 1 - O.C. 065-2020	900.958.534-8	TORRES OBRAS CIVILES S.A.S.	SOL-0023779	1/01/2021	31/02/2021	<p>PRIMERA - OBJETO DEL CONTRATO.- EL CONTRATISTA se obliga a desarrollar la obra civil consistente en la adecuación y remodelación de La Clínica Odontológica 1, 2 y 3 cubierta clínicas 1, 2 y 3 Preclínica de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha dieciocho (18) de junio de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.</p> <p>EL CONTRATISTA, adicionalmente, se compromete a realizar los trabajos preliminares consistentes en el retiro de piso cerámico y de vinilo Clínica 3, alizado de piso con mortero Clínica 3. Retiro de antiguas pinturas sobre muros. Resane de grietas y fisuras del muro norte Clínica 1. Tubería de suministro para aire comprimido. Ruta independiente. Esterilización Clínica 1 acabados de pisos y muros, e instalación y acometida para el sistema de aire comprimido, de conformidad con la propuesta presentada de fecha 6 de octubre de 2020, y en la fachada norte de la Clínica 1, aplicar pañete impermeabilizante, un punto adicional en la Cubierta de la Clínica 3 y rematar la cubierta sobre la fachada Occidental subiendo la mampostería a nivel de la Clínica 2 y 1 conforme con las propuestas presentadas por EL CONTRATISTA las cuales hacen parte integral del presente otrosí número 1 y, por ende, del Contrato O. C. 065 -2020.</p>	\$ 2.002.152.859,00	Gasto
O.C. 2000029836	900.946.172-3	CONSTRUCCIONES AQUAINNOVA S.A.S.	SOL-0023856	4/01/2021	4/06/2021	<p>EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a realizar por el sistema de precio global fijo sin fórmula de reajuste la obra civil consistente en la remodelación de áreas de las cabinas de Música del Bloque O, de acuerdo con las cantidades de referencia y características generales entregados por LA UNIVERSIDAD y todas las condiciones especificadas por LA UNIVERSIDAD en la invitación a presentar propuestas de fecha treinta (30) de noviembre de dos mil veinte (2.020) y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA del 7 de diciembre de 2020, documentos que hacen parte integral del presente Contrato en cuanto no lo contradigan.</p>	\$798.055,223	Gasto
OTROSÍ No. 1 - P.S. 205 - 2020	900.431.614-6	DEAL CLOSE	SOL-0024425	1/03/2021	31/12/2021	<p>OBJETO DEL CONTRATO.- EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios de la herramienta Iconmkt para el envío masivo de correos y un hub de notificaciones para los interesados, aspirantes, inscritos, admitidos, estudiantes y egresados de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha ::: de ::: de 20:::, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no la contradiga.</p> <p>QUINTA - VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN.- El plazo de ejecución del presente contrato es de diez (10) meses, contados a partir del primero (1) de marzo de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), ambas fechas incluidas.</p>	\$ 33.000.000,00	Gasto
P.S. 220-2020	900.942.605-2	GET GROUP S.A.S	SOL-0024387	1/03/2021	31/12/2021	<p>EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en la elaboración de piezas y difusión de publicidad digital en Google, Facebook, Instagram y LinkedIn de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la propuesta económica de 11 de agosto de 2020, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no la contradiga.</p>	\$ 214.996.000,00	Gasto
C.V. 035 - 2021	860.001.911-1	KAIKA	SOL-0024147	22/04/2021	22/07/2021	<p>EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los equipos de laboratorio para el proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. 17229-E-L-AMC-S-AMT-AM-2021 presentada por EL CONTRATISTA el treinta y uno (31) de enero de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.</p>	\$ 151.211.311,00	Gasto
P.S. 227 - 2021	860.005.921-1	CANAPRO	N/A	16/04/2021	15/05/2023	<p>El presente contrato de colaboración tiene por objeto el ofrecimiento de alternativas de asesoría y acompañamiento psicológico para el fortalecimiento del desarrollo y el bienestar de los asociados y funcionarios de CANAPRO.</p>	N/A	Gasto
GC-CPST - 42542 - 21	800.153.993-7	CLARO COLOMBIA	N/A	5/02/2021	N/A	<p>Mediante el presente contrato , CLARO se obliga a prestar al SUSCRIPTOR por sus propios medios o con los tercero, con plena autonomía técnica, financiera, administrativa y directiva, el o los servicios que se indican continuación: 1. MLPS. 2. METRO ETHERNET. 3. LINEAS PRIVADAS (PLs). 4. INTERNET DEDICADO. 5. INTERNET BANDA ANCHA. 6. INTERNET SEGURO CORPORATIVO. 7. LAN/WLAN ADMINISTRADORA. 8. ADMINISTRADOR ANCHO DE BANDA. 9. TELEFONIA CORPORATIVA. 10. TELEFONIA SIP CENTRALIZADA. 11. AUDIOCONFERENCIA. 12. TELEFONIA PÚBLICA BÁSICA COMPUTADA LOCAL/LOCAL EXTENDIDA. 13. TELEFONIA PÚBLICA BÁSICA CONMUTADA LARGA DISTANCIA. 14. PBX DISTRIBUIDO. 15. TELEVISIÓN EMPRESARIAL. 16. MERCADERO DINÁMICO. 17. VIDEO SEGURIDAD. 18. WEB CONFERENCE WEBEX. 19. CONTACT CENTER COMO SERVICIO. 20. COMUNICACION UNIFICADAS. 21. TELEPRESENCIA ADMINISTRADA. 22. TRANSMISIÓN EMPRESARIAL CLARO. 23. SERVIDORES VIRTUALES. 24. NUBE EMPRESARIAL. 25. RESPALDO EN LINEA. 26. OFFICE 365. 27. PRESENCIA WEB. 28. SEGURIDAD EMPRESAS. 29. CONFERENCIA WEB. 30. MARKETING WIFI. SERVICIOS DATA CENTER. 31. HOSTING Y COMPTACIÓN. 32. ALMACENAMIENTO Y RESPALDO. 33. ADMINISTRACIÓN Y APLICACIONES Y SERVICIO DE TI. 34. COLOCATION TRIARA. 35. COLOCATION ORTEZAL. 36. SEGURIDAD PERIMETRAL. 37. SOC SERVICES. 38. DSERVICIOS DE SEGURIDAD ADMINISTRADA.</p>	INDETERMINADO	Gasto
C.V. 036 - 2021	860.518.299-1	PURIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE FLUIDOS S.A.S.	SOL-0024208	25/03/2021	25/05/2021	<p>EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los equipos Lector de Microplacas 800 TSUV, marca Biotek, y Lavador de Placas 50TS8, marca Biotek, con recursos del proyecto BPIN 2020000100160, para el laboratorio de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en las propuestas comerciales C35-PC-010-21 y C35-PC-011-21 presentadas por EL CONTRATISTA el nueve (9) de febrero de 2021, las cuales forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradigan.</p>	\$ 48.479.641,00	Gasto
C.V. 037 - 2021	830.145.062-0	TECNIGEN LTDA	SOL-0024223	9/03/2021	24/04/2021	<p>EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar una incubadora de laboratorio con pantalla táctil, marca SHELLAB, modelo SM11, con recursos del proyecto BPIN 2020000100160, para el laboratorio de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial N° 11712-21 presentada por EL CONTRATISTA en enero de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.</p>	\$ 34.486.200,00	Gasto

OBRA AUDIOVISUAL A LA CUAL SE DESTINA LA LOCACIÓN – la "OBRA"	830.098.360-9	DAGO GARCÍA PRODUCCIONES S.A.S	N/A	28/02/2021	28/02/2021	En virtud de lo establecido en este Contrato el ARRENDADOR concede al ARRENDATARIO, el uso y goce del inmueble descrito y ubicado según lo establecido en la Ficha Resumen, el cual será utilizado por el ARRENDATARIO de acuerdo con las necesidades y requerimientos de éste, para realizar las grabaciones y ensayos de escenas de la OBRA. El objeto de este Contrato incluye la locación especificada, las áreas de acceso a la misma y con los bienes muebles con los que cuenta la LOCACIÓN, salvo por aquellos que el ARRENDADOR de manera expresa haya indicado que deben ser retirados, porque su uso no puede ser permitido al ARRENDATARIO por su valor o características específicas (la locación especificada en la Ficha Resumen y los muebles incluidos en la misma se referirán en adelante como la "LOCACIÓN"). El ARRENDADOR declara y garantiza que cuenta con los permisos para celebrar el presente Contrato y para dar en arrendamiento el Inmueble para su utilización según lo establecido en este Contrato.	\$ 4.500.000,00	Gasto
OTROSÍ No. 1 - P.S. 226 - 2021	900.127.105-6	IRIS SOLUCIONES S A	SOL-0029301	15/01/2021	14/01/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio de implementación de la plataforma Xora® con un número de usuarios limitado para soportar la operación de EL ÁREA DE SALUD DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS, bajo la modalidad de servicio de arrendamiento mensual de software o SAAS (Software as a service – Computación en la nube) de conformidad con lo descrito en las propuestas presentadas por EL CONTRATISTA a la UNIVERSIDAD de fecha 12 de enero de 2021, propuestas que forman parte integrante del presente contrato en la medida en que no lo contradigan, garantizando a la UNIVERSIDAD un esquema de alta disponibilidad de servicio y seguridad de datos que comprende todos los servicios de administración del centro de datos con personal altamente calificado y bajo contratos de confidencialidad para aquellos que pudieren tener acceso a los datos, junto con seguridad de acceso, garantía de que los datos nunca se perderán y total acceso a los datos por parte de la UNIVERSIDAD.	\$ 205.829.180,00	Gasto
C.M. 056-2021	900.143.883-5	ASISTENCIA TÉCNICA DENTAL	SOL-0023936	1/02/2021	31/01/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos odontológicos de la sede principal y de los centros de rotación de LA UNIVERSIDAD que se relacionan en el parágrafo primero de la presente cláusula, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha 18 de noviembre de 2020, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 40.000.000,00	Gasto
ARR- 012-2021	860.013.704-3	CRYOGAS	SOL-0024073	12/01/2021	12/01/2022	Mediante el presente Contrato, CRYOGAS se obliga a entregar a título de Arriendo a EL CLIENTE, quien a su vez lo acepta, a(los) BIEN(ES), en las cantidades, con las especificaciones técnicas y en las Instalaciones de EL CLIENTE señaladas en la Sección Primera del presente contrato. En tal virtud, CRYOGAS es el arrendador y EL CLIENTE el arrendatario, y el presente contrato estará también regido por los artículos 1.973 y siguientes del Código Civil. Se incluye dentro del concepto de "BENEFICIARIO", en caso de tratarse de personas jurídicas, a sus respectivas filiales o sociedades relacionadas.	\$700 DÍA	Gasto
C.M. 055-2021	900.301.478-3	SOLDEPYE SOLUCIONES DE POTENCIA E INGENIERIA SAS	SOL-0025692	4/02/2021	4/02/2023	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el mantenimiento preventivo de las nueve (9) plantas de suplencia eléctrica ubicadas en las sedes de Usaquén y Chia de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato	\$ 24.133.200,00	Gasto
P.S. 223-2021	830.092.706-6	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA OLIMPO SEGURIDAD LTDA	SOL-0025283	1/02/2021	31/01/2023	OBJETO. EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD: a) Prestar el servicio de seguridad y vigilancia privada, para las sedes de Usaquén y Chia de la UNIVERSIDAD y los establecimientos de los que sea o llegare a ser legalmente responsable, obligándose a cumplir con los puestos de vigilancia y condiciones consignadas en la oferta "optimizada" del 30 de noviembre de 2020, las cuales forman parte integrante de este Contrato en la medida en que no lo contradigan; b) Manejar y operar el centro de control, consistente en el monitoreo del sistema CCTV y de los programas de funcionamiento de bombas, ascensores, puertas eléctricas y sistema detección de incendio, lo cual incluye reportar las novedades presentadas con los sistemas, cámaras y demás elementos para su mantenimiento y reparación, realizar capacitaciones permanentes de actualización en procedimientos que permitan mitigar los riesgos frente a la operación y presentar informes administrativos de investigaciones de incidentes presentados en las áreas cubiertas por el CCTV; c) Dar cumplimiento al monitoreo de Alarmas, y en general a los valores agregados incluidos en la cotización del CONTRATISTA. el cual forma parte integrante de este Contrato; d) Ofrecer el servicio de un (1) técnico en seguridad electrónica durante doce (12) horas diurnas de lunes a sábado.	\$ 10.996.933,00	Gasto
C.M. 057-2021	860.001.911-1	KAIKA	SOL-0024184	5/02/2021	4/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de seis servicios profesionales de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos marca ZEISS de los modelos Axio Imager M2, Axiovert 40 CFL, Axiovert 25 FL, PrimoVert, Primo Star y DV4, de los laboratorios de investigación, salud y ambiente de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha ;;;, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 12.027.330,00	Gasto
OTROSÍ No. 1 - P.S. 225 - 2021	860.500.862-8	ROCHEM BIO CARE	SOL-0020438	1/02/2021	31/01/2022	PRIMERA: OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios de mantenimiento técnico, cobertura del equipo MiSeq, servicio que incluye cobertura completa para piezas de repuesto; reemplazo del reactivo por falla de HardWare, soporte remoto de escalamiento, actualizaciones de HardWare / SoftWare, mano de obra local a cargo del distribuidor autorizado en Colombia, Rochem Biocare Colombia, Incluye kit de mantenimiento preventivo (Incluye un (1) filtro de aire y una (1) jeringa) de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la cotización No. COT- 015716 del 15 de octubre de 2020 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	USD14.935	Gasto
P.S. 224-2021	800.134.773-2	SOLINOFF CORP S.A.	SOL-0023387	1/03/2021	14/04/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar el mobiliario para el laboratorio de química farmacéutica del Bloque G, Piso 3 Etapa 2, de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial presentada por EL CONTRATISTA el 23 de octubre de 2020, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 366.991.240,00	Gasto
C.V 038-2021	830.126.752-3	METALICAS SNAIRE	SOL-0024408	8/04/2021	8/06/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD al suministro del aire acondicionado SISTEMA HVAC LABORATORIO BSL-2 Y BSL-1 para el desarrollo de la segunda etapa del proyecto para el Laboratorio de Diagnóstico, con recursos de las regalías BPHN 2020000100160 para LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial COT. 1120.10P, presentada por EL CONTRATISTA el nueve (9) de diciembre de 2020, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 243.000.321,00	Gasto
P.S. 232 - 2021	891.480.035-9	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	SOL-0023796	15/01/2021	14/01/2022	El presente Contrato tiene por objeto dar soporte por parte del CENTRO DE SOPORTE PARA ACADEMIAS CISCO (ASC), a favor de la Academia Cisco de LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE en los programas de Cisco Networking Academy®, con el fin de impulsar y ofrecer los currículos de CCNA RYS, Cyberops Associate, CCNA Security e IT ESSENTIALS a los estudiantes matriculados, egresados y personal administrativo de la institución.	\$ 3.500.000,00	Gasto

P.S. 228-2021	901.106.739 - 9	SOUZA IMINENT SOLUTIONS FOR PROJECT MANAGERS S.A.S	SOL-0024342	1/03/2021	30/06/2021	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios para el apoyo y elaboración de textos y ovas para cuatro unidades temáticas, guión para el video de introducción y syllabus de las asignaturas que es el contenido del Aula Virtual de Gerencia Organizacional de Pproyectos I para la Maestría en Gestión Organizacional de proyectos Proyectos de LA UNIVERSIDAD.	\$	5.000.000,00	Gasto
C.V. 039-2021	900.355.024-5	EQUIPOS DE LABORATORIOS DE COLOMBIA S.A.S.	SOL-0024522	27/04/2021	27/06/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los equipos de laboratorio Vortex digital marca THERMO SCIENTIFIC con accesorios; Vortex con velocidad regulable a contacto y continuo marca VELP SCIENTIFIC; Plancha de agitación y calentamiento básica cimarec marca THERMO SCIENTIFIC; y IMC18 Incubadora con puerta de vidrio heratherm marca THERMO SCIENTIFIC, para el proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. : : : : presentada por EL CONTRATISTA el : : : : ( : ) de : : : : de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga. PARÁGRAFO PRIMERO. EL CONTRATISTA	\$	24.999.996,00	Gasto
P.S. 229-2021	901.165.193-1	STORYDATA S.A.S.	SOL-0024621	23/03/2021	23/09/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios para mejorar la visibilidad en motores de búsqueda de los programas de la división de Educación continuada en Google de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la cotización No. : : del : : de : : : : de 2021 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	19.929.600,00	Gasto
P.S. 230-2021	830.074.045-1	COGNOSONLINE SOLUTIONS COLOMBIA S A	SOL-0025312	29/03/2021	27/01/2022	EI CONTRATISTA ejecutará en favor del CONTRATANTE los servicios que se describen en la oferta comercial presentada por el CONTRATISTA el 29/03/2021 (&quot;Oferta Comercial Open LMS, Intelilboard, Mesa de Servicios y Virtualización de contenidos" PC 4337 21) y que se adjunta al presente Contrato como Anexo B; como contraprestación el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el Precio, como se definirá más adelante.	\$	696.149.274,00	Gasto
C.V. 040-2021	900.500.480-2	BIODAN COLOMBIA S.A.S.	SOL-0025920	30/04/2021	30/05/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar seis (6) equipos de laboratorio MINI CENTRIFUGA (azul) 7,000 rpm que incluyen dos rotores A08-2 y A02-PCR8 (código D1008 Marca DLAB), que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. B-095/21 presentada por EL CONTRATISTA el primero (1º) de marzo de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	5.103.000,00	Gasto
P.S. 231 -2021	800.011.008-8	BKF INTERNATIONAL S.A.	SOL-0024704	1/04/2021	31/03/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios profesionales de Revisoría Fiscal para los Estados financieros al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial del 23 de febrero de 2021 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	155.652.000,00	Gasto
C.V. 041-2021	860.001.911-1	KAIKA S.A.S.	SOL-0024652	26/04/2021	26/07/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar Pipetas en varias referencias de marca SARTORIUS BIOHIT y EPPENDORF, ambas de Alemania, equipos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. 17295-E-S-AM-2021 presentada por EL CONTRATISTA el diez (10) de marzo de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	52.376.798,00	Gasto
N/A	899.999.737-9	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	SOL-0024734	4/07/2021	3/07/2022	Por virtud del presente documento, EL USUARIO podrá acceder y consultar la base de datos dispuesta por LA REGISTRADURIA para la validación de la información relacionaa con el archivo nacional de identificación ANI y/o sistema de información de registraduría civil SIRC con el fin de dar cumplimiento a su objetivo misional.	\$	5.426.640,00	Gasto
GC6I-084-OTC	800.007.813-5	VANTI	SOL-0024270	24/06/2021	15/07/2021	Suministro de gas natural. construcción)adecuación de la red interna para el suministro de gas natural.	\$	67.782.666,00	Gasto
P.S. 233-2021	900.923.544-0	ASESORIAS Y SOLUCIONES EN CONTRATACIÓN INGENIERIA S.A.S.		1/04/2021	30/04/2021	EL CONTRATISTA en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, se obliga a realizar el diseño y desarrollo del Aplicativo dentro del proyecto denominado Misión TIC 2022 de conformidad con lo establecido en la propuesta de servicios presentada por EL CONTRATISTA a EL CONTRATANTE, bajo el ANEXO.1 a este contrato, la cual forma parte integral del mismo y que las partes declaran aceptada mediante la suscripción del presente documento. PARÁGRAFO PRIMERO: Para el cumplimiento del objeto del contrato, EL CONTRATISTA se ajustará a la normatividad vigente, a los lineamientos establecidos por EL CONTRATANTE y a sus políticas corporativas, que el CONTRATISTA declara conocer.  PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de conflicto entre los documentos suscritos o presentados durante la etapa precontractual y el presente contrato, este último prevalecerá.	\$	18.000.000,00	Gasto
P.S. 234-2021	900.926.817-1	2TRANSFAIR SAS	SOL-0025013	25/05/2021	25/05/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar e implementar la plataforma tecnológica que permita el pago mensual de las matrículas a los estudiantes de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial del veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021) presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	183.231.440,00	Gasto
P.S. 235-2021	900.842.973-9	ETASK S.A.S	SOL-0024991	2/09/2021	2/03/2023	OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar e implementar la plataforma ETASK-IT, herramienta de gestión estratégica de servicios que integra la tecnología y consultoría para lograr la excelencia en la ejecución de los proyectos de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta técnica y comercial del tres (3) de marzo de dos mil veintiuno (2021), presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	USD	48.970	Gasto

LIC 015 - 2021	TAX IDENTIFICATION NO. 94-3320693	Salesforce.org Education Cloud	SOL-0024994	10/06/2021	VIGENTE	2.1 Provisión de los Servicios. SFDC (a) pondrá los Servicios y el Contenido a disposición del Cliente de conformidad con este Contrato, y los Formularios de Pedido aplicables y la Documentación; (b) proveerá al Cliente los servicios de soporte estándar de SFDC correspondientes a los Servicios, sin costo adicional, y/o de soporte premium si éste es contratado por el Cliente; (c) realizará los esfuerzos que resulten comercialmente razonables para que los Servicios online estén disponibles 24 horas al día, 7 días a la semana, excepto (i) en caso de interrupciones planificadas (que SFDC notificará con antelación en forma electrónica); y (ii) respecto de cualquier indisponibilidad provocada por circunstancias fuera del control razonable de SFDC, incluyendo, por ejemplo, eventos de fuerza mayor, acciones gubernamentales, inundación, incendio, terremoto, alteración del orden público, acto de terrorismo, huelgas u otros problemas laborales (que no sean aquellos que afectan a empleados de SFDC), fallos o demoras de proveedores de servicio de Internet, Aplicaciones No-SFDC, o ataques de denegación de servicio; y (d) provisionará los Servicios de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables a SFDC en relación con la provisión de los Servicios a los clientes de SFDC en general (esto es, sin tener en cuenta el uso particular que el Cliente haga de los mismos), y sujeto al uso de los Servicios por parte del Cliente de conformidad con este Contrato y la Documentación y el Formulario de Pedido aplicable.	USD129.706	Gasto
P.S. 236-2021	830.055.791-5	AXITY	SOL-0024983	18/05/2021	17/05/2026	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a renovar el servicio de Firewall Perimetral e implementar la tecnología Firewall Perimetral en Nube para LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta técnica y comercial del :::: (:) de ::::: de dos mil veintinueve (2021), presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 1.127.718.825,00	Gasto
P.S. 237-2021	900.623.635-5	NECTIA S.A.S.	SOL-0025044	20/05/2021	19/05/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a la implementación de la plataforma CRM SALESFORCE, con el objetivo de que se creen y gestionen estrategias para las diferentes etapas de los procesos internos de LA UNIVERSIDAD integrándola con la plataforma o Ecosistema Estudiantil – EE de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta de servicios económica 2021-03 Versión 1.0, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 697.935.000,00	Gasto
C.V. 042-2021	900.315.664-8	GENPRODUCTS COMPANY SAS	SOL-0020668	25/05/2021	25/07/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los siguientes insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD: doce (12) qScript XLT 1-Step RT-qPCR ToughMix L-ROX Kit, 2000R, referencia: 95134-02K, marca: Quanta, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. 12388 del cinco (5) de mayo de 2021 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 75.600.000,00	Gasto
P.S. 238 - 2021	900.306.823-4	F Y M TECHNOLOGY S.A.S	SOL-0025295	25/05/2021	25/05/2022	OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios para la implementación del sistema de soporte de pago de nómina electrónica de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta de servicios del veintinueve (29) de marzo de dos mil veintinueve (2021) presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 15.660.000,00	Gasto
CPQ-1946934 - 1	800.103.052-8	ORACLE COLOMBIA LIMITADA		31/05/2021	31/05/2022	Contrato de Servicios en la Nube de Oracle v040119 para Oracle Colombia Limitada disponible en <a href="http://www.oracle.com/contracts">www.oracle.com/contracts</a>	\$ 419.751.346,00	Gasto
CPQ-2049396 - 1	800.103.052-8	ORACLE COLOMBIA LIMITADA		2/06/2021	2/06/2022	Contrato de Servicios en la Nube de Oracle v040119 para Oracle Colombia Limitada disponible en <a href="http://www.oracle.com/contracts">www.oracle.com/contracts</a>	\$ 259.161.200,00	Gasto
P.S. 239 - 2021	901.113.510-9	WORLDBIOHAZTEC COLOMBIA S.A.S	SOL-0025427	23/06/2021	30/08/2021	OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios de comisionamiento del laboratorio de biología molecular de LA UNIVERSIDAD para el desarrollo del proyecto BPIN 2020000100160, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta de servicios del veintiséis (26) de mayo de dos mil veintinueve (2021) presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga	\$ 22.000.000,00	Gasto
P.S. 240-2021	900.353.140-2	FUMIGACIONES 24 HORAS	SOL-0025282	1/07/2021	1/07/2022	OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el manejo integrado de plagas, lavado y desinfección de los tanques de agua potable de las instalaciones de Chía de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica No. C-1-9064 de fecha quince (15) de mayo de dos mil veintinueve (2021), la cual hace parte integral del presente Contrato.	\$ 2.573.970,00	Gasto
P.S. 241-2021	830.082.694-3	PAPELES TUNAL S.A.S.		8/06/2021	8/06/2022	OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO. Por medio del presente contrato, el PROVEEDOR se obliga a entregar los residuos aprovechables al CLIENTE, que se generan como consecuencia de las actividades diarias del proveedor. PARÁGRAFO 1. El CLIENTE recogerá todos los residuos aprovechables generados en los centros de acopio del PROVEEDOR ubicada en la Cra 1 B Bis #132-11, en la ciudad de Bogotá. Luego estos serán recolectados, embalados y almacenados en la bodega del CLIENTE en la Cra 1 #48-62 en Soacha. PARÁGRAFO 2. En el evento que resulte residuos que puedan ser clasificados como aprovechables y no estén relacionados en el Anexo 1, serán el CLIENTE el encargado en cuestionar si el residuo es aprovechable o no y el precio de estos se establecerá de común acuerdo. PARÁGRAFO 3. Las partes de común acuerdo podrán manejar mediante el cruce de comunicaciones la relación de actividades, las necesidades de personal para garantizar el servicio y el precio de este contrato.	N/A	Gasto
C.V. 044-2021	830.034.233-7	AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	SOL-0025315	1/07/2021	1/08/2021	OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los reactivos, que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones contenidas en la cotización No. 21-0720-1 del veintinueve (29) de abril de 2021 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 12.623.163,00	Gasto

P.S. 242 - 2021	900.056.449-9	INMUGEN CORPORATION LTDA	SOL-0025639	14/07/2021	14/09/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en impartir el seminario de bioseguridad y diagnóstico molecular de SARS-CoV2, en el que se brindará información oportuna y robusta sobre los elementos de contención primaria y secundaria, que garanticen la bioseguridad en todos los procesos de diagnóstico molecular, de los operadores que manipulan las muestras y garanticen la calidad de las mismas y la certeza de los resultados de los laboratorios de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Curso de Bioseguridad y Diagnóstico Molecular de SARS-CoV2, de fecha :::: (:): de :::: de dos mil veintiuno (2021), la cual hace parte integral del presente Contrato.	\$	15.000.000,00	Gasto
C.V. 046-2021	860.000.648-2	SANITAS	SOL-0025696	28/07/2021	28/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar BRIGHT-GLO TM LUCIFERASE ASSAY SYSTEM, 100 mL, de marca PROMEGA, insumo de laboratorio que se requiere para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 1174 - 88170 presentada por EL CONTRATISTA el seis (6) de julio de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	4.524.380,00	Gasto
C.V. 047-2021	900.742.899-2	SUMINISTROS ANALÍTICOS	SOL-0025904	26/07/2021	26/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 3189NC presentadas por EL CONTRATISTA el ocho (8) de julio de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	30.697.745,00	Gasto
C.V. 048-2021	891.412.195-9	QUIMICA MG	SOL-0025695	27/07/2021	27/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos y equipos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la propuesta comercial N° 918 _3, presentada por EL CONTRATISTA el siete (7) de julio de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	79.744.360,00	Gasto
C.V. 049-2021	830.051.760-9	DIATEST	SOL-0025893	22/07/2021	22/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos y equipos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en las cotizaciones CO415-21, CO416-21 y CO417-21, presentadas por EL CONTRATISTA el nueve (9) de julio de 2021, las cuales forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	51.311.200,00	Gasto
C.V. 045-2021	830.508.200-1,	SUMINISTROS CLINICOS ISLA	SOL-0025873	26/07/2021	26/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos y equipos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en las cotizaciones MV-48465-02 de fecha veinticinco (25) de marzo de 2021, SR-49779-01 de fecha siete (7) de mayo de 2021, y SR-50604-02 de fecha nueve (9) de julio de 2021, presentadas por EL CONTRATISTA, las cuales forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	66.058.661,00	Gasto
C.V. 051-2021	860.536.024-8	LABORATORIOS WACOL	SOL-0025871	22/07/2021	22/08/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar Puntas con filtro estéril varias referencias, Tubos de Microcentrífuga varias referencias, Tubos para PCR delgada varias referencias, y Cricojas 81 Microtubos PQX 0.5-1.5-2 ml varios colores, insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 001-CO-110605 presentada por EL CONTRATISTA el nueve (9) de julio de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	26.000.000,00	Gasto
C.V. 053-2021	900.500.480-2	BIODAN COLOMBIA S.A.S.	SOL-0025920	29/07/2021	30/07/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en las cotizaciones B-286/21 y B-288/21, presentadas por EL CONTRATISTA el veintinueve (29) de junio y doce (12) de julio de 2021, las cuales forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	30.708.236,00	Gasto
C.M. 058-2021	830.093.900-3	RAG TECH	SOL-0025653	1/08/2021	31/07/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo de 152 microscopios biológicos, 44 estereomicroscopios, 5 microscopios de cirugía, 1 microscopio invertido biológico, 30 microscopios digitales y 1 sonómetro de cualquier marca y modelo ubicados en los laboratorios de medicina, cirugía experimental, laboratorio de biología y facultad de ingeniería de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con el alcance y descripción de servicios contenidos en la COTIZACIÓN No.C432-21 presentada por EL CONTRATISTA de fecha 2 de julio de 2021, la cual forma parte integral del presente contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$	37.728.000,00	Gasto
P.S. 243-2021	900.032.774-4	OLIMPIA IT S.A.S.	SOL-0025962	2/08/2021	12/10/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar sus servicios profesionales de acompañamiento e implementación de tecnologías de ciberseguridad y ciberdefensa, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la propuesta de servicios técnica y económica de fecha veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$	248.000.000,00	Gasto
P.S. 244-2021	79158319	Carlos Roberto Solórzano G	SOL-0026021	5/08/2021	VIGENTE	Actuar en calidad de apoderado de víctima para representar a la universidad en el proceso 110016103002202103095, dividiendo sus labores en dos etapas: 1. Recolección de evidencias, realización de entrevistas y entrega de información a la fiscalía para que se logre identificar el autor del ataque cibernético que sufrió la Universidad y la imputación del mismo. 2. Representación de la Universidad en la audiencia de formulación de imputación, en la audiencia de acusación, en la audiencia preparatoria y en el juicio oral.	\$	25.000.000,00	Gasto
C.V. 054-2021	800.224.833-2	ARC ANÁLISIS S.A.S.	SOL-0026009	5/08/2021	5/09/2021	OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 51658, presentada por EL CONTRATISTA el catorce (14) de julio de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	91.967.458,00	Gasto

P.S. 246-2021	800.193.444-6	ECOENTORNO	SOL-0025914	1/08/2021	31/08/2022	OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el manejo integrado de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos entregados por LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE en sus instalaciones, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha veintiocho (28) de junio de dos mil veintiocho (2021), la cual hace parte integral del presente Contrato.	\$	2.800.000,00	Gasto
C.V. 061-2021	830.034.233-7	A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	SOL-0026148	1/09/2021	1/10/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a suministrar los insumos que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 21-1182-1 de fecha dos (2) de agosto de 2021, presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	14.679.679,00	Gasto
C.V. 057-2021	860.001.911-1	KAIKA	SOL-0026274	30/08/2021	30/08/2021	PRIMERA: OBJETO. - EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a venderle los insumos de laboratorio que se requieren para el desarrollo del proyecto de regalías BPIN 2020000100160 de LA UNIVERSIDAD y prestar el servicio de mantenimiento y cambio de los consumibles, de conformidad con las especificaciones y cantidades contenidas en la cotización N° 9061-S, presentada por EL CONTRATISTA el cuatro (4) de agosto de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	10.000.000,00	Gasto
P.S. 250-2021	900.718.336-7	HIGH TECH SOFTWARE	SOL-0025827	20/08/2021	20/08/2026	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales para la migración a los entornos cloud utilizando servicios alojados en Amazon Web Service con buenas prácticas de gestión de la infraestructura cloud de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha del 13 de julio de 2021, la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	2.617.309.538,00	Gasto
P.S. 253-2021	NIT 805.023.132-3	ITERIA S.A.S.	SOL-0026312	17/09/2021	17/01/2022	PRIMERA - OBJETO. EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios para la implementación, almacenamiento e integración de la automatización de las hojas de vida de activos con fusión ERP versión 2 de LA UNIVERSIDAD, ejecutando actividades macro consistentes en: Ø Construir la pantalla adicional de activos según las necesidades UEB. Ø Realizar la integración del Oracle ERP CLOUD con la pantalla adicional a través de webservices Ø Construir 3 reportes con la información adicional para poder ser consultado por los usuarios Ø Realizar las pruebas de certificación de la solución garantizando la integridad referencial entre Oracle ERP CLOUD y la nueva pantalla Ø Apoyar la puesta en marcha de la solución en ambiente productivo Ø Soportar la evolución de solución luego de estar en producción.	\$	77.547.500,00	Gasto
P.S. 251-2021	901.113.510-9	WORLDBIOHAZTEC COLOMBIA S.A.S	SOL-0025427	30/08/2021	30/09/2021	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios de comisionamiento del laboratorio de biología molecular de LA UNIVERSIDAD para el desarrollo del proyecto BPIN 2020000100160, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta de servicios del veintidós (20) de mayo de dos mil veintiocho (2021) presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$	22.000.000,00	Gasto
P.S. 256-2021	890.300.327-1	DIAMANTE	SOL-0025948	11/11/2021	30/04/2023	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento de zonas verdes y jardines de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD en la Sede Norte y Sede Chia, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial N° 0262 presentada por EL CONTRATISTA el veinte (20) de agosto de dos mil veintiocho (2021).	\$	227.809.797,00	Gasto
P.S. 076-2015	900.545.202-5	ORGANIZACIÓN HENRY ACERO ROMERO S.A.S.	SOL-0022365	1/09/2020	31/08/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con la universidad a prestar el servicio de fumigación, lavado y desinfección de los tanques de agua potable y aguas de lluvias de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD, conforme a la propuesta presentada por el contratista el 2 de julio de 2020	\$	15.200.000,00	Gasto
O.C. 041-2015	830.132.403-2	TARCO S.A.		21/07/2015	31/08/2025	El contratista se compromete para con la universidad a realizar por el sistema de precio global fijo sin fórmula de reajuste la obra civil con suministro de insumos de construcción, mano de obra, equipos de construcción y dotación de redes eléctricas, reguladas y nominales, con el respectivo regulador de corriente, para la adecuación de la casa externa de la universidad localizada en la carrera 7a No. 130B.37 barrio bella suiza, urbanización Ginebra, manzana 41 de bogotá D.C., de acuerdo con los planos arquitectónicos generales entregados por la universidad y todas las condiciones especificadas en la invitación a contratar por la universidad y todas las condiciones especificadas en la invitación a contratar y en la propuesta presentada por el contratista, documentos que forman parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga y en concordancia con las características técnicas constructivas de la actual sede de la cooperativa de trabajadores unidos el bosque "CCOUNIBOSQUE" localizada en la calle 132 NO. 7a-54 de Bogotá y el listado de requerimientos adicionales solicitados por la cooperativa de trabajadores unidos el bosque "CCOUNIBOSQUE"	\$	87.543.489,00	Gasto
C.M. 024-2016	860.045.700-1	DISMEC	SOL-0027203	1/02/2020	31/01/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento de los equipos del sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica relacionados en la propuesta del CONTRATISTA y ubicados en las instalaciones de LA UNIVERSIDAD localizadas en la Avenida carrera 9 No. 131 A -02, edificio Fundadores de la ciudad de Bogotá, conforme a la propuesta presentada por EL CONTRATISTA y sus anexos.	\$	32.451.300,00	Gasto
P.S. 114-2017	830.078.515-8	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA.	SOL-0019892	1/01/2020	31/12/2023	A partir del primero de septiembre de 2017 y durante la vigencia estipulada en el OTROSÍ NO. 1 al contrato UNBOSQUE PS. 114 - 2017, EL CONTRATISTA se obliga para con la universidad a prestar los servicios de Internet del campus usagüén e instalaciones chia de conformidad con la invitación a cotizar de fecha del 25 de mayo dirigida a la universidad, con la propuesta presentada por el CONTRATISTA el agosto 16 de 2017 y los siguientes requerimientos: * Canal de 400 Mb principal con tráfico internet reuso 1:1. * Canal de 400 mb Backup con tráfico internet reuso 1:1. * Canal de 200 MB para la sede de chia con tráfico internet reuso 1:1. * IP públicas. 96. * Reglas de manejador de ancho de banda 56 outbound y inbound, es decir, 112 regla de BW. * Disponibilidad: 99.6%. Los equipos de comunicaciones instalados deben contar la capacidad de crecimiento en los canales de internet hasta 1 GB. El servicio de internet puede ser utilizado en diferentes sedes de la Universidad ubicados geográficamente en sitios distantes. En caso de contratación y cambio de direccionamiento IP Público, el contratista debe ser participe activo en la realización de esta labor. Los gastos de transporte en las dos instalaciones de la universidad (Bogotá y Chia) deben ser asumidos por el contratista.	\$	1.066.716.000,00	Gasto
8212	830.070.124-5	CAMPOS DE CRISTO		24/10/2017	23/10/2022	En desarrollo del presente contrato, la sociedad prestará al contratante, en el parque cementerio CAMPOS DE CRISTO, los siguientes servicios: 1. Servicio de inhumación y el uso del lote NO. 433 en el jardín No. 12 a título de arrendamiento, por un periodo de 4 años contados a partir de la firma del contrato.	\$	2.100.000,00	Gasto



P.S. 163 - 2018	900.773.149-1	A GROUP S.A.S.		25/10/2018	15/10/2032	EL PROVEEDOR se obliga a suministrar energía generada con fuentes renovables no convencionales de energía y en particular con Energía Solar Fotovoltaica, de manera periódica a LA UNIVERSIDAD en sus sedes de Usaquén y Chía, de acuerdo a lo indicado en el Anexo N. 1 del presente contrato el cual hace parte integrante del mismo y por las normas legales y técnicas aplicables. Para poder suministrar la energía objeto de este contrato, EL PROVEEDOR instalará por su cuenta y riesgo los paneles solares y demás equipos de generación fotovoltaica indicados en el Anexo No. 1 y en la Propuesta de Generación Fotovoltaica –PPA presentada a LA UNIVERSIDAD que considere convenientes en las áreas designadas por LA UNIVERSIDAD e identificadas en el Plano que se adjunta como Anexo No. 3 a este Contrato. En todo caso los equipos de generación fotovoltaica y demás componentes que serán instalados por EL PROVEEDOR deben ser adecuados para garantizar energía de onda sinoidal perfecta.	INDETERMINADO	Gasto
P.S. 184-2019	901.163.727-3	UNION TEMPORAL PETARND	SOL-0023549 SOL0024088	1/07/2020	31/03/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios de recolección, limpieza del tanque, transporte y retiro de las aguas tratadas de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas, en adelante "LA PTARD" de LA UNIVERSIDAD ubicada en sus instalaciones de Usaquén y posterior disposición final en planta de tratamiento autorizada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta comercial No. 00121RRL presentada por EL CONTRATISTA el 3 de febrero de 2021, la cual forma parte integral del contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 39.150.000,00	Gasto
P.S. 189-2019	900.656.064-1	GASTROADVANCED S.A.S	SOL-0015538	9/09/2019	9/09/2022	EL CONTRATISTA se compromete para con la universidad a prestar el servicio técnico para la evaluación de tejido intestinal y toma de colonoscopia e interpretación clínica de los pacientes derivados del proyecto denominado "Cambios en la mucosa colónica y oral y su asociación con manifestaciones clínicas y con los niveles de SIGA: Un estudio transversal en pacientes con manifestaciones clínicas con síntomas y/o anticuerpos asociados a trastornos gastrointestinales" de conformidad con lo indicado en el Anexo 1, el cual hace parte integral de este contrato	\$ 40.250.000,00	Gasto
P.S. 185 - 2019	900.161.872-0	COMPAÑIA COLOMBIANA DE LAVADO SAS	SOL-0016810	1/07/2020	1/07/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar los servicios de lavado, desmanchado, desinfección, planchado, recolección, entrega y mantenimiento de ropa quirúrgica y hospitalaria, mantelería, uniformes, tendidos de cama (cubretechos, cobijas, sábanas, fundas) forros de cojines, banderas y prendas deportivas en las instalaciones de Usaquén y ropa hospitalaria en el Centro Odontológico del Hospital San José Infantil, de conformidad con lo estipulado en este Contrato y la cotización presentada por EL CONTRATISTA de fecha veintitrés (23) de Abril de dos mil veinte (2020) la cual forma parte integrante del presente contrato en cuanto no lo contradiga.	\$ 50.000.000,00	Gasto
180-126965	890.300.279-4	BANCO OCCIDENTE		3/05/2019	30/05/2024	EL BANCO entrega a título de leasing o arrendamiento sin opción de compra a EL LCOATARIO y este recibe de aquella los bienes que se indican en el ítem denominado bienes objeto del contrato, bienes que EL BANCO adquirió de conformidad con la solicitud hecha por el locatario.	\$ 1.451.655.389,00	Gasto
C.M. 048-2019	860.005.298-4	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.	SOL-0015009	1/03/2020	28/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo de acuerdo con las descripciones, rutina de mantenimiento, alcance, especificaciones y valores contenidos en la propuesta GVS-001-19 presentada por EL CONTRATISTA a LA UNIVERSIDAD, con fecha de 04 de enero de 2019, documento que hace parte integral del presente Contrato.	\$ 13.741.452,00	Gasto
C.M. 047-2019	860.005.298-4	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.	SOL-0015008	1/03/2020	28/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo de acuerdo con las descripciones, rutina de mantenimiento, alcance, especificaciones y valores contenidos en la propuesta GVS-065-20 presentada por EL CONTRATISTA a LA UNIVERSIDAD con fecha de 06 de febrero de 2020, documento que hace parte integral del presente Contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. – El servicio del contrato corresponde a la modalidad "Sin Repuestos", lo que implica que cada vez que se requiera el cambio de algún repuesto, este se facturará de manera independiente a este contrato y se instalará previa aprobación escrita por parte de LA UNIVERSIDAD de la cotización respectiva que deberá presentarle EL CONTRATISTA."	\$ 156.014.532,00	Gasto
O.P. 824-2020	830.080.928-2	ITIS SUPPORT		1/05/2020	1/05/2023	El objeto del presente contrato corresponde a la prestación de servicios de consultoría para la implementación y soporte de una solución tecnológica de gestión de contenidos, documentación digital y la automatización de los procesos escogidos por LA UNIVERSIDAD, sobre la plataforma de gestión empresarial OnBase® de Hyland Software. Los procesos a implementar son: Admisiones. Correspondencia. Finanzas estudiantiles. Gestión de contrato	\$ 1.732.266.484,00	Gasto
P.S.203-2020	830.080.928-2	ITIS SUPPORT		1/05/2020	1/05/2023	El objeto del presente contrato corresponde a la prestación de servicios de consultoría para la implementación y soporte de una solución tecnológica de gestión de contenidos, documentación digital y la automatización de los procesos escogidos por LA UNIVERSIDAD, sobre la plataforma de gestión empresarial OnBase® de Hyland Software. Los procesos a implementar son: 1. Admisiones. 2. Correspondencia. 3. Finanzas estudiantiles. 4. Gestión de contratos (Comerciales y de Talento Humano)	\$ 553.687.684,00	Gasto
C.M. 053-2020	900.549.697-5	ALPA MACHINE GROUP S.A.S.	SOL-0021725	14/07/2020	14/07/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio consistente en el mantenimiento preventivo planta de suplenia eléctrica CUMMINS PG-100 KW PG, ubicada en el Bloque HUB de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha nueve (9) de marzo de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 8.098.973,00	Gasto
C.M. 054-2020	830.091.493-8	HEDAGA	SOL-0022163	21/08/2020	21/08/2022	EL CONTRATISTA se obliga a prestar los servicios consistentes en el mantenimiento preventivo de la red contra incendios del edificio Fundadores y biblioteca - bloque O, y servicio de mantenimiento preventivo del sistema de detección y alarma del laboratorio de investigaciones - bloque O - 2do. piso de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica No. SO1908051 V2 de fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 62.918.133,00	Gasto

C.M. 052-2020	830.067.414-5	KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LIMITADA	SOL-0019139	1/09/2020	31/08/2022	EL CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a prestar el servicio de mantenimiento preventivo DE SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO KAESER, SUMINISTRADO POR EL CONTRATISTA EN EL EDIFICIO BLOQUE "F", LABORATORIO DE INGENIERIA (EQUIPOFESTO) Y ENTREGAR LOS ENTREGABLES REPORTES DE MANTENIMIENTO Y CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTO de conformidad con los términos y condiciones contenidos en su propuesta del 07 de Julio 2020 , la cual forma parte integral de este Contrato en cuanto no lo contradiga.	USD1.536,00	Gasto
P.S.201 - 2020	830.055.791-5	AXITY COLOMBIA S.A.S	SOL-0020664	5/03/2020	5/03/2023	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales de implementación, puesta en marcha y de NOC-SOC por un periodo de treinta y seis (36) meses, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha cuatro (4) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 1.335.108.600,00	Gasto
ORDEN DE COMPRA DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Nro. 251908	890903938-8	LEASING BANCOLOMBIA	SOL-0023660	9/11/2020	9/11/2025	UNIVERSIDAD EL BOSQUE ordena comprar los servicios de arrendamiento ofrecidos por BANCOLOMBIA S.A., en su Oferta Mercantil Nro. 4227	\$ 21.463.268,00	Gasto
CONTRATO DE AVAL SUSCRITO ENTRE BANCO PICHINCHA S.A Y UNIVERSIDAD DEL BOSQUE	890.200.756-7	PICHINCHA	SOL-0023427	10/07/2020	10/07/2022	En desarrollo del presente Contrato, LA UNIVERSIDAD adquiere la obligación expresa e irrevocable de avalar, hasta por el monto establecido en el parágrafo primero de la presente Cláusula, el capital, intereses corrientes, moratorios, gastos de cobranza, GMF y demás gastos derivados de las operaciones de crédito a cargo de LOS ESTUDIANTES AVALADOS y a favor del BANCO, por concepto de la financiación y pago ante LA UNIVERSIDAD de las matrículas universitarias de LOS ESTUDIANTES AVALADOS, en ese sentido, se entiende que el presente aval hace parte integral de todos y cada uno de los títulos valores en los que se encuentran instrumentadas las obligaciones a cargo de los ESTUDIANTES AVALADOS y/o sus representantes y/o accudientes titulares de los créditos, y ampara la totalidad de las obligaciones contenidas y derivadas de los mismos.	\$ 800.000.000,00	Gasto
P.S. 202-2020	830.055.791-5	AXITY COLOMBIA S.A.S.	SOL-0023820	2/04/2020	1/04/2023	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales de suministro de equipos LAN, WLAN, NAC y soportes de garantías por un periodo de treinta y seis (36) meses, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	USD543.334,00	Gasto
C.M. 050-2020	80.440.378	EFREN MORENO	SOL-0020730	1/02/2020	31/01/2022	El contratista se obliga a la prestación de servicios profesionales de mantenimiento de gasodomesticos, casa, laboratorios y concesiones, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la propuesta económica del 4 de diciembre de 2019, la cual hace parte integral de presentec ontrato en la medida en que no lo contradiga.	\$ 21.270.000,00	Gasto
C.M. 049-2019	900.172.125-4	SOELECTRICOM INGIENERIA LTDA	SOL-0028197	7/01/2020	6/01/2022	EL CONTRATISTA se obliga a prestar el servicio de mantenimiento preventivo para las UPS de LA UNIVERSIDAD, de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones contenidas en la Propuesta Económica de fecha dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), la cual hace parte integral del presente Contrato en la medida en que no lo contradigan.	\$ 15.886.500,00	Gasto
C.M. 045-2019	860.025.639-4	MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	SOL-0026367	1/10/2021	30/09/2023	Por medio del presente Otrosí se modifica el CONTRATO UNBOSQUE C.M. 045- 2019, celebrado entre las Partes, con el fin de renovar la prestación de servicios de mantenimiento preventivo de los ascensores del Bloque F, por un periodo adicional de 2 AÑOS contados desde 01/10/2021, y hasta el día 30/09/2023, ambas fechas inclusive	\$ 18.047.035,00	Gasto
UNBOSQUE-PS-0260-2021	805.023.132-3	ITERIA SAS	SOL-0026476	23/11/2021	23/11/2024	El objeto del presente Contrato, cuyas consideraciones forman parte integral del mismo, pretende establecer las condiciones bajo las cuales EL CONTRATISTA se obliga a la prestación del servicio de IMPLEMENTACIÓN DE LA SOLUCIÓN COLOKIAL (RECEPCIÓN AVANZADA DE FACTURAS - PROVEEDORES PARA ORACLE CLOUD VERSIÓN 21B) Y SUSCRIPCIÓN POR 36 MESES PARA EL USO DE LA APLICACIÓN COLOKIAL, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta de servicios número 149.152.0821 de fecha 31/08/2021 presentada por EL CONTRATISTA y atendiendo a las disposiciones del Contrato Marco de Suscripción en la Nube (Cloud Services) a Colokial suscrito entre las partes, las cuales forman parte integral de este CONTRATO en la medida en que no lo contradigan.	\$ 41.230.000,00	Gasto
UNBOSQUE LIC. 011-2016	830.502.242-1	INFORMACIÓN DE NEGOCIOS Y PROCESOS INP LTDA	SOL-0026507	8/08/2021	8/08/2022	Por medio del presente Otrosí se modifica el CONTRATO UNBOSQUE LIC. 011- 2016, celebrado entre las Partes, con el fin de renovar su vigencia, por un periodo adicional de UN (1) AÑO contado desde el OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), y hasta el día OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), ambas fechas inclusive.	\$ 16.000.000,00	Gasto
CB 1054-2019	901.145.394-8	LOS COBOS MEDICAL CENTER SAS	SOL-0026800	1/10/2021	30/09/2022	Por medio del presente Otrosí se modifica el CONVENIO UNBOSQUE CB 1054- 2019, celebrado entre LAS PARTES, con el fin de extender la prestación de servicios de materiales y elementos de los laboratorios de Medicina e Investigación, diferente de esterilización por presión y calor, como Peróxido de Hidrogeno, por un periodo adicional de UN (1) AÑO contado desde 01/10/2021, y hasta el día 30/09/2022, ambas fechas inclusive.	\$ 6.231.500,00	Gasto
UNBOSQUE-LIC-0020-2021	7777777380	EBSICO INTERNATIONAL INC	SOL-0027312	27/12/2021	27/12/2024	Sujeto a los términos y condiciones establecidos en este contrato, "LA EMPRESA" se obliga a proporcionar a "EL CLIENTE" la suscripción anual a las bases de datos listados abajo, mediante la vía de Internet y "EL CLIENTE" a su vez estará obligado a pagar a "LA EMPRESA" una contraprestación	USD \$30.000,00	Gasto
UNBOSQUE-OC-0071-2021	900.533.473-2	ARTE PACIENTE SAS	SOL-0027318	10/12/2021	20/05/2022	EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a realizar por el sistema de precio global fijo sin fórmula de reajuste la obra civil consistente en el PROYECTO: LABORATORIO DE ARQUITECTURA- INSTALACIONES CHÍA de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones presentadas en la propuesta económica de fecha 20/10/2021, la cual hace parte integrante de este CONTRATO en la medida en cuanto no lo contradigan.	\$ 190.227.778,00	Gasto
UNBOSQUE-OC-0072-2021	900.504.782-1	PLANIFICACION Y PROYECTOS SAS	SOL-0028177	9/12/2021	1/02/2022	EL CONTRATISTA se compromete para con LA UNIVERSIDAD a realizar por el sistema de precio global fijo sin fórmula de reajuste la obra civil consistente en LA ADECUACIÓN DEL PISO DEL LABORATORIO DE MODELOS Y PROTOTIPOS DEL BLOQUE L DE LA SEDE DE USAQUÉN de acuerdo a la descripción, especificaciones y demás condiciones presentadas en la PROPUESTA ECONÓMICA NO. COT-021- 017 de fecha 11/11/2021, la cual hace parte integrante de este CONTRATO en la medida que no lo contradigan	\$ 189.589.589,00	Gasto
P.S. 169-2019	900.207.195-2	MULTISTREAM LATINOAMERICA S.A.S	SOL-0028202	30/01/2019	28/02/2023	presente OTROSÍ se modifica el CONTRATO No. P.S. 169-2019, celebrado entre LAS PARTES, con el fin de renovar la prestación del servicio PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN, VISUALIZACIÓN Y REPOSITARIO DEL MATERIAL AUDIOVISUAL, por un periodo adicional de UN (1) AÑO contados desde EL 01/03/2022, y hasta el día 28/02/2023, ambas fechas inclusive.	\$ 80.826.060,00	Gasto
P.S. 207-2020	800.208.348-4	CONEXIONES & COMUNICACIONES S.A.S.	SOL-0028784	20/04/2020	10/12/2022	Por medio del presente Otrosí se modifica el CONTRATO UNBOSQUE P.S. 207-2020, celebrado entre LAS PARTES, con el fin de renovar su vigencia, por un periodo adicional de UN (1) AÑO contados desde el ONCE (11) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), y hasta el día DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), ambas fechas inclusive	\$ 148.235.000,00	Gasto

UNBOSQUE-PS-0263-2021	19173582	LUIS EDUARDO JOYA HERNÁNDEZ	SOL-0028812	27/12/2021	1/02/2022	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicio de CAMBIO DE CUBIERTA PLÁSTICA EN LA SEDE CHÍA, de conformidad con las especificaciones contenidas en la propuesta CT-001-2021 de fecha 08/11/2021 presentada por EL CONTRATISTA, la cual forma parte integral del CONTRATO en la medida en que no lo contradiga.	\$ 64.723.850,00	Gasto
-----------------------	----------	-----------------------------	-------------	------------	-----------	--	------------------	-------

**CONTRATACION COMERCIAL CONCESIONES Y/O ARRIENDOS VIGENTES HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CEDULA	Proveedor	Fecha Inicio Contrato	Fecha Final Contrato	Descripción del Contrato	Valor Contrato
79.042.511	JOSE SAMUEL ROMERO CASTRO	15/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de 9.53 mts 2, ubicado en el primer piso del Bloque H de las instalaciones de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, localizada en la Avenida Carrera 9 No. 131 a -02 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * Por el norte, en una longitud de 1.66 ml con local de fotocopias, * Pot el sur, en una longitud de 1.66 ml con las oficinas de bienestar universitario; * Por el oriente, en una longitud de 5.76 ml con local de fotocopias; * Por el occidente, en una longitud de 5.76 ml con área circunstancialmente común.	\$2.719.000 excepto para los meses de enero, junio y julio, en los cuales el valor de la contraprestación será \$1.359.500.
19.355.849	ADOLFO PRIETO BONILLA	15/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato, la unviersidad otorga a el concesionario permiso de uso de un espacio de 35.14 m2, ubicado en el prior piso bloque H de las instalaciones de la Universidad El Bosque localizada en la avenida carrera 9 No. 131 A - 02de la ciudad de Bogotá, coprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento como anexo 1: * Por el norte, en una longitud 6.62 ml con depósito de bienestar unviersitario; * Por el sur, en una longitud de 7.76 ml en línea quebrada con área circunstancialmente comun; + Por el oriente, en una longitud de 4.74 ml con local fotocoiias; * Por el occidnete, en una longitud de 5.87 ml con local de la tienda uviersitaria y local de frutas.	\$2.419.200 excepto en los meses de enero, junio y julio en los cuales será \$1.209.500
41.721.610	NOHORA RITA CABRA SARMIENTO	15/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato la universidad otorga a el concesionario permiso de uso de un espacio de seis metros ocn cincuenta y dos centímetros cuadrados, localizado en el primer piso del bloque H de las instalaciones de la unviersidad el bosque ubicada en la Avendia Carrera 9 No. 131a -02 en la ciudad de bgootá, comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, * Por el norte, en una longitud de 4.10 ml con local de la tienda universitaria; * Por el sur, en una longitud de 4.10 .l con teraza exterior; * Por el oriente, en una longitud de 1.61 ml con espacio de pizza; * Por el occidente, en una longitud de 1.61 ml en línea curva con loal circulación terraza exterior.	\$927.000 pesos excepto en los meses de enero, junio y julio, en los cuales el valor será \$463.500
1.020.824.420	JUAN ESTEBAN PRADA CASTILLO	15/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de 5.61 mts 2, ubciado en el bloque F de la UNVIERSIDAD EL BOSQUE localizada en la avenida Carrerra 9 No. 131 a - 02 de la ciudad de Bogotá, comprendidod entro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora en este documento como anexo 1: * Por el norte, en una longitud de 2.20 ml con circulación. * Por el sur, en una longitud 2.20 ml con circulación. * Por el oriente, en una longitud de 2.55 ml con plazoleta Bloque B. * Por el occidente, en una longitud de 2.55 ml con el Aula B101.	\$971.200 excepto para los meses de enero, julio y diciembre de 2019 en los cuales el valor de la contraprestación será de \$485.600.
51.935.374	CRISTINA ALEXANDRA SUDEN RIVERA	16/01/2019	15/08/2022	Mediante este contrato LA UNVIERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de 6 m2 ubicado en la avenida carrera 9 NO. 131 A - 02 de la ciudad de Bogotá, de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE comprendido dentro de los siuigientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento com Anexo 1: * Por el norte, en una longitud de 2 ml con jardinera y circulación vehicular. * Por el sur, en una longitud 2. ml con jrdinera y plazoleta fundadores * Por el oriente en una longitud de 3 ml con cuarto eléctrico y oficina de coordinación de laboratorios en el bloque E.* Por el occiente, en una longitud 3 ml circulación peatonal y cancha de futbol.	\$927.000 pesos excepto en los meses de enero, junio y julio en los cuales la contraprestación será de \$463.500.

52.426.596	PAOLA XIMENA CASTILLO CORTES	17/01/2019	15/08/2022	Mediante este contrato la universidad otorga al concesionario permiso de uso de un espacio de 19,93 metros cuadrados ubicado en la plazoleta fundadores de la universidad el bosque, localizada en la avenida carrera 9 No. 131 a - 02 de la ciudad de bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora este documento como Anexo 1: * Por el norte con punto verde expresa 2.63 ml. * Por el sur con Barra de sushi tasho 2.36 ml. * Por el oriente con plazoleta fundadores 7.60 ml. * Por el occidente con zona deproitiva 7.60 ml.	\$3.099.400 EXCEPTO EN LOS MESES DE ENERO, JUNIO, JULIO Y DICIEMBRE DE 2019, EN LOS CUALES LA CONTRAPRESTACIÓN SERÁ DE \$1.549.700
79.327.783	JAVIER FORERO CALDERÓN (4 ESPACIOS: CA)	18/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de 4 espacios así: 1) Un espacio ubicado en la construcción denominada "La Casona", prime piso Bloque H. 2) Un espacio ubicado en el parqueadero. 3) Un espacio ubicado en el tercer piso del Bloque D (Interioro de la Biblioteca). 4) Un espacio ubicado en el primero piso del Bloque F todos localizados al interior de las instalaciones de LA UNVIERSIDAD EL BOSQUE ubicadas en la carrera 9 No. 131 a -02 de Bogotá, conforme al plano que se incorpora a este acomo anexo 1.	\$30.42.900 peso mensuales excepto en los meses de enero y diciembre en los cuales el valor de la contraprestación será de \$1.521.450 pesos
79.327.783	JAVIER FORERO CALDERÓN (TIENDA)	19/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de 42.93 mts 2, ubicado en el primer piso del Bloque H de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE ubicadas en la avenida carrera 9 NO. 131 a - 02 buis NO. 132 - 11 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los linderos que se indican en el plano que se incorpora este documento como Anexo 1. * norte: En Línea con circulación Bloque C en una longitud 4,02 mts. * Sur: En línea con local en una longitud de 4.02 mt. * Oriente: En línea recta con local en una longitud de 10.68 mt. * Occidentete: En línea recta con circulación Bloque C en una longitud de 10.68 mt.	\$2.608.200 excepto en los meses de enero, junio, julio y diciembre en los cuales el valor a pagar será de \$1.304.100
900.342.324-3	HORA DE COMER CATERING SAS	20/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a el concesionario permiso de uso de un espacio de 324.41 mts 2 ubicado en el edificio fundadores bloque M de la universidad el bosque, y los equipos de acuerdo al anexo localizada en la av cra 9 No. 131a - 02 de la ciudad de Bogotá, espacio comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora como anexo 1: * Por el norte: en línea quebrada con fachada y comedor VIP en una longitud de 25.19 ml. * Por el sur: en línea quebrada con vacío y fachada sur en una longitud de 25.09 ml.* Por el occidente: en línea quebrada con depósito y vacío 27.90 ml , * Por el occidente: en línea quebrada con fachada occidental y comedor VIP en una longitud de 27.87 ml.	\$2.957.850 excepto en los meses de enero, junio, julio y diciembre en los cuales el valor de la contraprestación será de \$1.478.000
52.467.356	YANIRA ANDREA CARDENAS (USAQUEN)	21/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato la universidad otorgará a EL CONCESIONARIO permiso de uso de 1 espacio de 12 mts 2 ubicados en las instalaciones de Chía de la universidad, el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * Norte: en línea recta con una extensión de 4 ml contra la plazoleta. * Sur: en línea recta con una extensión de 4 ml contra camino. * Oriente: en línea recta con una extensión de 3 ml contra zona verde. * Occidente, en línea recta con una extensión de 3 ml contra zona dura.	\$1.580.600 excepto en los meses de enero, junio, julio y diciembre que pagará \$790.300
52.467.356	YANIRA ANDREA CARDENAS (CHIA)	1/02/2019	30/11/2022	Mediante este contrato la universidad otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de 1 espacio de 12m2 ubicado en las instalaciones de Chía de la universidad, el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * norte: en línea recta con una extensión de 4 ml contra plazoleta. * Sur: en línea recta con una extensión de 4 ml contra camino. Oriente: en línea recta con una extensión de 3 ml contra zona verde. * Occidente: en línea recta con una extensión de 3 ml contra zona dura.	\$600.000 excepto en el mes de junio en el cual no se generará contraprestación a favor de la universidad.

900.810.557-0	PUNTO VERDE EXPRESS S.A.S.	15/01/2019	15/09/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de diez metros y cincuenta y dos centímetros cuadrados ubicados en la plazoleta central de las instalaciones de LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE localizadas en la AV. CARRERA 9 NO. 131A - 02 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos espaciales, conforme al plano que se inciorpora: * Por el norte, con terraza gourmet en 4 ml. * Por el sur, con circulación a zona deportiva 4ml- * Por el oriente, con plazoleta fundadores 2.63 ml. * Por el occidente, con zona deportiva 2.63 ml.	CONCESIONARIO pagará a la unviersidad como contraprestación \$1.580.600 mensuales, excepto en los meses de enero, junio, julio y diciembre en los que cancelará \$790.300
52.217.913	ADRIANA MARCELA MORENO AMORTEGUI (CA	30/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de 1 espacio ubicado en las instalaciones de chía de LA UNIVERSIADAD, el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos, conforme al plano que se incorpora a este documento como anexo 1: * Por el norte, con local con mobiliario de cafetería. * Por el sur, con plazoleta principal. * Por el oriente, con sendero peatonal contiguo aparcadero. * Por el occidente, con plazoleta secundaria con mobiliario de cafetería al aire libre.	\$1.837.200 la cual incluye el valor correspondiente a servicios públicos, excepto para los meses de enero, jnio y julio lo cuales no generarán contraprestación a favor de LA UNVIERSIDAD.
52.217.913	ADRIANA MARCELA MORENO AMORTEGUI (FU	1/01/2019	31/12/2022	Mediante el presente contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso del espacio de diez y nueve metros co sseta centímetros cuadrados (19.60 mts 2), localizado en el segundo piso del EDIFICIO FUNDADORES de las instalaciones de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE ubicadas en la Av. Carrera 9 No. 131 A - 02 de la ciudad de Bogotá, espacio comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * POR EL NORTE: 1.90 mt. contra la fachada norte; * POR EL SUR: 1.90 mt. contra hall de circulación, * POR EL ORIENTE: 5.60 ml contra pared de escalera de emergencia; * POR EL OCCIDENTE: 5.60 mt. contra la fachada de acceso.	\$ 2.449.500
39.279.123	YADID LILIANA RIVERO MORALES	15/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga EL CONCESIONARIO permiso de uso de un epacio de uno con noventa y dos metros cuadrados el primer piso, Bloque D de las instlaciones de LA UNIVERSIDAD EL BOSQUE ubciada en la Avenida carrera 9 No. 131 A- 02 de la ciudad de Bogotá, espacio comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * Por el norte, conc afetería festino en una longitud de 1.24. * Por el sur, con cafetería festino en una longitud de 1.24. * Por el oriente, con cafetería festino en una longitud de 1.55. * Por el occidente, con circulación a baños en una longitud de 1.55.	\$1.086.800 excepto en los meses de enero y julio en los cuales el valor de la contraprestación será de \$543.400
901.020.941-1	GRUPO APSA S.A.S	15/12/2019	15/09/2022	Mediante el presente contrato LA ARRENDADORA concede a EL ARRENDATARIO el goce del inmueble que a continuación se identifica por su dirección y linderos, de acuerdo con el inventario que las partes firman por separado, el cual forma parte del mismo contrato.	\$3.105.000 excepto en los meses de enro, junio, julio y diciembre de 2019 en los cuales se apagrá \$1.552.500
35.457.487	CLARA ESPERANZA PÁEZ VANEGAS	1/02/2019	30/11/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso un espacio de 12 m 2 ubicada en las instalaciones de Chía de LA UNIVERSIDAD, el cual se encontrará comprendido dentro de los siguientes linderos, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: Norte: en línea recta con una extensión de 3 ml zona dura. Sur: en línea recta con un extensión de 3ml contra zona dura. Oriente: en línera recta con un extensión de 4 ml contra zona dura. occidente: en línea recta con una extensión de 4 ml contra zuna dura.	\$ 600.000

1.127.960.867	YEHIA NABYI SOUIDEN MAHMOUD	1/02/2019	30/11/2022	Mediante este contrato la universidad otorga a el concesionario permiso de usod e 1 espacio de 20.16 mt 2 ubicado en las instalaciones de cjhia d ea universidad, el cual se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos, conforme al plano que se incorpora como anexo 1: * Norte: en línea recta con una extensión de 3.60 ml contra zona verde y zona dura. * Sur: en línea recta con una extensión de 3.60 ml contra zona verde. + oriene: en línea recta con una extensión de 5.60 ml contra zoan verde. * Occidente; en lienra recta con una extensión de 5.60 ml contra zona verde.	\$600.000 excepto en el mes de julio que será \$300.000
830.112.317-1	PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A	12/01/2019	30/12/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL COCNESIONARIO permiso de uso de un espacio de 4.84 m 2ubicado en el primer piso entre los bloques D y M de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, localizada en la avenida carrera 9 No. 131 a - 02 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos especiales, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * Norte, En línea recta con circulación a bloque M en una longitud 2.20 ml. * Sur: en línea recta con circulación a bloque D longitud 2.20 ml. * Oriente: En línea recta con aula D103 en una longitud de 2.20 ml. Occidente, en línea resta con circulación a bloque M en una longitud de 2.20 ml.	
800.213.075-9	RESTCAFE S.A.S. OMA	15/07/2018	14/07/2022	Mediante el presente contrato LA ARRENDADORA cocnede a EL ARRENDATARIO el goce del inmueble que en el parágrafo de esta cláusula se identifica por su dirección y linderos, de acerdo con el inventario que las partes firman por separado, el cual forma parte del presente contrato. DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Y LINDEROS: El bien objeto del presente contrato de arrendamiento es un inmueble de 129 m2 ubicado en el primero pisod el Bloque A - Edificio Fundadores de LA UNVIERSIDAD ubicado en la carrera 9 No. 131 a - 02 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos especiales:	El precio del arrendamiento o canon mensual que deberá cancelar EL ARRENDATARIO será la suma resultante de efectuar la liquidación que a continuación se precisa con base en las ventas que durante el mes inmediatamente anterior realice el establecimiento denominado OMA en el inmueble objeto del arrendamiento, incluidas las ventas de productos alimenticios naturales o artificiales, procesados o no procesados, productos de panadería, pastelería, bebidas, descontando el IVA, impuestos y propinas.
800.213.057-9	RESTCAFE S.A.S. OMA FUNDADORES	15/01/2019	30/11/2022	Mediante este contrato LA UNIVERSIDAD otorga a EL CONCESIONARIO permiso de uso de un espacio de 16.92 m2 ubicado en el 1er piso entre los bLOQUES B y L de la UNIVERSIDAD EL BOSQUE, localizada en la carrera 9 No. 131A-02 de la ciudad de Bogotá, comprendido dentro de los siguientes linderos espaciales, conforme al plano que se incorpora a este documento como Anexo 1: * Por el norte, en una longitud de 3.60 ml con terraza y circulación área cancha multiple; * Por el sur, en una longitud de 3.60 ml con circulación y Bloque L; * Por el oriente, en una longitud de 4.70 ml con jardinería y circulación Aula Bloque B, * Por el occidente, en una longitud de 4.70 ml circulación y área verde.	Una retirbucion mensual que se liquidará con base en las ventas que durante el mes inmediatamente anterior realice ele stablecimiento OMA BARRA CAFÉ o como EL CONCESIONARIO decida denominarlo, incluidas las ventas de productos alimenticios naturales o artificiales, procesados o no procesados, productos de panadería, pastelería, vebidas, descontando el IVA, impuestos y propinas.
900.722.261-9	SEE & DO S.A.S	15/01/2019	15/07/2022	Mediante este contrato la universidad otorga al concesionario el permiso de uso de un espacio de 2 metros cuadrados, ubicado en primer piso bloque I, junto al salón I-110 de las instalaciones de la universidad el bosque ubciadas en la avenida carrera 9 No. 131 a-02 de la ciudad de Bgotá, comprendido dentro de los linderos que se indican en el plano que se incorpora a este documento como anexo 1.	EÑ CONCESIONARIO pagará a la universidad como contraprestación po rel permiso de uso del espacio entregado en concesión el equivalente en pesos al 5% del monto de las ventas facturadas en cada mes calendario, sin incluir impuesto al consumo.
860.530.559-9	PARQUEADEROS TEQUENDAMA	1/01/2019	31/12/2022	LA UNIVERSIDAD concede a EL CONCESIONARIO la explotación, bajo su total responsabilidad y asumiendo todos los riesgos, de los 200 cupos de parqueo de que consta el edificio fundadores de LA UNIVERSIDAD ubicado en la avenida CARRERA 9 nO. 131 A- 02 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, cuyos lineros generales son los determinados en la correspondiente escritura pública.	\$29.731.900 EXCETO EN LOS MESE DE ENERO, JUNIO, JULIO Y DICIEMBRE DONDE SERÁ EL VALOR DE \$14.865.950